



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL
CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES
DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. BLADIMIR DEYVIS CURRO QUISPE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL
CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES
DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. BLADIMIR DEYVIS CURRO QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE DEL JURADO : 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO : 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO : 
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

ASESOR DE TESIS : 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

LINEA DE INVESTIGACIÓN : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 823-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 26 de diciembre del 2024

VISTOS: El Oficio No 091-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 26 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 19456 presentado por el (la) Bachiller: **CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
1er Miembro	Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	Dr. ULISES AGUILAR PINTO
Asesor	Dra. BERTHA BEJAR PARRA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MARTES, 31 de diciembre del 2024
Hora	: 10:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

Jurados	(3)
Interesados	(1)
Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 657-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 18 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-16223 de fecha 06 de noviembre del 2024, del **Bach. CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS** quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°398-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. BERTHA BEJAR PARRA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema **IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**, presentado por el (la) Bachiller: **CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dra. BERTHA BEJAR PARRA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 398-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 29 de agosto del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-09703 de fecha 08 de agosto del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. BERTHA BEJAR PARRA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado **IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **CURRO QUISPE BLADIMIR DEYVIS**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **RECONOCER** como **ASESOR(a)** al (a): **Dra. BERTHA BEJAR PARRA**

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Firma]
Dra. Yudy Huaco M. Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	4%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%

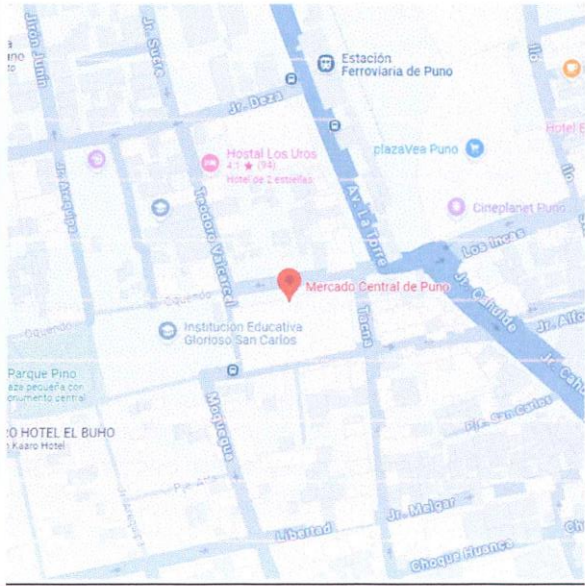


Metadatos Complementarios

IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	BLADIMIR DEYVIS CURRO QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73450187
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-0295-9933
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02387777
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1881-4291
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853

6



Datos de investigación	
Línea de investigación	Contabilidad Económica – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Mercado Central: Puno</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno</p> <p>Latitud: -15.837160929748306 Longitud: -70.02658387682706°</p> <p>https://maps.app.goo.gl/bASo5bpaR9rxz75m6</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2024 - Diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>
- Librería	

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"

[Firma]
Dra. Yady Huacani Suedsaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACION FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo...BLADIMIR DEYVIS CURRO QUISPEidentificado con DNI Nro. ...73450187 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024

Asesorado por: Dra. BERTHA BEJAR PARRA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 08 de enero del 2025



FIRMA ASESOR



FIRMA TESISISTA



Huella digital



DEDICATORIA

El trabajo realizado lo dedico con mucho cariño para mis queridos padres, Florentino Curro Quispe y Felicitas Quispe Quispe que han sido el apoyo fundamental para lograr los objetivos propuestos, ya que con su ejemplo puedo continuar con los planes metas y proyectos que tengo a futuro, siempre me dieron esperanzas y tuvieron fe en mí.



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a mis padres por el gran apoyo incondicional que me dieron día a día para lograr mis metas y por brindarme todos los días un plato de comida y entenderme en todo mi proceso de aprendizaje

También quiero agradecer a mis amigos y mi compañera de vida Daelsy, por apoyarme todos los días y siendo un gran apoyo para poder lograr mis metas propuestas.



ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	XI

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del Problema	1
1.2. Formulación del Problema	12
1.3. Justificación	13
1.4. Objetivos de la Investigación	18
1.5. Hipótesis	19

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Bases teóricas	22
2.2. Definición de términos	33

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación	76
3.2. Ámbito de investigación	78
3.3. Población y Muestra	79
3.4. Técnica e Instrumento de recogida de información	79
3.5. Recogida de Datos	80

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados	82
-----------------------	----



4.2. Prueba de hipótesis.....	103
4.3. Discusión de resultados.....	112
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES	118
REFERENCIAS.....	119
ANEXOS	128



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Conocimiento de las normas tributarias.....	82
Tabla 2	Conocimiento del cumplimiento tributario de los comerciantes del Mercado central de Puno.....	84
Tabla 3	Conocimiento de las Normas tributarias	86
Tabla 4	Conocimiento sobre el registro del contribuyente	86
Tabla 5	¿Está usted registrado en la SUNAT como contribuyente?	88
Tabla 6	¿Considera que tiene conocimiento suficiente sobre sus obligaciones tributarias en la SUNAT?	89
Tabla 7	¿Ha cumplido con actualizar sus datos en el Registro de la SUNAT en el último año?	90
Tabla 8	¿Cree que el proceso de registro en la SUNAT es sencillo y claro para los contribuyentes?	91
Tabla 9	Conocimiento de las Normas tributarias	92
Tabla 10	¿Presenta regularmente sus declaraciones tributarias a la SUNAT en las fechas establecidas?	92
Tabla 11	¿Sabe cómo utilizar los formularios electrónicos para presentar sus declaraciones en la SUNAT?	94
Tabla 12	¿Ha recibido alguna vez una notificación de la SUNAT por errores u omisiones en sus declaraciones?	95
Tabla 13	¿Cree que la información proporcionada por la SUNAT es suficiente para comprender el proceso de declaración?	96
Tabla 14	Conocimiento de las Normas tributarias	97
Tabla 15	Previsión de cuotas tributarias.....	97



Tabla 16	¿Planifica con anticipación el pago de sus cuotas tributarias a la SUNAT?.....	99
Tabla 17	¿Ha tenido dificultades para prever el monto de las cuotas tributarias en algún momento?	100
Tabla 18	¿Suele prever dificultades para el pago de sus cuotas tributarias en el plazo establecido?	101
Tabla 19	¿Le resulta fácil calcular el monto exacto de sus cuotas tributarias con la información proporcionada por la SUNAT?.....	102
Tabla 20	Correlaciones HG	103
Tabla 21	Correlaciones HE1	105
Tabla 22	Correlaciones HE2	108
Tabla 23	Correlaciones HE3	110



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Normas Tributarias	83
Figura 2	Cumplimiento tributario	85
Figura 3	Registro del contribuyente	87
Figura 4	¿Está usted registrado en la SUNAT como contribuyente?	88
Figura 5	¿Considera que tiene conocimiento suficiente sobre sus obligaciones tributarias en la SUNAT?	89
Figura 6	¿Ha cumplido con actualizar sus datos en el Registro de la SUNAT en el último año?.....	90
Figura 7	¿Cree que el proceso de registro en la SUNAT es sencillo y claro para los contribuyentes?	91
Figura 8	¿Presenta regularmente sus declaraciones tributarias a la SUNAT en las fechas establecidas?.....	93
Figura 9	¿Sabe cómo utilizar los formularios electrónicos para presentar sus declaraciones en la SUNAT?	94
Figura 10	¿Ha recibido alguna vez una notificación de la SUNAT por errores u omisiones en sus declaraciones?	95
Figura 11	¿Cree que la información proporcionada por la SUNAT es suficiente para comprender el proceso de declaración?	96
Figura 12	Previsión de cuotas tributarias.....	98
Figura 13	¿Planifica con anticipación el pago de sus cuotas tributarias a la SUNAT?.....	99
Figura 14	¿Ha tenido dificultades para prever el monto de las cuotas tributarias en algún momento?	100



Figura 15	¿Suele prever dificultades para el pago de sus cuotas tributarias en el plazo establecido?	101
Figura 16	¿Le resulta fácil calcular el monto exacto de sus cuotas tributarias con la información proporcionada por la SUNAT?.....	102



RESUMEN

Se realizó la tesis con el título "Importancia de las normas tributarias en el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central de puno 2024" con el Objetivo: Comprobar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado central de Puno 2024. Metodología: La presente tesis se realizó en el mercado central de Puno, se empleó método de carácter básico siendo investigación pura, dogmática, teórica y fundamental. Siendo una investigación cuantitativa, el nivel de investigación es explicativo correlacional de diseño no experimental, Teniendo una población de 245 comerciantes del mercado central de Puno. Siendo la muestra 150 comerciantes del mercado central de Puno, para el instrumento del cuestionario de conocimiento de normas tributarias se usaron 10 ítems la fiabilidad de alfa de Cronbach es 0,824 siendo buena la valoración y para el instrumento cuestionario del cumplimiento tributario se usaron 12 ítems a fiabilidad de alfa de Cronbach es 0,914 siendo buena la valoración. Conclusión: Se comprobó que existe una influencia positiva alta entre las Normas tributarias y el Cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado central de Puno. El p valor calculado es de .000, que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$): El coeficiente rho de Spearman es de 0.851, lo que indica que la relación entre las variables es directa y su grado es alto.

Palabras Clave: Cumplimiento, Mercado, Normas, Puno, Tributario.



ABSTRACT

The thesis is carried out with the title "Importance of tax regulations in tax compliance in merchants in the central market of Puno 2024" with the Objective: To verify the influence of knowledge of tax regulations in tax compliance in merchants in the central market of Puno. Puno 2024. Methodology: This thesis was carried out in the central market of Puno, a basic method was used, being pure, dogmatic, theoretical and fundamental research. Being quantitative research, the level of research is explanatory correlational with a non-experimental design, having a population of 245 merchants from the central market of Puno. The sample being 150 merchants from the central market of Puno, for the questionnaire instrument on knowledge of tax regulations, 10 items were used, Cronbach's alpha reliability is 0.824, the assessment being good, and for the tax compliance questionnaire instrument, 12 items were used. Cronbach's alpha reliability is 0.914, the assessment being good. Conclusion: It was proven that there is a high positive influence between the tax regulations and the tax compliance of the merchants in the central market of Puno. The calculated p value is .000, which is less than 0.01 ($0.000 < 0.01$): Spearman's rho coefficient is 0.851, which indicates that the relationship between the variables is direct and its degree is high.

Keywords: Compliance, Market, Standards, Puno, Tax.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la "Importancia de las normas tributarias en el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central de Puno 2024". En este contexto, la amnistía tributaria se ha convertido en una herramienta clave para fomentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, especialmente en un escenario donde la recaudación tributaria enfrenta desafíos significativos. La falta de pago de tributos no solo afecta la sostenibilidad financiera de los servicios públicos, sino que también limita el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en la población.

El capítulo I de este estudio establece los aspectos generales relacionados con el problema a investigar. En primer lugar, se describe la situación actual en el mercado central de Puno, analizando los factores que influyen en la falta de conocimiento de las normas tributarias que permitirá generar un cumplimiento tributario. Posteriormente, se formulará el problema principal, así como problemas específicos que permiten profundizar en la temática. La justificación de la investigación resaltarán la relevancia de entender cómo la amnistía tributaria puede impactar el comportamiento de los contribuyentes, mientras que los objetivos delinearán el rumbo de esta investigación. La hipótesis planteada servirá como base para las pruebas y análisis posteriores.

El capítulo II proporcionará los fundamentos teóricos que sustentan la investigación, ofreciendo definiciones y conceptos esenciales para una comprensión integral del fenómeno estudiado.

En el capítulo III, se expondrá la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación, detallando los métodos, el ámbito de estudio, la población y muestras seleccionadas, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos.



Finalmente, el capítulo IV presentará el análisis de resultados y discusión, donde se interpretarán los datos recolectados, se probarán las hipótesis y se compararán los hallazgos con estudios previos, permitiendo así obtener conclusiones y recomendaciones que contribuirán a la mejora del cumplimiento tributario. Esta investigación no solo busca aportar al conocimiento académico sobre el tema, sino también ofrecer estrategias prácticas para poder aprender las normas tributarias y fortalecer la participación de los comerciantes en el cumplimiento de sus obligaciones.

Llegando al final en las conclusiones y recomendaciones del siguiente proyecto de investigación.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del Problema

1.1.1. A nivel Internacional o macro

A nivel mundial, los países en desarrollo enfrentan un desafío considerable en cuanto a ingresos tributarios, que son insuficientes para garantizar el bienestar de la población y un desarrollo sostenible. Mientras que los países desarrollados logran recaudar en promedio un 40% en impuestos, los países en desarrollo apenas alcanzan entre un 10% y un 20% (Banco Mundial, 2020). Esta disparidad subraya la urgente necesidad de mejorar los sistemas de gestión tributaria para asegurar la estabilidad económica y el progreso social en estas regiones

En muchos países en desarrollo la capacidad de generar ingresos a través de impuestos es considerablemente baja lo que representa un desafío significativo para garantizar el bienestar de la población y lograr un desarrollo sostenible a nivel global los países desarrollados logran recaudar un promedio alrededor del 40% de su producto bruto interno mediante impuestos lo que les permite financiar una amplia gama de servicios públicos y proyectos de infraestructura sin embargo en los países en desarrollo esta cifra es mucho menor con recaudaciones que oscilan entre el 10% y el 20% esta brecha en la recaudación de impuestos resalta la urgente necesidad de mejorar los sistemas fiscales en esas regiones.



el bajo nivel de recaudación en los países en desarrollo limita su capacidad para financiar servicios esenciales como la salud, educación, infraestructura y programas sociales lo que perpetúa la desigualdad y dificulta el crecimiento económico sin una fuente de ingresos tributarios sostenible los gobiernos se ven obligados a recurrir a la deuda externa o a recortes en el servicio público lo que a menudo agrava los problemas sociales y económicos además la falta de una Administración Tributaria eficiente contribuye a la evasión fiscal y de informalidad lo que disminuye aún más los ingresos del Estado por lo tanto mejorar los sistemas de gestión tributaria en estos países es crucial para asegurar su estabilidad económica y garantizar un proceso social equitativo para lograr esto es necesario implementar políticas que promuevan la formalización de la economía mejora en la eficiencia de la recolección de impuestos y combate a la evasión fiscal solo a través de una reforma fiscal efectiva los países en desarrollo podrán aumentar sus ingresos y avanzar hacia un mayor autosuficiencia económica reduciendo su dependencia de recursos externos y financiando proyectos que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos (Mayta et al., 2023; Montaña, 2016).

La mejora en el cumplimiento tributario es esencial que los contribuyentes comprendan y apliquen correctamente las leyes fiscales Este proceso debe estar basado en 3 principios fundamentales facilitación, confianza y cumplimiento cada 1 de estos pilares juega un rol crucial en garantizar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones y contribuyan al financiamiento de proyectos que beneficien a la sociedad en general 1 de los principales problemas de la falta de conocimiento sobre los nuevos tributarias muchos contribuyentes no entienden completamente sus obligaciones fiscales lo que dificulta una disposición al cumplir con ellas la complejidad de las leyes y de las normas su constante cambio pueden generar una



confusión especialmente en aquellos que no tienen acceso a formación o elemento adecuado este desconocimiento crea un obstáculo significativo para Mirar una mayor tasa de cumplimiento ya que si los contribuyentes no entienden lo que deben hacer o cómo deben hacerlo es más probable que no paguen sus impuestos correctamente el segundo aspecto importante es la confianza en el sistema tributario sin confianza es difícil esperar que los contribuyentes se comprometan a cumplir con sus deberes fiscales los ciudadanos deben percibir que la inversión tributaria actúa de manera justa y eficiente si sienten que el sistema es corrupto injusto o ineficaz estarán menos dispuestos a contribuir para fomentar esa confianza es necesario que los recursos recaudados se utilicen de manera transparente y eficiente financiando proyectos públicos que realmente beneficien a la sociedad cuando los contribuyentes ven que sus impuestos se destinan a mejorar infraestructuras como en los servicios públicos y el bienestar en general es más probable que se sientan motivados al cumplir con sus obligaciones Por último el cumplimiento es un factor clave no basta que los contribuyentes comprendan las normas y confíen en el sistema es fundamental que cumplan efectivamente con sus obligaciones fiscales sin embargo muchos contribuyentes no cumplen debido a la falta de incentivos para hacerlo o a la percepción de que no enfrentan consecuencias si evaden impuestos al cumplimiento tributario depende también de una administración también de una administración fiscal que sea capaz de hacer cumplir las leyes de manera efectiva aplicando sanciones a quienes no cumplen de lo contrario el cumplimiento se convierte en una práctica generalizada lo que afecta el funcionamiento del sistema tributario y su capacidad para financiar servicios y proyectos públicos En resumen para mejorar el cumplimiento tributario es necesario simplificar y aclarar las normas fiscales generar confianza en el sistema y asegurar



que las leyes se cumplan de manera efectiva esto no solo mejoraría la recaudación de impuestos sino que también permitiría financiar proyectos públicos importantes para el bienestar de la sociedad sin embargo mientras no se resuelvan estos problemas será difícil lograr una mayor participación de los contribuyentes en el sistema fiscal (Tanos et al., 2020)

Día económica de una nación depende de gran medida de la correcta aplicación de las normas tributarias ya que esto influye directamente en factores claves como la inversión y la deuda pública en la región de América latina y en el Caribe los ingresos provenientes de los impuestos representan un promedio del 22.9% del Producto Interno Bruto en 2021 estas cifras reflejan los esfuerzos realizados mediante políticas fiscales y tributarias que han logrado mejorar los mecanismos de control y recaudación sin embargo a pesar de estos avances la evasión fiscal sigue siendo un problema persistente que afecta a muchos países de la región las tasas de evasión de impuestos sobre la renta tanto personal como empresarial alcanzan cifras alarmantes llegando a un 3,8% en algunos casos en este nivel de evasión fiscal tiene repercusiones negativas en la economía ya que reduce los ingresos que el gobierno puede destinar a proyectos sociales como infraestructura y servicios públicos la falta de cumplimiento con las obligaciones tributarias también afecta a la equidad fiscal ya que se incumplen con sus responsabilidades terminan asumiendo una carga mayor además la evasión fiscal alimenta la informalidad económica ya que muchas empresas y personas adoptan por evadir el pago de impuestos como forma de reducir sus costos operativos este fenómeno perjudica el desarrollo económico sostenible ya que limita las fuentes de financiamiento del Estado y afecta la confianza en el sistema fiscal para abordar este problema es necesario fortalecer las políticas fiscales y mejorar los



mecanismos de control y promover una cultura tributaria que fomente el cliente voluntario de las obligaciones fiscales la implementación de sistemas de gestión más eficientes, la implementación de sistemas de fiscalización entre los tributos y el castigo adecuado a los evasores son algunas de las medidas que se deben considerar para reducir la acción fiscal y mejorar la estabilidad económica en la región sin embargo se han logrado avances negativos en el desarrollo considerable y esencial en los gobiernos de América latina y en el Caribe que continúan trabajando para mejorar la recaudación tributaria y secuestrar el bienestar económico de los ciudadanos (Cupa et al., 2023; Leyva et al., 2018; Ramírez, 2014).

A pesar de los avances, aún existen oportunidades significativas para mejorar la gestión de la recaudación tributaria, fortalecer la credibilidad del sistema fiscal y reducir la evasión, lo cual es esencial para lograr la estabilidad económica y el desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

1.1.2. A nivel nacional o meso

En el Perú es crucial mejorar la percepción que tiene la ciudadanía sobre los organismos públicos especialmente en los que respecta el ámbito tributario las normas fiscales dependen en gran medida de la confianza que los ciudadanos tienen en la capacidad y eficiencia de las autoridades encargados de hacer cumplir estas normativas No obstante muchos peruanos ven con desconfianza a los organismos fiscales debido a la burocracia existente y a la sensación de que sus expectativas no son atendidas adecuadamente este desencantó ha provocado que las normas tributarias pierdan credibilidad entre la población lo que se refleja en un nivel de cumplimiento tributario más bajo de en comparación con otros países de la región la falta de eficacia en la administración pública tributaria contribuye que los



ciudadanos no 100 se sientan motivados a cumplir con sus obligaciones fiscales. La percepción de un sistema lento complejo y poco transparente genera desconfianza lo que lleva a una evasión generalizada de impuestos en lugar de ver el pago de tributos como una contribución justa para el bienestar común muchos contribuyentes perciben las normas tributarias como una carga que no se traduce en beneficios tangibles para la sociedad este problema se va agravando por la falta de una cultura tributaria sólida lo que dificulta aún más la recaudación de impuestos y la ejecución de políticas fiscales eficaces a nivel de comparación regional en el Perú se encuentran rezagados en términos de cumplimiento tributario mientras que en otros países de la región se han implementado reformas fiscales que han permitido mejorar la percepción ciudadana y aumentar el cumplimiento en el Perú persiste una brecha significativa las expectativas incumplidas y la desconfianza en las autoridades fiscales son factores determinantes para que los niveles de educación sigan siendo bajos para mejorar esta situación es fundamental que las autoridades fiscales trabajen en simplificación de los procedimientos y en la mejora de la transparencia y en la creación de un sistema más ágil que responda a la necesidad de los contribuyentes solo mediante la implementación de reformas que fortalezcan la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas será posible mejorar el cumplimiento tributario y avanzar hacia una mayor justicia fiscal en el país (Candro & Horna, 2022; Pastor, 2018; Romero & Romero, 2023).

la superintendencia nacional de aduanas y de Administración Tributaria es la institución responsable de asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el Perú sin embargo a pesar de los esfuerzos y las medidas implementadas por esta entidad se estima que cada año se pierden alrededor de 64000000 de soles en tributos no pagados lo que equivale a una evasión fiscal que representa



aproximadamente el 8% del producto bruto interno del país esta cifra refleja una brecha significativa en la recaudación fiscal y subraya un gran problema económico uno de los métodos más comunes de evasión tributaria en El País es la emisión de facturas falsas a través de esta práctica los contribuyentes evaden el pago de impuestos generan un registro ficticio de operaciones comerciales para reducir la base imponible y por ende la cantidad de impuestos a pagar además el incumplimiento o el pago incorrecto de impuestos también se ha convertido en una práctica recurrente donde los contribuyentes no presentan sus declaraciones y lo hacen con errores deliberados para pagar menos de lo que realmente deben otro mecanismo que han utilizado para eludir las obligaciones fiscales es la transferencia de ingresos al exterior este procedimiento permite que las empresas y personas evitar que sus ganancias sean gravadas dentro del país moviendo su dinero a otros sistemas fiscales con menores que las tributarias esto no solo afecta directamente la presión fiscal sino que también limita el potencial de inversión en proyectos que podrían beneficiar al desarrollo económico y social del país este panorama de evasión fiscal representa una gran preocupación para las autoridades fiscales y para el bienestar económico del Perú la evasión no son los rusos los ingresos del Estado sino que también genera una gran competencia desleal entre los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales y aquellos que evaden el pago de impuestos para abordar este problema es crucial que la sunat refuerce sus mecanismos de control y supervisión implementando medidas más estrictas con la evasión y ofreciendo incentivos para aquellos que cumplan de manera correcta con sus obligaciones fiscales (Aguilar-Flores, 2021; Benavente, 2019).



La baja recaudación fiscal en el Perú tiene consecuencias negativas significativas para El País ya que limita la capacidad de financiar proyectos claves y reduce la disponibilidad de recursos para el gasto público actualmente en El País solo es capaz de recorrer 52,8% de su potencial económico lo que refleja una ineficiencia en la gestión de las normas tributarias esta cifra pone de relieve una importante brecha en la capacidad de recaudación lo que obstaculiza el financiamiento de políticas públicas esenciales que podrían contribuir al desarrollo social y económico esa deficiencia en la recaudación fiscal impide que el gobierno implemente proyectos de infraestructura , educación y salud que son necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población además que limite el estado para invertir en iniciativas que fomenten el crecimiento económico y la equidad social lo cual es fundamental para alcanzar el desarrollo económico y la equidad social sostenible a largo plazo sin recursos suficientes la gestión pública se ve comprometida lo que repercute directamente en aquel día de los servicios que se puedan ofrecer a los ciudadanos la baja recaudación también afecta la estabilidad económica del país según la recaudación adecuada el estado sigue obligado a recurrir a la deuda externa o recortes presupuestarios que afectan diversas áreas del Gobierno creando un círculo vicioso de ineficiencia y falta de progreso este déficit en la recaudación fiscal revela la urgencia necesidad de mejorar la Administración Tributaria y de promover una mayor cultura del cumplimiento fiscal entre los ciudadanos y las empresas es esencial implementar estrategias más efectivas para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que contribuirá a una mayor recaudación y a la mejora de la gestión de los recursos públicos esto no solo permitirá al estado financiar proyectos que favorezcan el Bienestar Social sino que también garantizar la estabilidad económica del país la



mejora en la gestión tributaria debe ser vista como una prioridad para asegurar el presidente desarrollo sostenible del Perú permitiendo una distribución más equitativa de los recursos y una mayor calidad de vida para toda la población (Choque, 2024; Ortiz, 2023).

1.1.3. A nivel local o micro

En la provincia de Puno la superintendencia nacional de aduanas y de Administración Tributaria qué es la zona enfrenta un desafío importante en la construcción de una cultura sólida y efectiva uno de los principales problemas radica en la falta de educación cívica sobre las responsabilidades fiscales y el rol fundamental que desempeña el estado en la provisión de servicios públicos esenciales esta carencia de conocimiento ha resultado en una percepción negativa de todo el proceso tributario el cual es considerado por muchos como complicado y excesivamente burocrático en lugar de ver el cumplimiento tributario como una obligación cívica a muchos ciudadanos lo perciben como un trámite oneroso y tedioso lo que fomenta una actitud de rechazo hacia el sistema tributario teniendo como consecuencia de esta visión negativa una parte significativa de la población a optado por recurrir a alternativas informales y económicas para eludir sus responsabilidades fiscales esto no solo incrementa la evasión tributaria sino que también refuerza una cultura de resistencia hacia el pago de impuestos en la que se valora más la inmediatez de los beneficios personales a corto plazo que el bienestar colectivo a largo plazo el temor a enfrentar procesos tributarios percibidos como complejos o injustos ha llevado a los ciudadanos a buscar formas menos legales de evitar la carga fiscal lo que agrava aún más la situación este fenómeno de evasión se ve alimentado por una falta de confianza en las autoridades fiscales y la percepción de que el sistema tributario no es justo o eficiente la ausencia de educación adecuada sobre el funcionamiento de los impuestos y sus beneficios



contribuye a que la ciudadanía no valore la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales además muchos no comprenden cómo los ingresos provenientes de los impuestos financian servicios públicos esenciales como la salud lo que reduce el sentido de responsabilidad social la falta de una cultura tributaria bien establecida en la región de Puno no solo obstáculos y el cumplimiento de normativas fiscales sino que también impiden un desarrollo en una economía más formal y sustentable para superar esta problemática es crucial implementar estrategias educativas que promuevan una mejor comprensión de las obligaciones fiscales y motiva a los ciudadanos a ver el cumplimiento tributario como una inversión en el bienestar colectivo y en el futuro de la región.

Entre el 2012 y el 2013 Puno vivió un notable incremento del 20% en el número de comerciantes sin embargo una gran parte de estos nuevos empresarios operan sin emitir los comprobantes de pago correspondientes y participan en actividades lícitas como la venta de productos de contrabando aunque la población de comerciantes aumentó considerablemente la recaudación tributaria en 2012 fue apenas 89300 97000000 lo que refleja una clara deficiencia en los esfuerzos realizados por la gestión tributaria para promover una cultura tributaria efectiva en la región en este bajo nivel de recaudación es una señal clara de que las estrategias implementadas como charlas y orientaciones dirigidas a los contribuyentes no han tenido impacto a pesar de que han hecho intentos por educar a los comerciantes sobre sus obligaciones fiscales el aumento en la cantidad de contribuyentes que no se han visto reflejados a una mayor contribución tributaria sugiere que las medidas adoptadas no han logrado crear un cambio significativo en la actitud de los comerciantes hacia el cumplimiento de las normas fiscales la persistencia de la evasión fiscal y la informalidad comercial está directamente relacionada con la falta de conciencia sobre los beneficios de cumplir con las obligaciones tributarias



muchos comerciantes continúan operando sin el debido registro fiscal y sin emitir los comprobantes necesarios ya que no perciben las consecuencias de no cumplir con esas normativas o bien prefieren optar por prácticas legales debido a la facilidad que ofrecen estas actividades informales esta situación resalta la urgencia y necesidad de reformar las estrategias de civilización y educación tributaria a pesar de los esfuerzos la falta de una cultura tributaria sólida en la región persiste en lo que le afecta negativamente a la recaudación fiscal como el desarrollo económico en la provincia para mejorar la situación es imprescindible fortalecer las políticas de educación tributaria haciendo hincapié en la importancia de una correcta tributación no solo como una obligación legal sino como una inversión en el bienestar y desarrollo de la comunidad si un cambio en la mentalidad de los comerciantes y una mayor percepción de beneficios debe cumplir con sus responsabilidades fiscales el problema de la evasión tributaria seguirá siendo un desafío difícil de superar.

El objetivo principal de este estudio examina la relación existente entre la cultura tributaria y la informalidad comercial en Puno enfocándose en cómo la ausencia de educación tributaria y las percepciones favorables afecta el cumplimiento de las responsabilidades fiscales de investigación busca entender de qué manera estos factores inciden en la baja adherencia a las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes en la región la falta de una cultura tributaria adecuada sumada a la desinformación sobre las normativas fiscales crea un ambiente en el que muchos comerciantes no ven la necesidad de cumplir con sus deberes fiscales lo que contribuye a la informalidad y la evasión de impuestos a través de este análisis se pretende identificar los factores clave que influyen en la actitud negativa hacia el cumplimiento tributario y en la perpetuación de la informalidad comercial la falta de conocimiento sobre las implicancias que no Que



no cumplir con las normas fiscales y la percepción de que los sistemas tributarios son injustos o ineficaces son algunas de las razones que perpetúan esta problemática además muchos comerciantes en Puno pueden no percibir los beneficios directos de cumplimiento tributario lo que genera desconfianza en instituciones encargadas de la gestión tributaria como la sunat en el estudio también se busca identificar estrategias que permitan fortalecer la aplicación de las normativas tributarias con el fin de promover una mayor formalización del comercio y una mejor recaudación de impuestos en la región estas estrategias deben abordar tanto la educación tributaria como la creación de una cultura de cumplimiento en el cual los comerciantes comprendan los beneficios de estar al día sus obligaciones fiscales no solo para evitar sanciones sino también para acceder a servicios y beneficios que solo están disponibles para quienes operan en manera formal en el desafío radica sin cambiar las percepciones de los comerciantes y ofrecerles herramientas y motivaciones suficientes para que opten por formalizarse contribuyendo a una mayor estabilidad económica y a una mejor gestión de los recursos públicos En resumen el estudio tiene como meta proponer soluciones prácticas que ayuden a mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en Puno reducción de la informalidad comercial y el fortalecimiento de la cultura tributaria en la región (Cabana, 2017; Yanes, 2019).

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema principal

PG: ¿Cuál es la importancia del conocimiento de las Normas tributarias para el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central de Puno 2024?



1.2.2. Problemas Específicos

PE1: ¿Cómo influye el conocimiento de las normas tributarias en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024?

PE2: ¿Como el conocimiento de las normas tributarias ayudan al correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024?

PE3: ¿En qué manera el conocimiento de las normas tributarias ayuda a la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024?

1.3. Justificación

La credibilidad fiscal y el cumplimiento tributario en el Perú es esencial ya que la economía nacional depende en gran medida de la recaudación de impuestos para financiar diversas áreas del gasto público como infraestructura, educación y salud sin un sistema tributario eficiente y una recaudación adecuada el estado se ve limitado en su capacidad para efectuar proyectos que favorezcan el bienestar de la población y que fomenten el desarrollo económico del país sin embargo 1 de los principales obstáculos que enfrenta el sistema fiscal peruano es la falta de cumplimiento tributario por parte de los ciudadanos lo que afecta directamente la cantidad de recursos que el Estado pueda obtener a través de los tributos la relación entre la credibilidad de las autoridades fiscales y el cumplimiento de las obligaciones tributarias es clave en este contexto si los contribuyentes no confían en la gestión y la equidad del sistema tributario es menos probable que estén dispuestos a cumplir con responsabilidades fiscales en una credibilidad de las autoridades fiscales se ve afectada por varios factores entre los que destacan la



percepción de Justicia y transparencia en la recaudación así como la eficiencia en el uso de los recursos públicos cuando ciudadanos perciben que los impuestos no administran de manera efectiva o que no se destinan a proyectos que beneficien a la comunidad su disposición a cumplir con sus deberes tributarios disminuyen significativamente por lo tanto es fundamental entender cómo la credibilidad de las autoridades fiscales influye en la disposición de los contribuyentes al cumplir sus obligaciones y mejorar esta relación es clave para incrementar la recaudación tributaria lo cual a su vez permite al gobierno implementar políticas públicas que fomenten el crecimiento económico reduzcan la pobreza y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de esta forma una investigación en este campo no solo ayuda a identificar los factores que afecten clientes tributario sino que también puede proponer soluciones que fortalezcan la confianza en el sistema fiscal y promuevan la cultura tributaria más sólida de la sociedad peruana

Tenemos que entender que es crucial saber tener una comunicación muy clara y transparente entre las entidades tributarias del Perú y los contribuyentes ya que ellos no logran tener una confianza con estas instituciones que juegan un papel muy importante para el cumplimiento obligaciones fiscales la confianza que deben tener los contribuyentes es un motor que impulsa a los ciudadanos a cumplir con sus deberes tributarios u obligaciones tributarias en el régimen adecuado en el que se encuentra sino que también está directamente vinculada a la eficiencia de la Administración Tributaria cuando los contribuyentes sienten que las autoridades fiscales actúan de manera justa y de forma eficiente estas están dispuestos a cumplir con sus responsabilidades tributarias y colaborar con las obligaciones fiscales de acuerdo a las normas tributarias por lo contrario en las desconfianza de los contribuyentes a las autoridades fiscales sumadas a la comunicación deficiente



que tiene la sunat con los contribuyentes desarrollan actitudes muy negativas que hacen ver que el sistema tributario está mal estructurado esto puede derivar a una evasión fiscal generalizada donde los contribuyentes tienden a buscar nuevas formas de eludir al pagar los impuestos como la sub declaración de ingresos en el uso de prácticas informales puedan verse relevantes en elevación no solo se reduce en la recaudación tributaria sino que también fomenta un gran aumento en las informalidades comerciales de los contribuyentes tanto sean personas jurídicas o naturales lo que agrava los problemas en la falta de recursos para el desarrollo de proyectos y servicios públicos esenciales por lo tanto podemos ver que la evasión fiscal y la informalidad comercial tiene un impacto muy directo en un desarrollo económico del país que nosotros podemos esperar que si una recaudación adecuada el estado se ve limitado en su capacidad para poder financiar proyectos de infraestructura, educación y otros nosotros debemos tener en cuenta el bienestar de la población ya que el mayor pago de impuestos habrá un más servicios que nos brinde el estado también enfrentamos las desventajas frente a aquellos que no lo hacen esto distorsiona el mercado lo que puede reducir la eficiencia de la economía y aumentar una desigualdad social grande por lo tanto podemos ver que la sunat y los contribuyentes no deben ser vistas solo como un mecanismo de notificaciones que nos obligan a pagar los tributos sino como una herramienta esencial para poder fortalecer un pago adecuado de los tributos solicitados en la fecha solicitada y tener una relación de confianza entre ambas partes y tener una capacitación entre los entes de la entidad tributaria y los contribuyentes para el cumplimiento de las normas y también poder informarles los beneficios que tendrán al cumplir sus obligaciones tributarias y resolver posibles malentendidos que puedan generar las desconfianzas o resistencias del pago de



impuestos en conclusión tenemos que mejorar la comunicación de los contribuyentes y la confianza que deben tener ellos a las normativas tributarias y a los entes encargados de garantizarles un adecuado manejo de sus obligaciones tributarias para un mejor desarrollo del país.

La justificación metodológicamente hablando en la presente investigación se va más en un enfoque detallado y riguroso para tener que abordar el problema y resolverlo dado que los temas involucran tanto a la credibilidad fiscal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes podemos saber qué es esencial ver los aspectos cuantificables como cualitativos para emplear una metodología que permita el adecuado manejo de ambas dimensiones de una manera correcta esto con el fin de tener una manera adecuada entre la relación de la confianza de los contribuyentes a las autoridades fiscales en el pago de sus obligaciones tributarias teniendo en cuenta el método cuantitativo ya que nos dan herramientas cuantitativas como las encuestas dentro de ellos también están los análisis estadísticos y es crucial para obtener datos objetivos que puedan permitirnos llegar a medir el nivel de confianza de los ciudadanos en base al instrumento que sería El cuestionario y también el grado de cumplimiento de las normas tributarias que ellos tengan el conocimiento en base a un cuestionario para saber el conocido sienta que ellos tengan las encuestas pueden proporcionar información detallada sobre las percepciones respecto a la eficacia de las entes reguladores tributarias y como factores que influyen en el comportamiento tributario a través de análisis estadísticos y poder identificar patrones y correlaciones entre las variables que nos ayudáramos a las dinámicas que afecten a la credibilidad fiscal y el cumplimiento tributario en la población estudiada Por otro lado podemos ver la incorporación de métodos cuantitativos que nos puedan permitir a las dos



dimensiones llegar a un mejor resultado en la combinación de una metodología propuesta según las técnicas que son El cuestionario y la observación con estas dos técnicas podemos adecuar un mejor resultado que lleve a cabo una investigación concreta y tenga una conclusión adecuada.

Este Del enfoque integral podemos ver que es muy esencial ya que no solo se enfoca en identificar las variables claves que puedan impactar el conocimiento tributario en la responsabilidad fiscal y en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes sino que también puedan facilitar la formulación de estrategias prácticas basadas en datos y evidencias concretas a través de un análisis detallado de los factores que afectan la relación de los contribuyentes con las autoridades fiscales se podrán diseñar intervenciones más efectivas para mejorar una gestión tributaria correcta que debe manejar la sunat por ende de optimizar el cumplimiento fiscal de los contribuyentes según su régimen tributario en el que estén adecuados esto nos ayudará a fortalecer una confianza entre los entes reguladores de las obligaciones tributarias y los comerciantes del mercado central de la provincia de Puno que también tienen una institución y su capacidad para administrar el sistema tributario de una manera eficiente lo más probable es que aumenten las tasas del cumplimiento tributario ya que ellos también notarán una mejora en la confianza que les brindarán los entes reguladores tributarios para incrementar significativamente una recaudación fiscal o tributaria lo cual nos ayudará en el financiamiento de más proyectos públicos y servicios esenciales del Gobierno además optimizar bien una gestión tributaria se promoverá en un entorno económico más estable y justo ya que también los comerciantes o contribuyentes tanto sean personas jurídicas o naturales puedan tener una distribución más equitativa más estable y justa lo que subes contribuirá en los recursos de



fortalecimiento relaciones públicas la creación de un territorio más equitativo y será muy fundamental para poder asegurar que todos los ciudadanos independientemente de su nivel socioeconómico tengan un gran acceso hacia los mismos servicios públicos y puedan disfrutar de una calidad de vida mejorada en este estudio podemos ver que es crucial para la construcción de un sistema tributario más eficiente y justo en el Perú la investigación que nos ayudará a solucionar y ver problemas de la realidad peruana en el ámbito de las obligaciones tributarias sino que también proporcionar una base más sólida para implementar políticas y prácticas que puedan abordar y resolver los problemas de una manera más efectiva en la última instancia los resultados de esta investigación permitirán diseñar un sistema tributario que no solo se perciba como justo y transparente sino también será capaz de generar los recursos necesarios para el desarrollo del país contribuyendo al bienestar de toda la población a la construcción de un sistema tributario más equitativo y eficiente en el Perú.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

OG: Comprobar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

1.4.2. Objetivos Específicos

OE1: Determinar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

OE2: Definir la influencia del conocimiento de las normas tributarias que ayudan al correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.



OE3: Identificar la influencia del conocimiento de las normas tributarias que ayudan a la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

HG: Se comprobó que el conocimiento de las normas tributarias influye significativamente en el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

1.5.2. Hipótesis Específicas

HE1: El conocimiento de las normas tributarias influye significativamente en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024

HE2: Se definió que el conocimiento de las normas tributarias influye positivamente en el correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

HE3: Se identificó que el conocimiento de las normas tributarias influye satisfactoriamente en la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024.



1.6. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Las Normas tributarias	Cumplimiento Voluntario y Coercitivo	- Tasa de Presentación de Declaraciones Tributarias - Porcentaje de Evasión Fiscal Detectada - Índice de Morosidad Tributaria	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12	1. No 2. Algunas veces 3. Siempre	Escala ordinal.
	Equidad y Progresividad Fiscal	- Progresividad del Impuesto a la Renta - Coeficiente de Gini antes y después de impuestos - Carga Tributaria por Decil de Ingresos			
	Educación y Cultura Tributaria	- Nivel de Conocimiento Tributario de los Contribuyentes - Participación en Programas de Educación Fiscal			



Cumplimiento tributario

Registro del contribuyente	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de Cumplimiento Voluntario en Nuevos Contribuyentes - Tasa de Registro de Nuevos Contribuyentes - Errores en el Registro de Contribuyentes - Porcentaje de Actualización de Datos 	13,14,15,16	<ul style="list-style-type: none"> 1. No 2. Algunas veces 3. Siempre 	Escala ordinal.
Declaraciones tributarias	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Presentación de Declaraciones a Tiempo - Porcentaje de Declaraciones Correctas - Tasa de Evasión Fiscal 	17,18,19,20		
Previsión de cuotas tributarias	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Cumplimiento de Cuotas - Promedio de Retraso en el Pago de Cuotas - Infracciones Relacionadas con el Pago de Cuotas 	21,22,23,24		



CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Antecedentes a nivel Internacional o macro

Vázquez et al., (2023) nos habla de los factores que dan mayor incidencia sobre el comportamiento tributario hacia los contribuyentes donde se aplicaron encuestas y fueron verificadas por expertos seleccionados para la validación del instrumento y se tomó una muestra seleccionada a toda la población participante y llegamos a la conclusión que en Cuba la gestión en el cumplimiento tributario es muy complicado ya que todos los trabajadores cuentan un régimen general de tributación.

Tanos et al., (2020) realizaron un artículo para poder demostrar un comportamiento fiscal adecuado al modelo de Argentina y España es de carácter experimental donde se usó la población tanto de Argentina como de España concluyendo que los experimentos realizados a estudiantes de España y Argentina nos muestran que ellos no tienen un adecuado comportamiento fiscal ya que no cumplen requisitos de la cultura tributaria por lo tanto no saben cuántos impuestos logran pagar pertenecientes al fisco y no tuvieron una adecuación a la educación tributaria solo si realizan una carrera de derecho fiscal logran obtener dichos conocimientos.



Dwianika et al., (2023) realizaron un artículo que nos permite examinar una correlación de la identidad social en sus actitudes tributarias para el cumplimiento tributario metodológicamente la muestra se realizó a 120 personas la investigación es cuantitativa para poder tener conclusiones de carácter empírico concluyendo que lo más probable es que tengan una mayor recaudación del cumplimiento tributario lo que aumenta los fondos del sector público teniendo un impacto positivo tanto a nivel local como nacional ya que la mayor recaudación de impuestos implica mayor cantidad de obras.

Cupa et al., (2023) lograron realizar el artículo de conocer como las empresas son registradas para ver que pagan al fisco y como personas físicas al resico que también pueden tener gravados en la ley del iva la metodología es de carácter cuantitativo utilizando el cuestionario como instrumento de investigación y teniendo una escala de Likert donde también se usan programas estadísticos ahora poder lograr los resultados y el procesamiento de datos donde concluyen que las empresas en gran mayoría cumplen las obligaciones con el gobierno y la ley del iva.

Barberan et al., (2019) el artículo es para relacionar el compromiso de las empresas y la ayuda de las autoridades relacionadas con el cumplimiento tributario realizaron el artículo para determinar la relación entre el compromiso y el poder de las autoridades con la intención del cumplimiento tributario metodológicamente es un estudio de enfoque cuantitativo que es de carácter correlacional para relacionar el cumplimiento tributario con el pago de tributos de corte transversal llegando a la conclusión que tiene una influencia en el cumplimiento tributario de las microempresas y tienen una influencia significativa.



Vinces & Lucio, (2022) nos indican que el artículo realizado tiene la prioridad de analizar cómo es el cumplimiento fiscal en la política fiscal de la empresa jocemar de manta el presente trabajo tiene una metodología de carácter o enfoque cuantitativo de carácter no experimental donde se usó la técnica del cuestionario para aplicar el método descriptivo llegando a la conclusión que el personal de la empresa no tiene el conocimiento adecuado de la política fiscal por lo tanto también afecta en el cumplimiento tributario que debe ejercer las empresa para que no sean multadas y no evadan al fisco.

Daza, (2022) nos muestra que en el artículo que analiza a un número indicado de ciudadanos que logran tener un conocimiento adecuado del cumplimiento tributario en jalisco en la presente investigación metodológicamente es exploratoria de un enfoque de tipo cuantitativo donde se usó el cuestionario para poder medir el cumplimiento tributario usando la escala de Likert para lograr un resultado concreto llegando a la conclusión que la gran mayoría de ciudadanos cumplen con el pago de sus impuestos y eso se logra ver en las obras realizadas por la ciudad de jalisco de México que ayuda tanto al sector local como nacional.

Martínez & Sanz, (2020) pudieron explorar cómo funciona la agencia tributaria que nos hace explorar datos fiscales y nos muestra el pago de los contribuyentes que cumplen con su correcta declaración de impuestos ya que es de carácter obligatorio pero muchos hacen caso omiso a dichas normas metodológicamente se utilizó el tipo de carácter correlacional de tipo descriptivo para lograr un mejor resultado de tipo no experimental llegando a la conclusión que la gran mayoría de contribuyentes no cumplen el pago de tributos y la menor parte de los contribuyentes cumplen sus obligaciones por lo tanto no se cumplen adecuadamente el pago de tributos.



2.1.2. A nivel nacional o meso

Díaz & Chupillón, (2021) nos indican que el propósito de su investigación fue que tiene como objetivo hallar una relación de la cultura tributaria en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de las empresas de la región san martin metodológicamente es correlacional de carácter cuantitativo de diseño no experimental se usa el rho sperman para hallar la contrastación de hipótesis y tengamos los resultados de la correlación en conclusión a mayor conocimiento de la educación tributaria aumentara el pago de obligaciones fiscales en la región de san martin.

Huamani, (2024) nos indica con su trabajo de investigación que relaciona la recaudación fiscal con la evasión fiscal en centros comerciales de la ciudad de Huancayo metodológicamente es de tipo correlacional es no experimental de tipo correlacional se mide mediante el cuestionario que se les entrega a los comerciantes de la ciudad de Huancayo viendo los resultados hallados por el cuestionario podemos indicar que los comerciantes de los centros comerciales de Huancayo no tienes una recaudación fiscal eficiente por lo tanto no cumplen con el pago de sus obligaciones fiscales.

Mariños & Rios, (2023) realizaron una contribución con su tesis que nos habla de como una empresa de repuestos de Trujillo tienen que tener un planeamiento adecuado para poder cumplir correctamente y en el tiempo indicado el cumplimiento de sus obligaciones tributarias es una investigación correlacional de tipo no experimental de corte transversal de nivel básico que nos ayudamos con el instrumento de la encuesta para poder medir su conocimiento del planteamiento tributario en sus obligaciones fiscales contamos con 2 instrumentos para cada variable llegando a la conclusión que la empresa de repuestos no cumple con el



pago puntual de sus obligaciones fiscales por lo tanto puede recibir multas por parte de la sunat y esta sujeto a futuras fiscalizaciones por lo tanto la empresa debe implementar un plan adecuado para poder cumplir las obligaciones tributarias en un tiempo correcto y adecuado.

Pastor, (2018) realizó la tesis para poder relacionar como el cumplimiento tributario mejora un planeamiento tributario en cumplimiento de las obligaciones fiscales en el año 2017 la investigación metodológicamente es cuantitativa de tipo de diseño no experimental de corte transversal es descriptivo para poder aplicar el cuestionario para personas naturales e jurídicas e revisadas por expertos para poder validar dichos instrumentos y tengan un respaldo de expertos en el tema se concluye que las personas naturales e jurídicas aumentaron el pago de sus obligaciones tributarias ya que vieron muchos beneficios que aportan estos pagos tanto para la localidad como para el ámbito nacional para la realización de más obras y proyectos que involucran a toda la población.

León, (2022) investigo como las ventas por la vía digital como facebook por la plataforma de Marketplace no cumplen con el pago de impuestos por las ventas realizados por la plataforma digital según la cultura tributaria de cada vendedor digital en el distrito de Trujillo la investigación es no experimental de método descriptivo se mide en base de cuestionarios validados por 3 expertos en el tema y aprobado por alfa de Cronbach donde se concluye que los comerciantes de las plataformas digitales de Facebook no tienen una cultura tributaria ya que ellos tampoco sienten que tienen la obligación de cumplir el pago de tributos ya que la plataforma tampoco les exige el pago de impuestos por lo tanto tienen un margen de mayor ganancia y ninguna sanción con las obligaciones fiscales.



Delgado & Tafur, (2021) realizaron la investigación para una tesis acerca del cumplimiento tributario de las microempresas de chachapoyas en el sector de pedro de castro donde ven la cultura tributaria de los microempresarios que no cuentan mucho con un registro a la sunat metodológicamente es cuantitativo de tipo no experimental, correlacional es descriptivo ya que logramos usar el cuestionario y el análisis documental para cada variable para poder tener unos resultados que describan un resultado concreto también fue validado el cuestionario por 3 expertos con grado de magister en el área donde podemos concluir que los resultados obtenidos fueron que los microempresarios poseen un alto conocimiento del cumplimiento de sus obligaciones tributarias que se adecuan a su régimen que se encuentra cada comerciante.

Candro & Horna, (2022) nos informan que de la tesis que realizaron acerca de la importancia del cumplimiento tributario de los colegios del distrito de villa maría en el planeamiento que realizan cada año para poder cumplir con sus obligaciones fiscales y no tener fiscalizaciones ni multas que puedan afectar su imagen institucional ya que ellos son los primeros en brindar un manejo correcto de la calidad educativa por lo tanto metodológicamente tenemos que aplicar el tipo cuantitativo de carácter correlacional es causal y no experimental los instrumentos aplicados son el cuestionario y el análisis documental para las dos variables que tenemos que investigar y correlacionar de acuerdo al tipo causal se concluyó según los resultados que los colegios de villa maría del triunfo presentan un alto nivel del cumplimiento de obligaciones fiscales por lo tanto ellos tienen personas capacitadas que se encargan de pagar puntualmente los tributos.

Aguilar & Schwan, (2023) se realizó la presente tesis con el propósito de poder examinar a detalle una relación en correlación de la confianza tributaria con



la recaudación tributaria en el departamento de loreto brindada a los comerciantes de grandes y pequeñas empresas metodológicamente es correlacional de tipo cuantitativo, no experimental que brinda el análisis documental y la observación como instrumentos para poder aplicar a los participantes de dicha investigación también apoyándonos con un cuestionario que será validado por 2 expertos en el área en conclusión pidiendo ver los resultados se proporciona una cisión teórica que nos indica que los comerciantes de grandes y pequeñas empresas de loreto no cumplen la gran mayoría el correcto pago de obligaciones fiscales ya que muchos evaden el correcto pago de los tributos.

Romero & Romero, (2023) nos indican según la tesis presentada y realizada por ellos que nos habal de la correlación y relación que tienen el desarrollo de las mypes para tener un adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias en el distrito de Ucayali metodológicamente hablando la presente investigación es un estudio descriptivo de forma correlacional, no experimental que incluye 2 técnicas utilizadas en las variables siendo los instrumentos el cuestionario y el análisis documental para poder conseguir resultados más concretos u conocer más la relación de las variables llegando a la conclusión mostrada por sperman nos indica que existe una relación entre las variables por lo tanto las mypes no cumplen el pago puntual ni adecuado ya que no tienen un correcto cumplimiento e planificación tributaria.

Choque, (2023) nos indica que de acuerdo a su tesis realizada que analiza los fundamentos tributarios que van en base a las normas tributarias para el cumplimiento de obligaciones fiscales nos ayudan a crear facilidades y combatir la informalidad tributaria en el Perú metodológicamente hablando es correlacional de tipo cuantitativo nos apoyamos con libros, leyes y formatos del reglamento tributario



para el pago de impuestos según cada régimen de cada empresa y ayudar a promover mayor registro de nuevos contribuyentes tributarios ya que apoyan al tesoro público para poder tener mayor beneficios en el ambiente nacional tanto en hospitales, colegios, calles, etc en conclusión según el análisis estudiado y la revisión de las normas es crucial el garantizar el cumplimiento de normas tributarias ya que promueven un mayor incentivo de las personas jurídicas y naturales pero también hay mucha evasión de tributos ya que muchas empresas no cumplen con las obligaciones tributarias y con su inscripción a los regímenes tributarios.

2.1.3. A nivel local o micro

Cabana, (2017) nos indica que la evasión de impuestos tributarios van de la mano correlacional mente con la cultura tributaria y nos propone crear planes para poder realizar un pago obligatorio de los tributos metodológicamente se usaron el análisis documental guiado de la revisión de documentos que permitan hallar soluciones de la revisión documentaria también usamos la observación que permitió un análisis más completo para determinar una adecuada cultura tributaria en conclusión los comerciantes no tienen una buena cultura tributaria por falta de información que no brinda la suma y falta de capacitaciones que involucren tanto a las personas jurídicas como naturales.

Yanes, (2019) Nos indica que el cumplimiento de las obligaciones tributarias influye en la ciudad de Juliaca en el periodo 2017 también nos habla acerca de una metodología de carácter descriptivo y deductivo que se usa tanto en las técnicas como en los instrumentos de investigación para dicho proyecto que consta de identificar a los comerciantes de la ciudad de Juliaca que no tienen una educación tributaria coherente por lo tanto tampoco tendrán un correcto manejo de las normas tributarias incumplirán las obligaciones tributarias en conclusión los comerciantes



de la ciudad de Juliaca no desean formalizar sus negocios ya que ellos no cuentan con talleres o incentivos tributarios ya que piensan que los impuestos reducirán sus ganancias y tiene un gran grado de informalidad tributaria.

Ramos, (2017) Nos habla en su proyecto de investigación que las obligaciones tributarias van de la mano con las no tributarias en un Gobierno central que es analizado en el mercado San José de Juliaca para este método se hizo un análisis de la población que abarca todo el mercado San José y se llegó a la muestra de 187 comerciantes que fueron sometidos en la aplicación de los instrumentos de investigación como El cuestionario también se hizo el apoyo de la observación directa en las dos variables que debemos analizar en conclusión gran parte de los comerciantes de la ciudad de Juliaca que venden sus productos en el mercado San José no están registrados en el sistema de contribuyentes y menos cumple el pago de tributos o obligaciones fiscales ya que ellos no cuentan con un conocimiento acerca de los beneficios tributarios.

Coaquira, (2019) Indica que el cumplimiento tributario es muy importante para poder correlacionarlo con la cultura tributaria para el mejoramiento de los negocios informales como de los comerciantes del mercado Túpac amaru de Juliaca ya que ellos deben tener una educación tributaria muy buena para que cumplan con sus obligaciones fiscales en el período 2017 ya que las obligaciones fiscales apoyan tanto a la localidad como a la nación para beneficio del Tesoro Público por la parte metodológica se usó una recolección de datos como instrumento se usó El cuestionario y después fue estadísticamente proporcionada para llegar a los resultados necesarios para tener una correlación directa de la cultura tributaria para tener un pago correcto de las obligaciones fiscales llegamos a la conclusión que las obligaciones tributarias van de la mano con la educación



tributaria ya que los comerciantes del mercado túpac amaru son capacitados gradualmente cada mes por los entes que hacen cumplir las normas tributarias.

Sarco, (2018) Nos indica que para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias las culturas tributarias en los comerciantes del mercado Unión y dignidad el estudio nos brindará un método deductivo y sintético para tener mayor coherencia acerca de las obligaciones tributarias en cada comerciante y también la influencia de la cultura tributaria o también denominada la educación tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales guiada también de un procesamiento de datos y la aplicación de los instrumentos necesarios para poder lograr un resultado más apto y Aportes a futuras investigaciones en conclusión los comerciantes del mercado Unión y dignidad no tiene ningún conocimiento en las obligaciones tributarias y carecen también de la conciencia fiscal ya que ninguno de ellos está registrado en el sistema tributario esto de forma negativamente puede ser una evasión de impuestos grande ya que no cumplen sus obligaciones fiscales de manera voluntaria y tampoco están interesados en promover la educación tributaria.

Chipana, (2019) Nos indica que para medir la influencia del cumplimiento fiscal en la educación tributaria en rentas de categoría de las empresas dedicadas a la salud como serían los odontólogos en la ciudad de Juliaca fueron entrevistados personalmente metodológicamente hablando esta investigación es de tipo transversal de nivel descriptivo y analítico ya que los odontólogos que participaron como empresas que brindan un servicio de la población se encuentran registrados en el sistema tributario ya que ellos brindan un servicio que requiere un comprobante de pago para ello se usó la observación y el análisis documentario de las respectivas boletas que brindan por el servicio brindado finalmente se concluye



según los resultados previstos que no tienen un buen una buena educación tributaria por lo tanto su cultura tributaria es baja y menos tienen una incidencia en la influencia de las obligaciones fiscales o tributarias ya que muchos de ellos tampoco cumplen con el requerimiento de entregar boletas a sus pacientes.

Capia, (2015) en el trabajo de investigación proporciona el análisis de la situación tributaria en las fiscalizaciones que realizan a los negocios en la ciudad de Puno más que todo de profesionales independientes como abogados consultores contables, odontólogos coma y médicos generales en los períodos 2015 al 2016 para ello se utilizó una población constituida por 85 empresas que brindan servicios a la población de tal población la muestra representativa fue de 45 empresas para hallar con los siguientes instrumentos unos resultados precisos para una mejor investigación los instrumentos utilizados fueron el análisis documental y El cuestionario que fueron aplicados a los profesionales independientes con consultorios privados para ver en la situación tributaria que se encuentra llegando a la conclusión que la mayor parte de consultorios no cuentan con el registro adecuado para su régimen tributario y así de fácil evaden las obligaciones tributarias ya que tampoco hay una fiscalización por los entes que se encargan de hacer cumplir las normas tributarias en las obligaciones fiscales.

Hanco, (2015) en la reciente investigación se estudió la influencia del cumplimiento de las obligaciones fiscales en los comerciantes del mercado internacional San José en base a su educación tributaria brindada por los entes encargados el propósito de esta investigación es analizar con relacionamente de educación tributaria con la influencia de las obligaciones fiscales metodológicamente ese tipo con relacional para hallar el correcto nivel de Cultura tributaria según cada comerciante nos apoyamos con la observación como técnica,

la encuesta como técnica y los siguientes instrumentos que serían la observación directa y El cuestionario para ayudarnos a tener mejores resultados en la conclusión podemos ver que los comerciantes tienen una deficiente educación tributaria por lo tanto tienen una cultura tributaria baja y tienden a tener mayor informalidad comercial por la evasión de impuestos ya que ellos también tienen los sus productos de contrabando y no pueden formalizarse ni tributar adecuadamente.

Flores, (2022) En la presente investigación realizada para la tesis nos podemos dar cuenta que las incidencias en las fiscalizaciones tributarias en las empresas metalúrgicas de la ciudad de Puno no cumplen con las obligaciones tributarias por lo tanto el trabajo se basa en hallar una evaluación correcta para el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales para no caer en una fiscalización y recibir multas por la falta de pago de tributos para este tipo de investigación se usó la siguiente metodología que fue de carácter deductivo descriptivo y de un nivel descriptivo de tipo correlacionar nos podemos apoyar con los siguientes instrumentos que fueron el análisis documental y las encuestas en conclusión podemos ver que muchas empresas de las micro y pequeñas empresas no conocen acerca de sus obligaciones ni los beneficios que recibirán por ellas ya que tampoco están registradas en el sistema tributario ya que no cuentan con capacitaciones brindadas por la sunat de forma presencial o de forma digital.

2.2. Definición de términos

2.2.1. Las normas tributarias

Las normas tributarias son un conjunto de disposiciones reglamentarias jurídicas que vienen a poder regular sistemáticamente las relaciones de las leyes formales del Estado y de los contribuyentes son fundamentales porque tienen principios y procedimientos que nos ayudan a la recaudación y a la fiscalización de



las obligaciones tributarias estas normativas conforme al marco legal se determina como las obligaciones fiscales, los contribuyentes tienen la potestad de administrar la tributación y las consecuencias del incumplimiento tributario de acuerdo a una estructura que logra comprender desde preceptos constitucionales hasta resoluciones administrativas que garantizan un adecuado funcionamiento y una adecuada aplicación para comprender adecuadamente el sistema tributario en el Perú.

El ordenamiento de los tributos que está comprendido por la representación de muchos preceptos legales que vienen instrumentando en la política fiscal del Estado peruano, teniendo en cuenta cómo el sistema de imposición es configurado y también la gestión de las obligaciones fiscales mediante un conjunto coherente de normas, criterios técnicos y jurisprudencia en esta estructura normativa se pueden ver qué tan esenciales son los elementos de la tributación que serían los sujetos como y hechos imponibles, o bases gravables, tarifas y exenciones como y además de los procedimientos correctos de manera administrativa para una aplicación correcta de las normas tributarias que correspondan a cada contribuyente esto constituye que el poder tributario estatal manifieste un cierto porcentaje de limitaciones dentro de los límites constitucionales y los principios que se adecuan al derecho tributario peruano según las obligaciones fiscales (León, 2019).

Las normas tributarias son un conjunto de disposiciones reglamentarias jurídicas que vienen a poder regular sistemáticamente las relaciones de las leyes formales del Estado y de los contribuyentes son fundamentales porque tienen principios y procedimientos que nos ayudan a la recaudación y a la fiscalización de las obligaciones tributarias estas normativas conforme al marco legal se determina



como las obligaciones fiscales, los contribuyentes tienen la potestad de administrar la tributación y las consecuencias del incumplimiento tributario de acuerdo a una estructura que logra comprender desde preceptos constitucionales hasta resoluciones administrativas que garantizan un adecuado funcionamiento y una adecuada aplicación.

Las normas tributarias pueden ser un conjunto de reglamentos que vienen para poder regular sistemáticamente las relaciones en las leyes formales del Estado que vienen instrumentando en la política fiscal del Estado peruano ya que tienen en el sistema de imposición y también en la gestión de lesiones fiscales mediante un conjunto coherente de normas criterios técnicos y jurisprudencia en esta estructura normativa donde se pueden ver tan esenciales que son los elementos de la tributación que serían los sujetos como hechos imposables o bases gravables en tarifas y exenciones de comas y además de procedimientos correctos de manera administrativa para una aplicación correcta los contribuyentes tienen la potestad mientras la tributación en las consecuencias en el incumplimiento tributario de acuerdo a una estructura que logra comprender en los procesos constitucionales de los tributos según la normativa tributario.

2.2.1.1. Cumplimiento voluntario colectivo

El cumplimiento voluntario tributario representa una conducta del contribuyente que por convicción propia y conciencia fiscal oportunamente cumplen las obligaciones tributarias que le satisface realizar sin una necesidad que intervenga una autoridad competente como la Autoridad Fiscal para un comportamiento que se fundamenta en la comprensión del rol de contribuyentes o socios de los tributos coma y la confianza en la administración pública es y será bien reconocida y el reconocimiento de la responsabilidad de los ciudadanos



nacionales implica que las declaraciones sean veraces espontáneamente también nos guía el pago puntual de los impuestos que debe tener cada contribuyente para el correcto manejo de registros contables, reflejando una adecuada educación tributaria y teniendo una cultura tributaria desarrollada (Uribe et al., 2015).

El cumplimiento colectivo se manifiesta cuando la Administración Tributaria puede ejercer una Facultad de fiscalización y pueda lograr sancionar a los contribuyentes que incumplan sus obligaciones fiscales. Este mecanismo puede involucrar una aplicación de procedimientos de control que involucran dentro de ellas las auditorías como a requerimientos formales y medites ejecución forzosa la coerción tributaria comprende un conjunto de instrumentos legales y administrativos diseñados para detectar y corregir el incumplimiento de las obligaciones fiscales incluyendo y evadiendo las normas e intereses moratorios en los procedimientos de cobros tanto coactivos para poder lograr una fiscalización adecuada a los contribuyentes que no cumplan con los requerimientos de las normas tributarias (León, 2019; Pacori, 2019).

El cumplimiento voluntario tributario representa una conducta del contribuyente que por convicción propia y conciencia fiscal oportunamente cumplen las obligaciones tributarias que le satisface realizar sin una necesidad que intervenga una autoridad competente como la Autoridad Fiscal para un comportamiento que se fundamenta en la comprensión del rol de contribuyentes o socios de los tributos y la confianza en la administración pública es y será bien reconocida y el reconocimiento de la responsabilidad de los ciudadanos nacionales implica que las declaraciones sean veraces.

El cumplimiento voluntario tributario representa una conducta del contribuyente que por convicción propia puede cumplir sus obligaciones sin tener



la necesidad de llegar a las multas correspondientes en el cumplimiento también colectivo se manifiesta cuando la relación tributaria puede ejercer una Facultad de fiscalización y pueblos nacional a los contribuyentes que incumplan sus obligaciones fiscales en este tecnicismo pueden involucrar una aplicación de procedimientos de control que involucran dentro de ellas las auditorías como a requerimientos formales crimen de una ejecución forzosa la coerción tributaria comprende un conjunto de instrumentos legales vigentes diseñados para detectar y corregir el incumplimiento de las relaciones incluyendo y evadiendo las normas si necesitas que intervenga una autoridad competente con la teoría fiscal para un comportamiento que se fundamenta en la composición de un dos de los contribuyentes o socios de los tributos y la confianza en la administración pública es será bien reconocida si se cumplen adecuadamente el proceso de las normas tributarias a los Contribuyentes.

2.2.1.2. Tasa de presentación de declaraciones tributarias

En la tasa de presentación de las declaraciones tributarias que constituyen dentro de un indicador cuantitativo que logra medir una proporción de los contribuyentes que cumplen con las obligaciones fiscales o tributarias de presentar de acuerdo al tiempo solicitado sus declaraciones fiscales en los plazos establecidos con respecto al total de sujetos obligados este parámetro nos hace reflejar una gran efectividad de que la Administración Tributaria promueve el cumplimiento formal considerando las normas tributarias como las variables de la peligrosidad de las declaraciones la segmentación de contribuyentes y los medios de presentación disponibles que tienen un análisis que permiten la evaluación de tendencias de cumplimiento y diseñar estrategias de facilitación para que los contribuyentes puedan declarar de una manera más efectiva y sencilla sus



declaraciones fiscales según el régimen en el que se encuentren para poder cumplir sus obligaciones fiscales adecuadamente (Pacori, 2019).

Bien podemos asumir que dentro del cumplimiento declarativo que representan el índice en una métrica fundamental que evalúa el grado de observancia de las obligaciones tanto formales por parte de los contribuyentes tienen un periodo determinado para realizar sus obligaciones fiscales y presentar dichas declaraciones tributarias con el indicador que incorpora como la oportunidad en la presentación exacta que hay que tener para ver la información a declarar y la consistencia de dichos documentos de otras obligaciones tributarias para poder identificar cuál es el monto correcto a declarar su medición que nos puede permitir con más rapidez identificar los sectores económico los que tienen un mayor riesgo de poder incumplir el pago de las obligaciones fiscales puedan evaluar la efectividad de los sistemas de declaración y planificación que nos otorga el estado peruano (Aliaga, 2017).

En la tasa de la presentación de las declaraciones tributarias que constituyeron dentro de un indicador cuantitativo se puede lograr a medir los contribuyentes cumplen o no las obligaciones tributarias de acuerdo a su régimen tributario considerando que las normas tributarias como las variables de peligrosidad de las declaraciones segmentaciones de contribuyentes y los medios de presentación disponibles pueden tener una descripción de evaluación de tendencias en un cumplimiento y diseñar estrategias de prestación que los contribuyentes pueden declarar de una manera más efectiva y sencilla sus declaraciones tributarias o fiscales en la presentación exacta que hay que tener para ver la información a declarar y la consistencia de dichos documentos de otras obligaciones tributarias para poder identificar cuál es el momento correcto a



declarar su medición nos puede permitir con más rapidez identificar los sectores económicos los que tienen un mayor riesgo de poder incumplir el pago de las obligaciones fiscales puedan evaluar la efectividad de los sistemas de declaración y les ayuden a mejorar una planificación adecuada para que ellos también puedan facilitar el pago de sus obligaciones tributarias.

2.2.1.3. Porcentaje de evasión fiscal detectada

El gran porcentaje dentro de la evasión fiscal o tributaria se detecta mayormente por una Constitución que da la medida de cuantificar la proporción de un gran incumplimiento tributario que se logra identificar por la administración fiscal o entes reguladores mediante varios procesos de control y fiscalización que van de la mano con la relación de la recaudación potencial estimada que este indicador nos logra reflejar una gran capacidad institucional para poder descubrir unas prácticas evasivas que logran tener varios errores ya que considerando como factores de su facturación logran ocultar varios ingresos y logran tener unos gastos muy sobrevalorados que de manera muy grotesca permitan dimensionar una indebida utilización de sus beneficios fiscales. En estos mecanismos de control implementados lograremos analizar la dimensión y la efectividad de la evasión tributaria en las obligaciones fiscales (Mamani, 2018).

La métrica en las obligaciones fiscales puede ser detectada por un parámetro técnico que logre evaluar el alcance y la eficiencia de las acciones de fiscalización o auditoría en la idea en la identificación de los incumplimientos tributarios materiales que hacer las personas tanto naturales como las personas jurídicas para poder evadir los impuestos que les corresponde en este indicador podemos comprender una gran cuantificación monetaria y lograr diferenciar efectivamente los tributos declarados y los tributos no declarados tras unos largos procesos de



auditoría que también logran ser considerados unos ajustes voluntarios como determinaciones de oficio que en gran parte de sus mediciones logran contribuir a la fiscalización de las empresas para tener un desarrollo de perfiles de riesgo y estrategias de control de cómo las fiscalizaciones logran focalizar a un grupo de tanto empresas jurídicas cómo empresas de personas naturales logran evadir los impuestos (Calcina, 2016).

Gran porcentaje de evasión fiscal o tributaria se dentista mayormente por una Constitución que da la medida de cuantificar la proporción de un gran incumplimiento tributario acerca de los contribuyentes mediante procesos de control y fiscalización dentro de la métrica de las obligaciones fiscales pueden ser testadas de acuerdo a un parámetro técnico que logra ver tanto a las personas jurídicas como naturales que constituyen una empresa pueden ver también lograr y ser considerados con unos ajustes voluntarios como determinaciones de oficio que gran parte de sus mediciones lo van a contribuir la fiscalización de las empresas para tener un desarrollo de perfiles de riesgo estrategias de control como las acciones que logran realizar un grupo de personas tanto jurídicas como naturales en los temas de autoría la idea de la identificación de los incumplimientos tributarios materiales pueden hacer que las personas tanto naturales como jurídicas puedan evadir los impuestos que les corresponde con este indicador podemos comprender que una gran cuantificación monetaria y lograr diferenciar efectivamente los tributos declarados y los tributos no declarados tras un largo procedimiento auditoria que también logran ser considerados unos actos voluntarios como determinaciones de oficio que gran parte de sus mediciones logran contribuir a la socialización de las empresas.



2.2.1.4. Índice de morosidad tributaria

El Índice de una morosidad tributaria que es un pago impuntual de las obligaciones tributarias que corresponden acá la contribuyente también logra constituir un indicador que logra medir en grandes proporciones las obligaciones tributarias vencidas y que no están pagadas respecto al total de las recaudaciones previstas en un periodo determinado por los entes reguladores sí para determinar la recaudación prevista en el periodo adecuado nos vamos a guiar en un parámetro que nos brindan las entidades adecuadas que evalúa el comportamiento de pago de los contribuyentes considerando como unas variables de antigüedad de la deuda, segmentación por cada tipo de tributo realizado y la clasificación de los contribuyentes según su tipo de régimen adecuado teniendo en cuenta un análisis que nos permite identificar ciertos patrones en el incumplimiento fiscal o obligaciones tributarias para poder diseñar mayores estrategias de cobro de las obligaciones fiscales (Vilca, 2021).

La tasa que representa la morosidad fiscal o de obligaciones fiscales nos habla de una métrica que se cuantifica en el nivel de incumplimiento que tienen que tener cada contribuyente para el pago oportuno de sus obligaciones tributarias según determinadas y exigibles normas que adecuan el pago de tributos en este indicador incorporamos varios elementos que pueden clasificar a las deudas como una clasificación temporal de la deuda, que el contribuidor sea un deudor y no tenga la capacidad de pago y la efectividad que debemos lograr para tener unas acciones de cobros y tengan unos resultados seguros por gran parte su medición nos facilita en la evaluación de la cobranza de los tributos ya que los contribuyentes tienen o están adecuados a un régimen tributario específico para dicha identificación de sectores críticos y la

implementación de medidas preventivas nos apoyamos en las normas tributarias para reducir el incumplimiento fiscal (Pineda, 2023).

Dice de una morosidad tributaria es un pago en puntual de las obligaciones tributarias que deben contribuir cada contribuyente de acuerdo a su régimen laboral en la fecha indicada en este comportamiento de pago los contribuyentes considerado como una de las variables antigüedad de la deuda por la segmentación de cada tipo de tributo realizado y la clasificación de los contribuyentes con su tipo de régimen adecuado teniendo en cuenta un análisis que nos permite identificar ciertos patrones en el incremento fiscal o lesiones tributarias para poder diseñar mayores estrategias de cobro de obligaciones fiscales podemos representadas por la tasa de morosidad fiscal o las obligaciones fiscales que nos facilitan la evaluación de la cobranza de los tributos ya que los contribuyentes tienen o están adecuados a un régimen tributario específico para dicha identificación de los sectores críticos para esto podemos reducir el incumplimiento fiscal de los contribuyentes solo cumpliendo las normativas tributarias del Estado peruano.

2.2.1.5. Equidad y progresividad fiscal

La equidad fiscal y progresividad fiscal constituyen fundamentalmente desde un principio de las normas del sistema tributario en busca de distribuir la carga impositiva de manera justa entre los contribuyentes que estén dentro de los regímenes tributarios coma y se considera una gran capacidad contributiva ya que las circunstancias económicas particulares están cada día más reguladas en este concepto podemos englobar tanto la equidad horizontal donde significa que los contribuyentes en situaciones similares pueden recibir un tratamiento muy equivalente como la equidad vertical que justifica un tratamiento diferenciado según el tipo de régimen que se encuentren o el nivel de ingresos o riqueza que tenga



cada contribuyente fundamentado en la implementación de tasas y de diferencias en exenciones específicas que tienen las normas tributarias (Ochoa, 2015).

Por otro lado guiándonos solo en las progresividad fiscal se caracteriza de una manera muy adecuada de una forma estructural muy fina en el sistema tributario mediante cuál podemos aumentar proporcionalmente la carga de la capacidad económica del contribuyente según cada tipo de régimen punto este principio nos logra materializar a través de estructuras tarifarias escalonadas y diferenciadas las deducciones personales y tratamientos diferenciados según los niveles de ingresos o patrimonios de cada tipo de empresa su aplicación busca tanto redistribuir las ganancias, el nivel de riqueza y garantizar que los sectores con mayor capacidad económica contribuyan una mayor proporción al financiamiento público que logra recaudar un mayor Tesoro Público para tener mayores beneficios en el estado peruano (Flores, 2024).

En la equidad fiscal y la progresividad fiscal constituye fundamentalmente desde un principio de las normas del sistema tributario en busca de distribuir la carga impositiva de manera justa entre los contribuyentes que estén dentro de los regímenes tributarios Por otro lado no se la progresividad fiscal se caracteriza por 1 de una manera muy adecuada de una forma estructural muy fina en el sistema tributario mediante el cual podemos aumentar proporcionalmente la carga de la capacidad económica del contribuyente según cada tipo de régimen punto este principio no le materializar a través de estructuras tarifarias escalonadas y diferenciadas deducciones personales tratamientos diferenciados según los niveles de ingresos de los patrimonios netos de los cada contribuyente según tributario su aplicación busca tanto distribuir las ganancias a nivel de riqueza y garantiza resultados con mayor capacidad de contribuir a una mayor proporción al



financiamiento público o al Tesoro Público dar una mayor amplitud en Obras Públicas

2.2.1.6. Progresividad del impuesto a la renta

La progresividad del impuesto a la renta que constituye un mecanismo técnico tributario nos establece unas tasas impositivas incrementales en función del nivel de ingresos del contribuyente y en el régimen que estén adecuados para poder materializarlo desde un principio de capacidad contributiva que logra cumplir las normas tributarias y obligaciones fiscales de cada contribuyente para este diseño tributario que implementa varias escalas tanto progresivas de imposición donde una tasa efectiva aumenta conforme se incremente la base imponible puedan estar incorporando varios elementos como tramos de renta como de deducciones personales y las exoneraciones que modulan la carga fiscal según la capacidad económica de cada contribuyente y pueda tener el acceso para pagar el adecuado monto de sus obligaciones fiscales de acuerdo a su régimen tributario (Sarrea, 2018).

En el sistema que nos brinda la progresividad en las imposiciones fiscales sobre las rentas que representan una estructura de obligaciones tributarias se determina que le agregan contribución tributaria mediante alícuotas variables se puedan ver incrementadas según niveles de ingresos gravables y adecuados en este mecanismo se puede contemplar grandes aspectos como la gran determinación de tramos impositivos que se adecuan a los regímenes tributarios cómo la aplicación de tasas marginales y la consideración de algunas deducciones específicas que buscan equilibrar una equidad vertical del sistema tributario y las normas tributarias con la eficiencia en la recaudación de tributos de los objetivos

que tienen la política fiscal y los entes reguladores de los tributos (Díaz & Chupillón, 2021).

Incluidas del impuesto de la renta que constituye un mecanismo técnico tributario establece unas dispositivas que pueden tener adecuados para poder materializarlo desde un principio de capacidad contributiva que logra cumplir las normas tributarias lesiones fiscales de cada contribuyente para este diseño tributaria se implementa varias caras tanto progresivas disposición una directiva aumenta conforme a la implementación de la base imponible que puedan ser incorporado varios elementos como tramos de renta de deducciones también los tramos impositivos en el cual los regímenes tributarios como la aplicación de tasas marginales y la consideración de una deducciones específicas que buscan equidad vertical este atributo Canarias con la eficiencia de la recaudación en el pago de los tributos adecuado según el objetivo de la cada obligación fiscal y en los entes reguladores de cada tributo en el estado peruano podemos llegar a la conclusión que debemos pagar los tributos totalmente de acuerdo a las normas tributarias adecuadas.

2.2.1.7. Coeficiente de Gini antes y después de impuestos

En el coeficiente de Gini que se aplica para medir un análisis tributario de una manera más concreta se logra constituir como una herramienta estadística que mire cada parte redistributiva mente en el impacto del sistema impositivo comparando a lo largo la distribución del ingreso de los contribuyentes de antes y después de la aplicación de los tributos como podemos ver este indicador logra evaluar con gran efectividad la política fiscal en la recaudación de obligaciones tributarias para tener una gran reducción de desigualdades económicas considerando el efecto conjunto del pago de impuestos directos e indirectos,

también pues logramos apreciar que las transferencias gubernamentales y beneficios fiscales no tienen gran llegada a los contribuyentes sobre las distribuciones del ingreso en la sociedad (Huamani, 2024).

La medición diferencial en el coeficiente de Gini representa también un instrumento analítico que con gran influencia logra cuantificar la capacidad de El pago de las obligaciones tributarias redistributiva mente del sistema tributario mediante la comparación de la concentración de los ingresos en dos momentos que serían los siguientes previo a la aplicación de impuestos y posterior al intervención fiscal de las obligaciones tributarias en este análisis podemos ver cómo se evalúa la efectividad de los instrumentos tributarios que permiten la modificación en la distribución original del ingreso considerando un impacto más específico de cada componente del sistema impositivo tributario (Mariños & Rios, 2023).

2.2.1.8. Carga tributaria por decil de ingresos

La carga tributaria por el decil de ingreso se constituye mayormente por un indicador que mide las proporciones de los tributos para soportar los diferentes estratos socioeconómicos de los contribuyentes según su régimen tributario ellos están clasificados en grupos de 10 percentiles según su nivel de ingresos y de gastos en estos grupos de 10 percentiles podemos analizar que se permite la evaluación de la distribución efectiva de las obligaciones fiscales entre los distintos segmentos de la población tanto considerando los impuestos directos como indirectos en su relación con la capacidad que contribuye a cada tipo de grupo de contribuyentes en la sociedad (Pastor, 2018).

Por otro lado, la medición estratificada de la presión fiscal se ve representada por un instrumento analítico que desagrega cada impacto tributario según los niveles de ingresos agrupando a los contribuyentes en deciles para evaluar la



distribución en la carga impositiva tributaria. Es este indicador el que nos permite analizar de manera equitativa y veraz el sistema vertical tributario identificando posibles regresividad o progresividades de la estructura impositiva y su efecto sobre diferentes segmentos socioeconómicos de la población que se diferencian entre los contribuyentes para tener una mayor cultura tributaria según la estrategia dicha (León, 2022).

2.2.1.9. Beneficios tributarios

La educación tributaria constituye muchos procesos tanto en el sistema de la formación que beneficia al pago de tributos cómo a la concientización de cada contribuyente que busca desarrollar conocimientos, valores y actitudes favorables al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales con una adecuada educación tributaria que nos logra permitir el pago oportuno y correcto de los tributos en este concepto podemos abarcar programas educativos formales e informales como una de las estrategias principales de comunicación y actividades de sensibilización que promuevan qué rol cumple la sociedad dentro de los tributos y la importancia que le deben dar a la contribución de las obligaciones fiscales ya que nos ayuda a crecer como nación (Delgado & Tafur, 2021).

La cultura tributaria representa un gran conjunto de conocimientos que abarcan dentro de la educación tributaria en las percepciones, actitudes y prácticas dentro de la sociedad para desarrollar un mejor sistema respecto al sistema tributario y tener mayores implicancias en el desarrollo colectivo dado que en este concepto que engloba la interioriza creación de valores cívicos, la comprensión en el papel del Estado que provisiona bienes públicos y el reconocimiento de la tributación debe ser tan importante como un mecanismo de participación ciudadana para el financiamiento del desarrollo social y la contribución de acuerdo a cada



régimen de los contribuyentes que puedan cumplir una obligación tributaria de manera correcta (Candro & Horna, 2022).

2.2.1.10. Nivel de conocimiento tributario de los contribuyentes

El nivel de conocimiento tributario en los contribuyentes del Perú está en un nivel muy bajo ya que el indicador que evalúa el grado de comprensión que poseen los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales es deficiente como los derechos y procedimientos tributarios establecidos en la normativa vigente de las normas tributarias que están establecidas en la sunat punto este parámetro considera aspectos como el entendimiento de conceptos básicos tributarios el conocimiento de plazos y procedimientos que debe tener cada contribuyente y saber a la perfección el pago correspondiente que realizará cada mes según la plataforma que indica la sunat y su régimen tributario en la capacidad para interpretar la información fiscal y la habilidad para cumplir correctamente con las obligaciones tributarias formales y sustanciales debemos saber que el nivel de conocimiento tributario es muy bajo ya que no tienen influencia de los entes reguladores tributarios como la sunat ya que no cumplen las capacitaciones adecuadas a los contribuyentes (Aguilar & Schwan, 2023).

La métrica en los niveles De Cultura tributaria en el Perú tienen estándares muy bajos ya que una evaluación sistemática del dominio que tienen los contribuyentes sobre el marco normativo fiscal o tributario tienden que los procedimientos administrativos y las obligaciones inherentes a su condición de sujetos pasivos no tienen credibilidad ya que el ente fiscalizador no cumple con brindarles una asesoría personalizada a cada contribuyente este indicador logra contemplar la capacidad para comprender y aplicar disposiciones tributarias utilizando herramientas tecnológicas de cumplimiento como el pago en línea del



sus obligaciones tributarias y ejercer derechos ante la Administración Tributaria de manera efectiva de acuerdo a las normas legales de los tributos.

2.2.1.11. Participación en programas de educación fiscal

La participación de varios programas que organizan la sunat acerca de la educación fiscal a los contribuyentes tanto sean como personas naturales como personas jurídicas constituyen un indicador para medir un nivel de involucramiento de los contribuyentes y ciudadanos en general que den las iniciativas que fomenten la mejora y la comprensión del sistema que maneja la superintendencia nacional de tributación para que este parámetro evalúe una cobertura total y efectiva de las estrategias de la educación tributaria implementadas por la Administración Tributaria se consideran aspectos como asistencia a talleres en participación conjunta en plataformas virtuales y el aprovechamiento de recursos educativos disponibles vía web ya que ayudan mucho tanto a los contribuyentes como a los entes reguladores que se encargan de promover el cumplimiento obligatorio de los tributos s(Trujillo, 2021).

Podemos ver que el índice de participación de los contribuyentes en la formación tributaria es muy bajo ya que en la métrica realizada que representa una cuantificación del alcance y penetración de los programas operativos fiscales en diferentes segmentos de la población del contribuyente nos indican que el nivel de participación de los contribuyentes es bajo considerando las variables como la diversidad de programas ofrecidos y los niveles de asistencia con la continuidad en la participación y en el impacto en el comportamiento tributario posterior no ayuda a los contribuyentes a mejorar con sus obligaciones tributarias ya que ellos no cuentan con el adecuado manejo de las plataformas virtuales por ende se llevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera antigua (Farro, 2022).



2.2.1.12. Porcentaje de cumplimiento voluntario en nuevos contribuyentes

En gran porcentaje el cumplimiento voluntario es cada vez menor por los nuevos contribuyentes que constituyen un indicador que mide la proporción de sujetos recientemente incorporados al registro fiscal que cumplen espontáneamente con sus obligaciones tributarias durante su primer período de actividad en este parámetro no solo se evalúa la efectividad de los programas de inducción la claridad de la información proporcionada y la accesibilidad de los servicios tributarios para facilitar la incorporación exitosa al sistema fiscal sino que también por parte de las obligaciones fiscales los sujetos inician actividades económicas formales en este indicador considera que los aspectos de la prestación oportuna y relaciones iniciales en el cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales se han utilizado de una manera inadecuada en los servicios proporcionados por los entes reguladores tributarios (Choque, 2023).

La tasa de adhesión tributaria de los contribuyentes primerizos representa una gran métrica que evalúa el grado de observaciones de las obligaciones fiscales por parte de los sujetos Cristian actividades económicas formales ya que ellos incumplen de manera involuntaria varios parámetros de las obligaciones tributarias en este indicador considera aspectos como la presentación oportuna declaraciones iniciales y el cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales y la utilización adecuada de los recursos brindados por los entes reguladores tributarios y también los servicios ofrecidos y herramientas proporcionadas por la Administración Tributaria por parte de las obligaciones fiscales de los objetos y de actividades económicas formales ya que ellos son inducidos a la información con claridad que deben tener un cumplimiento adecuado de sus tributos de acuerdo a su régimen tributario (Ortiz, 2023).



2.2.2. Cumplimiento tributario

El cumplimiento tributario es un proceso mediante el cual la administración fiscal requiere que el deudor pague su deuda tributaria sin necesidad de emitir previamente una resolución o una determinación formal en este concepto abarcan todas las acciones y procedimientos utilizados por las autoridades fiscales y tributarias para asegurar que los contribuyentes según su régimen tributario cumplan sus obligaciones de pago de impuestos dentro de los plazos establecidos por ley y el cumplimiento tributario correctamente dentro de sus ingresos y pagar los impuestos correspondientes a las autoridades encargadas que las puedan utilizar en diversos mecanismos como auditorías sanciones y embargos para garantizar que realicen los pagos adecuados además el cumplimiento efectivo ayudará a prevenir la evasión fiscal y asegura que los fondos necesarios para financiar los servicios públicos estén disponibles contribuyendo al bienestar general de la sociedad siendo un componente clave de la ética empresarial ya que reflejaría la responsabilidad de las empresas o contribuyentes de seguir las leyes fiscales vigentes y actuar con integridad en sus prácticas fiscales teniendo un compromiso claro con la legalidad y la contribución en un entorno de negocios justos además del cumplimiento que no solo minimiza riesgos de auditorías y sanciones sino que también refuerza la reputación empresarial y la confianza de los stakeholders una gestión que sea correcta y manejada por los entes adecuados según el reglamento tributario (Vilca, 2019).

El cumplimiento tributario también se define como la obligación de los contribuyentes de adherirse a las normas tributarias o fiscales en las declaraciones de pago de impuestos según lo estipulado por la ley cada contribuyente ya sea persona física o jurídica debe asegurarse de sus declaraciones fiscales sean



precisas y entregadas en los plazos establecidos teniendo en cuenta que el cumplimiento adecuado no solo evita sanciones y multas sino que también contribuye a una gestión fiscal ordenada y eficiente ya que ellos tendrán una ética de obligaciones fiscales adecuadas que el cumplimiento adecuado fiscal también con sus responsabilidades fiscales de los contribuyentes apoyan al financiamiento de servicios públicos y la estabilidad económica del país en la correcta ejecución de estas obligaciones es crucial para mantener una integridad correcta en el sistema tributario y asegurar que todos los ciudadanos y empresas contribuyan equitativamente al bienestar general (Owaki & Ricopa, 2023).

El cumplimiento tributario también bien es un componente clave para la ética empresarial ya que refleja la responsabilidad de las empresas de seguir las leyes fiscales vigentes y actuar con integridad en sus prácticas fiscales para las empresas esto significa mantener registros precisos realizar auditorías internas y presentar informes fiscales que cumplan con los requisitos legales que las empresas deberían de acatar que practican un cumplimiento tributario riguroso que demuestren su compromiso con la legalidad contribuyen a un entorno de negocios justo además el cumplimiento no solo minimiza los riesgos de auditoría y sanciones sino que también refuerza la reputación empresarial y la confianza de los entes fiscalizadores una gestión fiscal nos brinda que las obligaciones fiscales serán entregadas en los plazos establecidos teniendo en cuenta que el cumplimiento adecuado no solo evita sanciones y multas sino que también contribuye a una gestión fiscal ordenada y eficiente ya que ellos tendrán una ética de obligaciones fiscales adecuadas que el cumplimiento adecuado fiscal también con sus responsabilidades fiscales de los contribuyentes apoyan al financiamiento de servicios públicos y la estabilidad económica del país en la correcta ejecución de

estas obligaciones es crucial para mantener una integridad correcta en el sistema tributario y asegurar que todos los ciudadanos y empresas contribuyan equitativamente al bienestar general para toda la población peruana (Montaño, 2016)

2.2.2.1. Registro del contribuyente

En el registro único del contribuyente qué es el ruc es un sistema administrativo tributario gestionado por la sunat que centraliza la información de todos los contribuyentes y responsables de impuestos en El País que se registran según su tipo de contribución que les tocará adecuado que centraliza la información de todos los contribuyentes y responsables de impuestos en El País en este registro no solo incluyen aquellos sujetos que tienen la obligación de pagar tributos sino también a otros individuos y entidades que por disposición legal deben ser inscritos y la inscripción es el en el ruc que permite las autoridades fiscales llevar un control exhaustivo de las obligaciones tributarias y facilitar la administración de los impuestos y además el rock es esencial para la correcta identificación y seguimiento a los contribuyentes promoviendo la transparencia y la eficiencia en la recaudación fiscal y la actualización constante en base a datos cruciales para asegurar que la información esté al día y refleje finalmente la estación fiscal de cada contribuyente teniendo en cuenta que tendrán mejoras en su negocio ya que muchos negocios no entregan boletas o comprobantes tributarios esto ayuda a varios comerciantes también a encontrar su adecuado régimen tributario que ellos deberán abonar al mes (Mayta et al., 2023b).

El registro tributario es un indicador único asignado a cada contribuyente que facilita la gestión de las obligaciones fiscales este código es crucial para presentar las declaraciones de impuestos realizar pagos y comunicarse con las autoridades



fiscales actúa como una herramienta clave para identificar a los contribuyentes en el sistema tributario asegurando que cada transacción fiscal sea correctamente registrada además el registro tributario ayuda a mantener un registro detallado de las actividades fiscales de los contribuyentes promoviendo una administración eficiente y precisa del cumplimiento tributario la correcta utilización de este identificador es fundamental para evitar errores y garantizar transparencia en la gestión de impuestos de acuerdo a cada régimen tributario que se encuentre el contribuyente también les sirve para tener un número único de pago ya sea su RUC y también reciban los beneficios de ley de acuerdo al reglamento tributario del Perú su presencia en las transacciones asegura que todas las actividades sean registradas correctamente facilitando el cumplimiento de las normativas fiscales y evitando problemas con la emisión tributaria además el registro tributario ayuda a garantizar que los procesos de auditoría y control sean más efectivos promoviendo una mayor equidad y eficiencia en el tema tributario peruano y el financiamiento de políticas públicas esenciales que podrían contribuir al desarrollo social y económico esa deficiencia en la recaudación fiscal impide que el gobierno implemente proyectos de infraestructura , educación y salud que son necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población además que limite el estado para invertir en iniciativas que fomenten el crecimiento económico y la equidad social lo cual es fundamental para alcanzar el desarrollo económico y la equidad social sostenible a largo plazo sin recursos suficientes la gestión pública se ve comprometida lo que repercute directamente en aquel día de los servicios que se puedan ofrecer a los ciudadanos la baja recaudación también afecta la estabilidad económica del país según la recaudación adecuada el estado sigue obligado a recurrir a la deuda externa o recortes presupuestarios que afectan diversas áreas del Gobierno



creando un círculo vicioso de ineficiencia y falta de progreso este déficit en la recaudación fiscal revela la urgencia necesidad de mejorar la Administración Tributaria y de promover una mayor cultura del cumplimiento fiscal entre los ciudadanos y las empresas es esencial implementar estrategias más efectivas para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que contribuirá a una mayor recaudación y a la mejora de la gestión de los recursos públicos esto no solo permitirá al estado financiar proyectos que favorezcan el Bienestar Social sino que también garantizar la estabilidad económica del país la mejora en la gestión tributaria debe ser vista como una prioridad para asegurar el presidente desarrollo sostenible del Perú permitiendo una distribución más equitativa de los recursos y una mayor calidad de vida para toda la población (Cupa et al., 2023).

El registro del contribuyente tributario es fundamental para el desarrollo de la transparencia de transacciones comerciales ya que proporciona un identificador único para cada contribuyente ese código es pensable no solo para cumplir con elecciones fiscales sino también para realizar operaciones comerciales y financieras en su presencia transacciones asegura que todas las actividades sean registradas correctamente están ocurriendo tal motivos fiscales y evitando problemas de inversiones tributarias y organizaciones auditorías de a cada empresa además el registro tributario ayuda a garantizar que los procesos de auditoría y control sean más efectivos promoviendo su mayor equidad y eficiencia en este tema tributario según la normativa legal del Perú esto nos apoya también a los contribuyentes a realizar un pago correcto del monto que nos corresponde según nuestro régimen tributario para para el beneficio propio tanto del contribuyente como de las entidades encargadas del pago de tributos como es la SUNAT (Cabana, 2017).



El registro tributario es un indicador único asignado a cada contribuyente que puede facilitar la gestión de las obligaciones fiscales en este código que es muy crucial para poder presentar sus declaraciones de impuestos en un pago oportuno y comunicarse con las autoridades fiscales que actúan como una clave para identificar los contribuyentes en el tema tributario asegurando que cada transacción sea de manera correcta registrada gestionada y además que en el registro tributario ayuda a mantener un registro detallado de las actividades fiscales de los contribuyentes promoviendo una administración eficiente y precisa del cumplimiento tributario también el registro único del contribuyente que sería el ruc es un sistema administrativo gestionado por la sunat que puede centralizar una gran información de todos los contribuyentes y también de los responsables de impuestos en El País que se vean registrados según su tipo de contribución y les tocará un adecuado tipo de información para cada tipo de contribuyente o régimen en el que se encuentren.

2.2.2.2. Actualización

La actualización tributaria implica una revisión y ajuste de las normativas fiscales para adaptarse a los cambios legales y económicos este proceso obligado a tantas personas naturales como jurídicas a recalibre los conceptos activos de los ingresos y egresos que tienen para cumplir sus obligaciones tributarias o fiscales de una manera más correcta además que facilitan una adaptación a las nuevas normativas legales con nuevas leyes y regulaciones que garantizan a los contribuyentes que cumplan con los requisitos fiscales vigentes y eviten sanciones en los temas de actualización de una forma continua se asegura que el tema tributario se mantenga relevante y equitativo reflejando adecuadamente las condiciones económicas actuales el sistema tributario peruano ya que nos ayudan



en la actualización tributaria o en el proceso de mediante el cual se revisan y ajustan las políticas y procedimientos fiscales en respuesta a las modificaciones legales y cambios en el entorno económico este proceso exige que los contribuyentes modifiquen sus prácticas contables y fiscales para reflejar adecuadamente nuevas exigencias de la normativa que nos apoyen a realizar un pago correcto de las obligaciones tributarias y no tengamos inconvenientes al respecto (Yanes, 2019).

La actualización tributaria se refiere al proceso de adaptar las normativas fiscales y tributarias a los cambios de la legislación y en el entorno económico este proceso requiere que tanto las personas naturales como las jurídicos revisen y ajusten los registros financieros y fiscales a líneas de las nuevas regulaciones de acuerdo a su régimen tributario las actualizaciones son cruciales para poder garantizar tanto a los contribuyentes como a los entes encargados de las disposiciones tributarias las disposiciones legales adecuadas y actuales para evitar errores en las declaraciones de impuestos además permite a las autoridades fiscalizadores mantener la integridad del sistema tributario al reflejar correctamente los ingresos gastos y activos en conformidad con las normativas adecuadas mantenerse al día con las reformas tributarias y y contribuir a una correcta aplicación de las leyes y a una mejor gestión de las obligaciones fiscales de acuerdo a la normativa fiscal o tributario (Ramos, 2017).

La actualización tributaria implica la modificación de las normas fiscales para reflejar cambios en la legislación y en las condiciones económicas este proceso obliga a las entidades y personas físicas a revisar y ajustar sus estados financieros y prácticas fiscales para cumplir con las nuevas reglas según las normativas tributarias la actualización tributaria no solo facilita cumplimiento de las obligaciones fiscales actuales sino que también mejore la precisión de las declaraciones fiscales



y contribuye a una gestión más eficiente que se encargan las entidades reguladoras de los tributos que mantienen al tanto las reformas tributarias y tienen un margen crucial para evitar sanciones por incumplimiento y para asegurar que todas las transacciones se ajusten a las normativas vigentes promoviendo la transparencia y equidad en el sistema tributario peruano en otro tema las actuaciones tributarias también son un proceso mediante el cual se revisan y ajustan políticas y procedimientos fiscales en respuesta a las modificaciones legales y cambios en el entorno económico este proceso exige que sus contribuyentes modifiquen sus prácticas contables y fiscales para reflejar adecuadamente las nuevas exigencias normativas como las actualizaciones aseguradas que fiscalizan y sean cumplidas de acuerdo a la legislación vigente y que los registros contables se mantengan precisos además permiten a las empresas y los individuos adaptarse a nuevas regulaciones optimizando la gestión fiscal y reduciendo el riesgo de cumplimiento de los ajustes fiscales en un continuo liderazgo y de buen funcionamiento tributario (Coaquira, 2019).

La actualización tributaria implica la modificación de las normas fiscales para reflejar cambios de la legislación en las condiciones económicas este proceso obliga a las entidades y personas físicas a revisar y ajustar sus estados financieros y prácticas fiscales para cumplir con las nuevas reglas de la actualización tributaria no solo no solo les facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales actuales sino que también mejora la precisión de las declaraciones fiscales y contribuye a una gestión más eficiente de los recursos mantenerse al tanto de las reformas tributarias es crucial para evitar sanciones por entendimiento y así para asegurarse que todas las transacciones se ajusten a las normativas vigentes promoviendo la transparencia y equidad en el sistema tributario también las modificaciones de las



normas fiscales pueden reflejar cambios en la legislación y las condiciones económicas y entidades y personas físicas a revisar y ajustar estados financieros de acuerdo a sus regímenes tributarios estas normativas se basan en la en las reglas de las normas tributarias peruanas ya que los contribuyentes deben cumplir en el adecuado plazo establecido por la ley para el pago de sus tributos de acuerdo a sus regímenes tributarios (Sarco, 2018).

La actualización tributaria se refiere al proceso de adaptar las normativas fiscales y tributarias a los grandes cambios de una gran legislación en este sector económico este proceso requiere que varias personas tanto naturales como jurídicas que serían los contribuyentes encargados de poner las disposiciones tributarias y las disposiciones legales adecuadas y actuales para evitar errores en las declaraciones de impuestos además se permite que las autoridades fiscalizadoras puedan ver que el sistema tributario logra reflejar correctamente los ingresos y los gastos en activos de conformidad con las normas tributarias adecuadas para esto la actualización tributaria te deberá implicar unas modificaciones acerca de las normas fiscales para reflejar los cambios de la legislación y que en condiciones económicas todo este proceso nos obliga a las entidades y personas físicas a revisar y ajustar sus estados financieros y prácticas fiscales para cumplir con las nuevas reglas según las normativas tributarias y las nuevas actualizaciones de ley que también mejore una precisión de las declaraciones fiscales y contribuyan una gestión más eficiente que se encargarán que las entidades reguladoras de los tributos se mantengan al tanto de las reformas tributarias y tengan un margen crucial para evitar sanciones por incumplimiento y para asegurar que todas las transacciones se ajusten a las normativas vigentes promoviendo la transparencia y equidad en el sistema tributario para los contribuyentes.



2.2.2.3. Declaraciones tributarias

Las declaraciones tributarias son informes detallados que los contribuyentes deben presentar a la Administración Tributaria siguiendo los formatos y plazos establecidos por la ley y otras normas aplicables en estos informes podemos reflejar cada situación fiscal de cada contribuyente y ya que son muy fundamentales para calcular y verificar acerca de las obligaciones tributarias la exactitud correcta en la declaración asegura el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales y tributarias y evitar las sanciones proporcionando una base sólida para la determinación de impuestos además permiten a las autoridades fiscales realizar auditorías y controles para garantizar la correcta aplicación de las leyes tributarias que nos brindan las normas tributarias ya que refleja fielmente la situación económica del contribuyente la presentación de una declaración que permite a las autoridades fiscales realizar una evaluación justa de las obligaciones tributarias además asegura que todos los datos relevantes sean considerados al momento de calcular la base imponible correcta para presentación de las declaraciones tributarias.

Las declaraciones tributarias son documentos que los contribuyentes deben presentar ante la administración fiscal para reportar sus ingresos gastos y otras transacciones financieras relevantes estas declaraciones deben cumplir con los formatos y plazos especificados por la legislación tributaria y las regulaciones correspondientes la información contenida en estas declaraciones es esencial para que las autoridades fiscales calculen correctamente el monto de los impuestos del contribuyente debe abonar la precisión en la prestación de estos informes es crucial para evitar errores en el ángulo de soluciones fiscales y prevenir posibles sanciones además declaraciones tributarias permite a las autoridades fiscales llevar a cabo



las revisiones auditorías para asegurar el cumplimiento de normativas tributarias efectuadas por el gobierno peruano por lo tanto las transacciones financieras son muy relevantes secretas declaraciones deben cumplirse de acuerdo a los formatos y plazos establecidos que se indican en la normativa tributaria ya que podrían ser sancionados si no cumplen el plazo establecido o las normativas reguladas por las normas tributarias peruanas las declaraciones reales tributarias son informes fiscales en las que los contribuyentes deben revelar de manera honesta y detallada sus ingresos gastos y otras sanciones financieras relevantes esas declaraciones permiten que las autoridades fiscales determinen la base imponible correcta de calcular las obligaciones tributarias de manera precisa, 3 actitud y de transparencia de la presentación de estos informes son esenciales para el cumplimiento adecuado de las leyes fiscales con un informe bien elaborado evitando errores de la determinación de impuestos y reduce el riesgo de sanciones (Coaquira, 2019; Ramos, 2017; Sarco, 2018)

Las declaraciones reales tributarias se refieren a los informes que los contribuyentes deben presentar para detallar sus ingresos y egresos verdaderos estos informes son esenciales para calcular con precisión ante la cantidad de impuestos que deben pagar ya que reflejan fielmente la situación económica del contribuyente la presentación de una declaración real permite que las autoridades fiscales realicen una evaluación exhaustiva en las elecciones tributarias de acuerdo a la normativa legal que se asegura que los que los datos sean relevantes sean considerados al momento de calcular la base imponible correcta para la presentación de las declaraciones ayudan a mantener una integridad del sistema fiscal y evitar posibles problemas legales o sanciones por lo tanto debemos tener una exactitud y transparencia en la prestación de estos informes que son esenciales



para el cumplimiento adecuado de las leyes fiscales un informe bien detallado y elaborado evitando que a todo tipo de errores determinando los impuestos y reduce el riesgo de sanciones por falta de conforme además contribuye en el sistema tributario más justo y equitativo (Mamani, 2012).

Las Declaraciones reales tributarias son informes fiscales en los que los clientes deben revelar la de manera honesta y detallada todos sus ingresos y gastos y otras relaciones financieras relevantes esas declaraciones permiten a las autoridades fiscales determinar la base imponible correcta y colaboraciones tributarias de manera precisa en exactitud y transparencia de las obligaciones tributarias en la presentación de informes que son esenciales para el cumplimiento adecuado de las leyes fiscales con un informe bien elaborado y detallado evitando todo tipo de errores y determinando los impuestos correctos que se deben pagar de acuerdo a las obligaciones fiscales y de acuerdo a las normas tributarias y el financiamiento de políticas públicas esenciales que podrían contribuir al desarrollo social y económico esa deficiencia en la recaudación fiscal impide que el gobierno implemente proyectos de infraestructura , educación y salud que son necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población además que limite el estado para invertir en iniciativas que fomenten el crecimiento económico y la equidad social lo cual es fundamental para alcanzar el desarrollo económico y la equidad social sostenible a largo plazo sin recursos suficientes la gestión pública se ve comprometida lo que repercute directamente en aquel día de los servicios que se puedan ofrecer a los ciudadanos la baja recaudación también afecta la estabilidad económica del país según la recaudación adecuada el estado sigue obligado a recurrir a la deuda externa o recortes presupuestarios que afectan diversas áreas del Gobierno creando un círculo vicioso de ineficiencia y falta de progreso este



déficit en la recaudación fiscal revela la urgencia necesidad de mejorar la Administración Tributaria y de promover una mayor cultura del cumplimiento fiscal entre los ciudadanos y las empresas es esencial implementar estrategias más efectivas para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que contribuirá a una mayor recaudación y a la mejora de la gestión de los recursos públicos esto no solo permitirá al estado financiar proyectos que favorezcan el Bienestar Social sino que también garantizar la estabilidad económica del país la mejora en la gestión tributaria debe ser vista como una prioridad para asegurar el presidente desarrollo sostenible del Perú permitiendo una distribución más equitativa de los recursos y una mayor calidad de vida para toda la población. En el sistema tributario más justo y equitativo que nos permitan hacer informes esenciales para el cumplimiento adecuado de las leyes fiscales en un informe bien detallado y elaborado para cumplir todo tipo de normativa legal del sistema tributario peruano (Chipana, 2019).

2.2.2.4. Revisión de declaraciones

En la revisión de declaraciones tributarias también puede implicar un gran análisis detallado acerca de cómo los informes tributarios presentados por los contribuyentes puedan ver y verificar una exactitud y conformidad en la normativa tributaria para las autoridades fiscales que realizan la revisión y de identificar errores u omisiones o posibles manipulaciones de los datos reportados podemos asegurar que es fundamental asegurar los impuestos calculados sean los correctos y que no incumplan la normativa legal tributaria del Estado peruano esto también puede incluir las responsabilidades tributarias que permitan incluir las responsabilidades obligatorias tributarias en las comparaciones con los terceros datos bancarios o registros comerciales para validar la veracidad de las



declaraciones de cada contribuyente y así también ellos pueden evitar unas multas o sanciones en la revisión de un proceso obligatorio que ellos deben cumplir nos ayudará mucho a tener una integridad adecuada para que el sistema tributario pueda evitar evasiones fiscales que no cumplen los requerimientos de las normas tributarias como los gastos deducidos y la correcta aplicación de las medidas fiscales que tengan una revisión para identificar cada error y discrepancia que puedan garantizar una declaración correcta de los contribuyentes y así puedan llevar también sus obligaciones financieras tributarias de manera adecuada.

La revisión de declaraciones tributarias implica un análisis detallado de los informes fiscales presentados por los contribuyentes para verificar su exactitud y conformidad en la normativa tributaria las autoridades fiscales realizan en la revisión para identificar errores omisiones o posibles manipulaciones en los datos reportados este es fundamental para asegurar los impuestos calculados sean correctos y que el contribuyente no esté eludiendo sus responsabilidades fiscales y no incumple la normativa legal del Estado peruano la revisión también permite que se pueda incluir las responsabilidades fiscales en las comparaciones con la información de terceros como datos bancarios o registros comerciales para validar la veracidad y la declaración de cada contribuyente la detección de regularidades durante esta revisión por estar en ajustes fiscales o multas o sanciones realizado por los fiscalizadores o auditores en las empresas encargadas de los contribuyentes tanto también la revisión es un proceso que no solo verifica la exactitud de la información reportada sino que también asegura que los contribuyentes cumplan con las obligaciones fiscales de manera adecuada la revista entidad que ayuda a mantener la integridad del sistema tributario y evitar las evasiones fiscales (Capia, 2015).



La revisión de declaraciones tributarias es el proceso por el cual se examinan las declaraciones presentadas por los contribuyentes para asegurar que todos los datos y cálculos sean correctos y cumplan con las regulaciones fiscales de acuerdo y reglamentos tributarios durante esta revisión se pudieron evaluar tanto las precisiones de los informes como la adecuación de las deducciones y otros aplicados en las autoridades fiscales que buscan identificar discrepancias o errores que puedan afectar el monto de impuestos a pagar en cada proceso no solo que verifique el estado de la información reportada sino que también asegura que los bienes consideraciones fiscales de manera adecuada la revisión detallada nos ayudará mucho a mantener una integridad adecuada en el sistema tributario y evitar evasiones fiscales que no cumplan los requerimientos de ley por lo tanto los gastos deducidos y la correcta aplicación de las medidas fiscales son la revisión que busca identificar errores o discrepancias que puedan afectar el cálculo de impuestos a pagar y garantizar que todos los aspectos de la declaración se ajusten a las leyes tributarias en la detección de posibles seguridad que pueden llevar a ajustes en base imponible la imposición de sanciones además no ser perjudicados por las entidades sancionadoras (Capia, 2015).

La revisión de declaraciones tributarias consiste en un examen detallado realizado por las autoridades fiscales para asegurar que las declaraciones de impuestos presentadas por los contribuyentes sean completas y precisas en este proceso implica la verificación de los ingresos reportados como gastos deducibles y la correcta aplicación de las normativas fiscales en esta revisión se busca indicar errores o las discrepancias que puedan afectar al cálculo impuesto a pagar y garantizar que todos los aspectos declaración se ajusten a las leyes tributarias en la detección de posibles seguridad que pueden llevar en los ajustes en la base



imponible y la imposición de sanciones además este procedimiento ayuda a reforzar la confianza en el sistema tributario y asegurar una correcta aplicación por lo tanto el cual también se examinan las declaraciones presentadas por los contribuyentes puedan asegurar los datos y cálculos que sean correctos y cumplan las resoluciones fiscales de acuerdo a las normativas legales presentado a las autoridades fiscales que buscan identificar discrepancias o errores que puedan afectar el monto impuesto a pagar en cada proceso que no solo se verifique si es la información reportada sino que también asegure que los bienes considerados fiscales de manera adecuada en la región tallada nos ayudará mucho a mantener entre adecuada en el sistema tributario y evitar evasiones fiscales que no cumplen los requerimientos de la ley por lo tanto los gastos de manera correcta y las medidas fiscales de revisión que buscan identificar errores o discrepancias (Hanco, 2015).

2.2.2.5. Previsión de cuotas tributarias

La previsión de cuotas tributarias es el proceso de estiman las obligaciones fiscales futuras basadas en la normativa vigente tributaria en este proceso implica calcular las cuotas de impuestos que se deberán pagar en el futuro de acuerdo al régimen tributario en el que se encuentren considerando las proyecciones de ingresos y gastos del contribuyente asegura que una planificación financiera adecuada y evitar sorpresas al momento de cumplir con sus tributarias mejoran el proyecto de ingresos y gastos futuros para calcular las cuotas fiscales que se deben pagar en los próximos periodos fiscales en la previsión que ayuda a planificar el flujo de caja citando la gestión financiera evitando dificultades al momento de realizar los pagos tributarios además que ajustar estrategias financieras contables para cumplir con la sección de series más eficiente y pensando que se meten en la comida en la normativa fiscal para realizar un pago oportuno de relaciones fiscales de acuerdo



al plazo establecido en la fecha establecida según la normativa fiscal peruana (Capia, 2015; Hanco, 2015).

La previsión de cuotas tributarias se refiere a la estimación anticipada de las cantidades que un contribuyente debe abonar en concepto de impuestos. Este proceso implica proyectar los ingresos y gastos futuros para calcular las cuotas fiscales que se deben pagar en los próximos periodos fiscales. La previsión ayuda a planificar el flujo de caja, facilitando la gestión financiera y evitando dificultades al momento de realizar los pagos tributarios. Además, permite ajustar estrategias financieras y contables para cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente, garantizando que se mantenga la conformidad con la normativa fiscal (Capia, 2015).

La previsión de cuotas tributarias se refiere a la estimación anticipada de las cantidades que un contribuyente debe abonar en concepto de impuestos de ese proceso implica proyectar los ingresos y gastos futuros para calcular las cuotas fiscales que se próximos periodos fiscales la previsión ayuda a planificar el flujo de caja facilitando la gestión financiera y evitando dificultades al momento de realizar los pagos circulares además permite ajustar estrategias financieras y contables para cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente y garantizando que se mantenga la conformidad con la normativa fiscal en estos modos se debe tener en cuenta que los ingresos esperados con los gastos esperados en las materias fiscales aplicables son útiles para determinar las cuotas tributarias que se deben abonar en esa práctica es crucial para una adecuada planificación financiera ya que permite al contribuyente gestionar sus recursos de manera más eficiente y evitar dificultades al momento de cumplir con sociales y también evitar multas en fiscalizaciones auditorías realizadas por los entes encargados de estos además una



previsión adecuada facilite el cumplimiento oportuno de pago de tributos asegura que se cumpla con las condiciones fiscales vigentes (Hanco, 2015).

Interés consiste en calcular de manera anticipada de los impuestos que un contribuyente deberá pagar basados en estimaciones de sus ingresos y gastos futuros en este proceso se facilita presión financiera el proporcionar una visión clara de las obligaciones fiscales venideras además de cumplir con las normativas tributarias actuales además yo evitar sorpresas al momento de cumplir con los pagos y permite al contribuyente ajustar se financiera para asegurar un momento oportuno en la cual esta previsión también ofrece la oportunidad de optimizar los recursos financieros y mejorar la gestión de efectivo contribuyendo a la estabilidad económica y la conformidad con la normativa fiscal y gente para ello también la previsión de cuotas es muy importante en los comerciantes o también en personas jurídicas y naturales ya que con la prohibición de cuotas podemos mejorar el pago oportuno de mis obligaciones tributarias y no incumplir en ningún momento el pago de los tributos adecuados a nuestro régimen tributario ya que también podemos recibir multas sancionadoras de la SUNAT (Flores, 2022).

La previsión de cuotas tributarias se refiere a la estimación anticipada de las cantidades que un contribuyente debe abonar en un concepto de impuestos este proceso implica proyectar los ingresos y gastos futuros para poder calcular las cuotas fiscales que se deben pagar en los próximos periodos fiscales en la prohibición no solo nos ayuda a planificar el flujo de caja sino que nos facilita la gestión financiera para poder evitar dificultades al momento de realizar el pago de los tributos además nos puede permitir ajustar estrategias financieras y contables para cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente para poder garantizarnos se mantenga una conformidad con la normativa fiscal de acuerdo a



la conformidad de la normativa fiscal en estos modos se debe tener en cuenta que los ingresos esperados con los gastos esperados en las materias fiscales aplicables sean útiles para determinar las cuotas tributarias que se deben abonar en esa práctica que debe ser de manera crucial para una adecuada planificación financiera ya que permite al contribuyente gestionar sus recursos de manera más eficiente y evitar dificultades al momento de cumplir con sus obligaciones y también evitar multas y fiscalizaciones auditorías realizadas por los centros encargados de estos además una previsión adecuada que facilite el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

2.2.2.6. Cálculo tributario

Lo tributario es el proceso mediante el cual se determina la cantidad de impuestos que el contribuyente debe abonar o pagar utilizando normativa fiscal vigente en este proceso incluye la aplicación de las tasas impositivas correspondientes en la base imponible de la deducción de posibles exenciones o beneficios fiscales en la correcta interpretación de las leyes tributarias en este margen el cálculo tributario puede variar según el tipo de impuesto como el impuesto sobre la renta o el IGV qué es la precisión para evitar los errores que puedan resultar en sanciones o problemas con las autoridades fiscales que regulan el tema de los tributos en el Perú por una correcta realización asegura que los contribuyentes cumplan adecuadamente con sus obligaciones fiscales en el tiempo estable en el Perú el cálculo tributario consiste en la determinación precisa de las obligaciones fiscales que se deben cumplir en un contribuyente este proceso incluye la evaluación de todos los ingresos y egresos relevantes aplicando las tasas impositivas instrucciones establecidas por las leyes fiscales locales es fundamental para asegurar que el monto impuesto a pagar sea correcto y conforme a las



posiciones de la zona además del cálculo tributario ayuda a planificar financieramente y evitar errores que pueden llevar a sanciones o posteriores punto la precisión en este cálculo es esencial para mantener la integridad del sistema fiscal y cumplir con las responsabilidades tributarias de manera eficiente (Daza, 2022).

El cálculo tributario implica determinar la cantidad exacta de impuestos a pagar según la normativa fiscal vigente En este sentido este procedimiento toma en cuenta todos los ingresos y gastos del contribuyente aplicando las tasas y deducciones correspondientes para establecer la base imponible en el Perú por tal motivo el proceso es muy esencial para asegurar las obligaciones fiscales ya que cumplen una manera precisa y oportuna y correcta realización en el cálculo tributario para contribuir en la transparencia y legalidad en el cumplimiento de las responsabilidades fiscales el cálculo tributario es el proceso de determinar cuánto debe pagar un contribuyente en impuestos basado en su base imponible y las tasas aplicables en el Perú se consideran los ingresos y gastos deducibles según la normativa tributaria para llegar a una cifra exacta en el proceso clave para el cumplimiento obligatorio de los tributos y la presentación de declaraciones en el tiempo adecuado (Barrios, 2009).

En el Perú es muy importante el cálculo tributario ya que consiste en la determinación precisa de las obligaciones fiscales que debe cumplir un contribuyente este proceso incluye la evaluación de todos los ingresos y egresos relevantes aplicando tasas impositivas y deducciones establecidas por las leyes fiscales locales ya que es muy fundamental para asegurar el monto de impuestos a pagar porque tiene que ser el correcto y conforme a las disposiciones de la sunat además el cálculo tributario nos ayuda a planificar adecuadamente y



financieramente para poder evitar errores y se puedan llevar las sanciones correspondientes o ajustes posteriores la precisión en este cálculo es esencial para mantener la integridad del sistema fiscal o tributario y cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente en el pago oportuno de los tributos según la normativa fiscal de dichos regímenes (Vinces & Lucio, 2022).

Lo tributario es muy importante en el proceso de determinar cuánto debe pagar un contribuyente en impuestos de acuerdo a su régimen tributario basado en base a su base imponible y las tasas aplicables en el Perú se consideran los ingresos y gastos deducibles según la normativa tributaria para llegar a una cifra exacta este proceso es muy importante ya que en el Perú es muy poco eficiente el pago oportuno de los tributos en la fecha establecida y la correcta presentación de las declaraciones por lo tanto es muy importante saber cuánto tiene que pagar un contribuyente de acuerdo al régimen tributario que establece la ley en la normativa tributaria del Perú (Barberan et al., 2020).

En el cálculo tributario implica determinar una cantidad exacta de impuestos a pagar según la normatividad fiscal vigente En este sentido podemos ver que este procedimiento da a conocer en cuenta todos los ingresos y gastos que tiene el contribuyente para establecer cuál será el monto a pagar de sus obligaciones tributarias ya que las obligaciones tributarias o fiscales cumplen una manera precisa y oportuna en una correcta realización para un cálculo que tenga una precisión y oportuna en la correcta realización del cálculo tributario para poder ver la transparencia y legalidad en el cumplimiento de las normas tributarias es el proceso de determinar cuánto debe pagar el contribuyente según su régimen que esté adecuado y también se logran considerar sus ingresos y gastos deducibles en el en el proceso de declaración de impuestos en el tiempo adecuado.



2.2.2.7. Originalidad de información

La originalidad de la información tributaria se refiere al autenticidad y veracidad de los datos presentados por los contribuyentes en sus declaraciones fiscales en este concepto implica que la información reportada debe ser completamente genuina y reflejar fielmente la situación económica del contribuyente sin alteraciones ni falsificaciones en el Perú para garantizar la originalidad en la información es muy fundamental para poder asegurar la integridad del sistema tributario y evitar los fraudes en la correcta documentación y reporte de ingresos gastos y otras variables fiscales que permiten en la sunat realizar una evaluación precisa y justa de las obligaciones tributarias de cada contribuyente según su régimen inscrito promoviendo la transparencia y la equidad en el cumplimiento fiscal por lo tanto la originalidad de la información tributaria es un principio crucial en la administración fiscal que asegura que todos los datos reportados por los contribuyentes sean auténticos y fieles a la realidad económica (Daza, 2022).

La originalidad de la información tributaria se centra principalmente en las autenticidad de los datos presentados por los contribuyentes en sus informes fiscales de acuerdo a sus regímenes tributarios que les efectúa la sunat esto significa que toda información debe ser genuina sin manipulaciones ni alteraciones reflejado a la situación real del contribuyente en el Perú asegurando una originalidad en esta información que debe ser esencial para mantener la precisión y la evaluación de impuestos y evitar problemas legales para la correcta representación de datos que permiten a las autoridades fiscales llevar a cabo auditorías y verificaciones adecuadas promoviendo la transparencia en el sistema tributario peruano por lo tanto este principio implica que la declaración fiscal debe



estar basada en la información veraz sin alteraciones ni manipulaciones que puedan afectar al interior del sistema tributario en el Perú la originaria de la información es fundamental para la correcta evaluación y liquidación de impuestos en la sunat como entidad encargada de supervisar el cumplimiento fiscal que se basa en la precisión y la veracidad de la información proporcionada para llevar a cabo auditorías inspecciones y determinaciones en las obligaciones tributarias de manera justa cualquier intento de falsificación o tergiversación de datos puede dar lugar a sanciones severas y consecuencias legales para los contribuyentes además la originalidad de la información tributaria contribuye a mantener la confianza pública en el sistema fiscal ya que asegura que todos los contribuyentes están siendo evaluados bajo los mismos criterios y que el sistema funcione de manera equitativa por lo tanto la presentación de información tributaria original y precisa no solo es una obligación legal sino también se usa en la práctica de la ética esencial para el buen funcionamiento sistema tributario en Perú.

La originalidad de la información tributaria es un principio crucial en la administración fiscal que asegura que todos los datos reportados por los contribuyentes sean auténticos y fieles a la realidad económica en este principio pueden implicar muchas muchas veces las alteraciones y manipulaciones que que afectan la integridad del sistema tributario en el Perú y no llevan una correcta evaluación de las obligaciones tributarias en cualquier intento de falsificación o tergiversación de datos puede dar lugar a sanciones severas y consecuencias legales para los contribuyentes además la originalidad de la información tributaria contribuye a mantener la confianza pública en el sistema fiscal ya que asegura que todos los contribuyentes están siendo evaluados bajo los mismos criterios y que el sistema funcione de la manera equitativa para todos los contribuyentes en sus



respectivos regímenes tributarios sino que también practican una ética laboral en el sistema tributario peruano (Barrios, 2009).

Este principio implica que cada declaración fiscal debe estar basada en la información veraz sin alteraciones ni manipulaciones que puedan afectar la integridad del sistema tributario en el Perú en la originalidad de la información es fundamental para la correcta evaluación y liquidación de los impuestos a la sunat como entidad encargada de supervisar el cumplimiento fiscal se basa en la precisión y veracidad de la información proporcionada para llevar a cabo las auditorías inspecciones y detenciones tributarias de manera justa o auditorías internas que puedan evitar todo tipo de problemas cualquier intento de falsificación o tergiversación en los datos de la empresa pueden ser sancionadas de manera severa y tener consecuencias legales para los contribuyentes además la originalidad de la información tributaria contribuye a mantener la confianza pública en el sistema fiscal ya que asegura que todos los contribuyentes están siendo evaluados bajo los mismos criterios y que el sistema y que el sistema funciona de manera equitativa por lo que la prestación de información tributaria en las obligaciones fiscales de cada contribuyente según su régimen tributario es esencial para tener un buen funcionamiento tributario en el Perú y tenga un adecuado pago y manejo de las obligaciones fiscales (Barberan et al., 2019).

La Originalidad de la información originalidad de la información tributaria garantiza que los datos presentados por los contribuyentes sean auténticos y exactos reflejando fielmente su situación financiera en el Perú ya que los contribuyentes deben tener una ética al momento de presentar sus declaraciones mensuales o anuales según su régimen tributario que estén adecuados en en el sistema de tributos del Perú para mantener la autenticidad de esencial la correcta



gestión de los impuestos y la confianza en el sistema fiscal y tener una información veraz que permite una evaluación justa y evita problemas legales promoviendo la transparencia en el cumplimiento tributario (Martínez & Sanz, 2020).

La originalidad de la información tributaria se centra principalmente en las autenticidad de los datos presentados por los contribuyentes en sus informes fiscales de acuerdo a sus regímenes tributarios que les efectúa la sunat esto significa que toda información debe ser genuina sin manipulaciones ni alteraciones reflejando la situación real del contribuyente y la evolución del pago de impuestos y evitar problemas legales para la correcta presentación de sus declaraciones muchas veces las alteraciones y manipulaciones que afectan la integridad del sistema tributario en el Perú no llevan una correcta evaluación de las obligaciones tributarias en cualquier intento de falsificación o tergiversación de datos puede dar lugar a sanciones severas y consecuencias legales para los contribuyentes además la originalidad de la información tributaria contribuye a mantener la confianza en el sistema fiscal ya que asegura que todos los contribuyentes están siendo evaluados bajo los mismos criterios y que el sistema funcione de una manera adecuada y en donde practican una ética laboral en el sistema tributario y también pueden tener un pago adecuado a cada régimen y manejo de las obligaciones fiscales.



CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación

La presente investigación tiene el carácter de adoptar un enfoque de carácter cuantitativo como lo que logra la implicancia y la recopilación en el análisis de los datos numéricos para lograr comprender en mayor alcance los fenómenos. Aunque se enfocan más en la objetividad y generalización también pueden considerar varias experiencias subjetivas en el proyecto de investigación (Hernández-Sampieri et al., 2019).

3.1.1. Tipo y nivel de Investigación

La presente investigación es de tipo básica ya que se refiere a que la investigación puede lograr comprender fundamentalmente los fenómenos que se centran en la comprensión fundamental o la exploración de relaciones entre variables sin necesariamente buscar aplicaciones prácticas inmediatas ya que la investigación básica busca tener una comprensión más profunda en los conceptos y fenómenos a lo largo de la investigación científica siendo una investigación de corte transversal en la manera que se realiza en un solo tiempo y logra proporcionar una gran representación actual de cuán comunes son una o varias condiciones en las características en una población específica (Hernández-Sampieri et al., 2019).



Es un estudio es del nivel correlacional lo que significa que se centrará en examinar las relaciones y conexiones entre las variables o elementos en un sistema o contexto particular para tener un propósito claro y concreto de poder comprender cómo las relaciones impactan en los fenómenos que logra la investigación influyen mutuamente en la investigación (Hernández-Sampieri et al., 2019).

3.1.2. Diseño de la Investigación

El enfoque utilizado corresponde a un diseño no experimental el cual se basa en la observación y la descripción de fenómenos en su contexto natural evitando cualquier tipo de intervención o manipulación de las variables de los participantes en este tipo de diseño el investigador se limita a registrar los eventos tal como ocurre coma y respetando su dinámica y entorno dentro de este marco el diseño específico adoptado en él descriptivo con relacional este tiene como finalidad principal analizar en el detalle las características y propiedades de los fenómenos estudiados proporcionando una descripción precisa y completa y además que permite identificar y establecer relaciones entre las variables involucradas en el estudio aunque sin llegar a determinar causalidades directas entre ellas este enfoque resulta especialmente útil cuando el propósito es explorar asociaciones existentes entre factores contribuyendo así a comprender de manera más integral la dinámica de los fenómenos En resumen este diseño no experimental y descriptivo con relación al proporciona un marco adecuado para observar fenómenos en su ambiente natural describir sus características y explorar las relaciones entre variables sin alterar su desarrollo natural esto garantiza una obtención de información valiosa y contextualiza para comprender las dinámicas del fenómeno del estudio (Hernández-Sampieri et al., 2019).



3.2. **Ámbito de investigación**

Mercado central de Puno conocido como también el mercado central San Juan está situado en la ciudad de Puno en la región altiplánica del sureste peruano cercana a lago Titicaca este mercado se encuentra en una ubicación estratégica en el corazón de la ciudad ya que específicamente está entre las calles de jirón Tacna y lampa muy próximos a la plaza de armas de Puno este espacio comercial desempeña un papel crucial tanto para la población local como para los turistas internacionales siendo un punto de encuentro y abastecimiento punto en el mercado los visitantes pueden encontrar una gran variedad de productos que reflejan la riqueza cultural y económica de la región se ofrecen alimentos frescos que provienen de la zona, ropa adecuada para el clima altiplánico y artesanías tradicionales que destacan por sus diseños únicos y su conexión con la identidad cultural de Puno además de ser un lugar de intercambio económico el mercado central es un espacio donde se preservan las tradiciones locales y se fomenta la comisión comunitaria En resumen el mercado central de Puno es un núcleo comercial y cultural donde se realizará el presente proyecto de investigación que participarán con la encuesta los comerciantes del mercado central de la ciudad de Puno.

Figura 1

Localización del Mercado Central de Puno



Nota: Elaboración propia con base Google Maps.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

Hernández-Sampieri et al., (2019) se refiere que la población del estudio que estén involucrados en la investigación incluye A 245 comerciantes del mercado central de Puno.

3.3.2. Muestra

La muestra del estudio serán 150 comerciantes del mercado central de Puno.

3.4. Técnica e Instrumento de recogida de información

3.4.1. Técnica

- Para la variable las Normas tributarias se usará Encuesta
- Para la variable el cumplimiento tributario se usará Encuesta



3.4.2. Instrumento

Para la variable las normas tributarias se usarán el “Cuestionario del conocimiento de las Normas Tributarias”.

Para la variable el cumplimiento tributario se usará el “Cuestionario del cumplimiento tributario”.

3.5. Recogida de Datos

Un análisis dio inicio una vez concluida la etapa de recopilación de datos durante esta etapa el investigador organizó y estructuró la información obtenida con el propósito de extraer conclusiones significativas y dar respuesta a las preguntas planteadas en el estudio para lograrlo se implementaron diversos procedimientos que se agrupan en dos categorías municipales la parte estadística descriptiva y la parte estadística inferencial.

En primer lugar, se aplicó la estadística descriptiva una herramienta orientada a sintetizar y describir los aspectos esenciales del conjunto de datos con el objetivo principal que fue presentar la información de manera clara y resumida mediante el uso de promedios, medidas, desviaciones estándares y gráficos esta etapa ofreció una visión general de los datos sin realizar generalizaciones o interferencias sobre la población dentro de este enfoque se llevaron a cabo cuatro pasos específicos.

La codificación a los datos recopilados se les asignaron códigos únicos que identificaban a los individuos dentro de las muestras lo cual permitió un mayor control y organización de los participantes involucrados en la investigación.

La calificación a continuación se asignaron valores o puntuaciones a cada respuesta registrada de los instrumentos de medición siguiendo los criterios establecidos previamente en la ficha técnica correspondiente.



La tabulación de datos posteriormente los datos calificados fueron organizados en tablas permitiendo registrar las puntuaciones obtenidas en cada pregunta en este paso facilitó la aplicación de herramientas descriptivas como frecuencias y porcentajes lo que ayudó a entender la distribución de los datos recopilados.

Interpretación de resultados finalmente con los datos tabulados y presentados en gráficos y tablas se procedió a su interpretación en función de las variables analizadas logrando un mayor porcentaje de comprensión de los hallazgos.

En segundo lugar, se utilizó la estadística inferencial cuya finalidad fue realizar predicciones o generalizaciones acerca de una población amplia a partir de una muestra representativa esta etapa implicó el uso de las técnicas como métodos de estimación y pruebas de hipótesis para fundamentar las decisiones y conclusiones derivadas de los datos dentro de este enfoque se desarrollan los siguientes procedimientos.

La prueba de hipótesis las hipótesis formuladas fueron sometidas al análisis estadístico o empleando métodos adecuados para verificar su validez en este proceso se realiza una prueba de normalidad para determinar si los datos seguían una distribución paramétrica no paramétrica punto esta evaluación fue esencial para las seleccionar el coeficiente de clasificación más adecuado para el estudio En resumen la etapa de análisis de datos permitió estructurar la información obtenida al utilizar los métodos estadísticos descriptivos e inferenciales y realizar interpretaciones fundamentales sobre las variables investigadas esto garantizó que las conclusiones fueron relevantes y alineadas con los objetivos planteados en la investigación.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Objetivo general: Comprobar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Tabla 1

Conocimiento de las normas tributarias

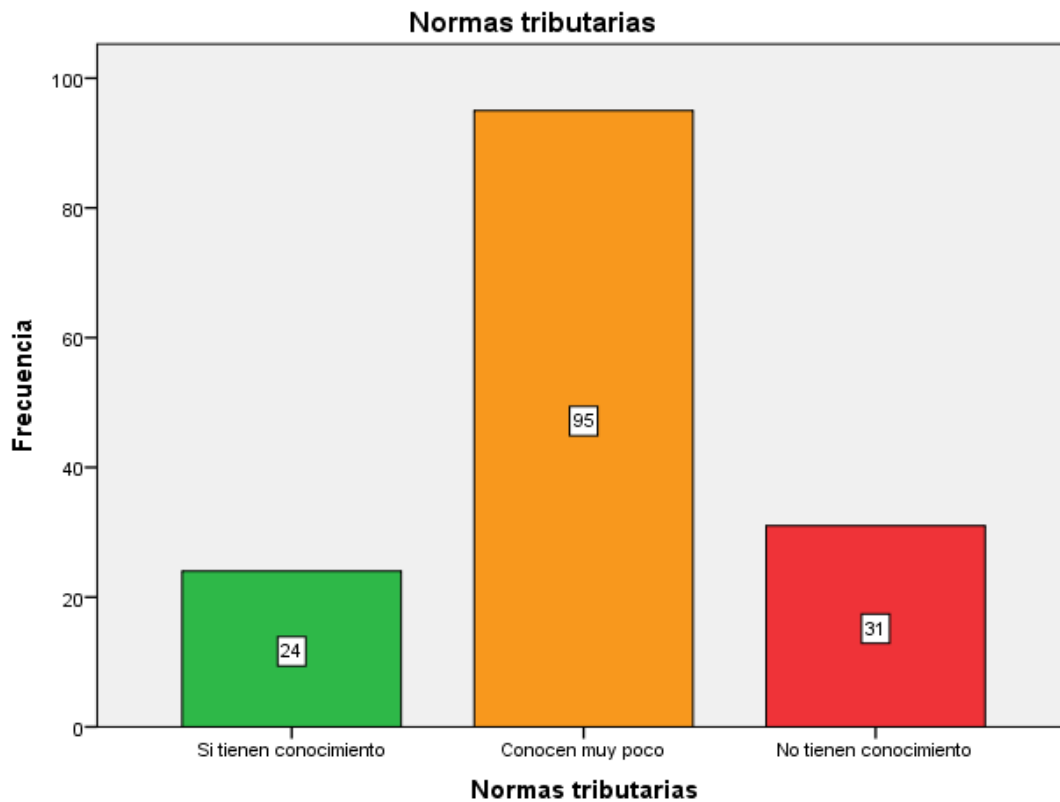
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen conocimiento	24	16,0	16,0	16,0
	Conocen muy poco	95	63,3	63,3	79,3
	No tienen conocimiento	31	20,7	20,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

Podemos ver que el 16% tienen conocimiento acerca de las normas tributarias, el 63% conocen muy poco y el 31% no tienen conocimiento.

Figura 2

Normas tributarias



Análisis

En la figura 1 del cumplimiento de normas tributarias podemos ver que 24 comerciantes respondieron que, si tienen conocimiento, 95 comerciantes que conocen muy poco y 31 comerciantes que no tienen conocimiento.

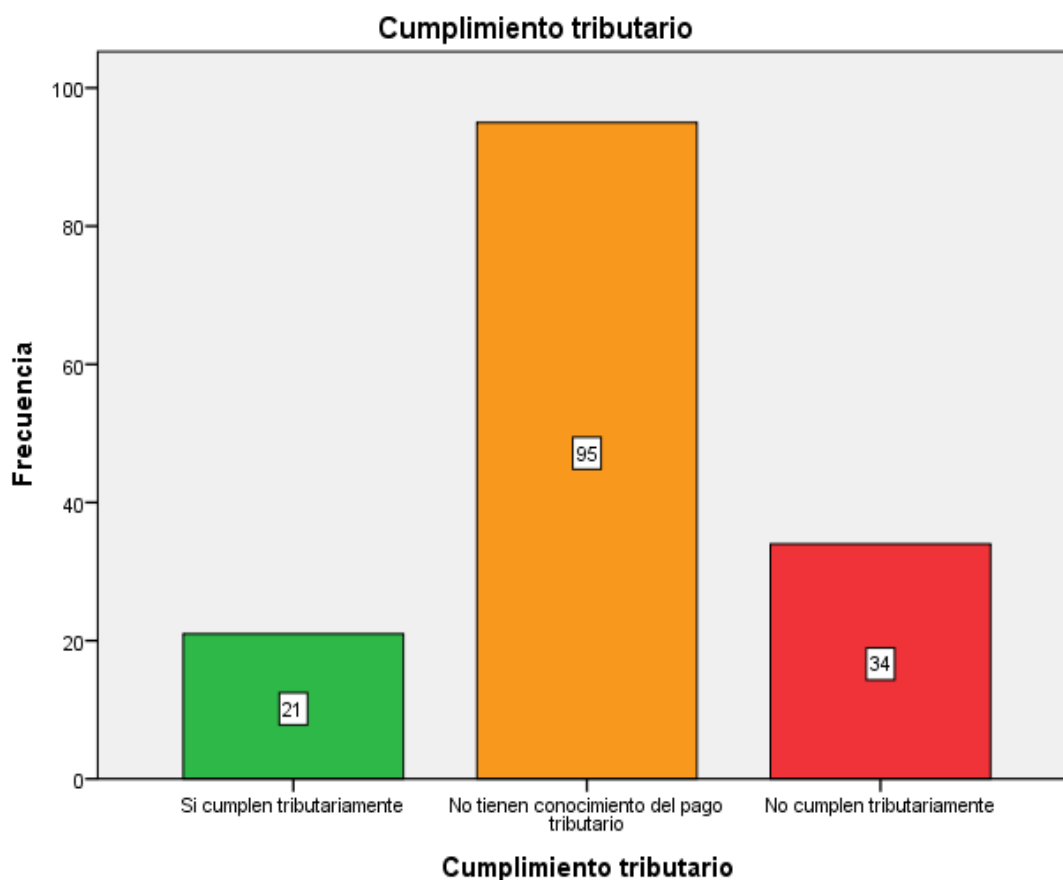
Tabla 2

Conocimiento del cumplimiento tributario de los comerciantes del Mercado central de Puno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si cumplen tributariamente	21	14,0	14,0	14,0
	No tienen conocimiento del pago tributario	95	63,3	63,3	77,3
	No cumplen tributariamente	34	22,7	22,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

En la tabla 2 se observa que el 14% si cumplen tributariamente, el 63,3% no tienen conocimiento del pago tributario y el 32,7% no cumplen tributariamente.

Figura 3*Cumplimiento tributario***Análisis**

En la figura 2 del cumplimiento tributario podemos ver que 21 comerciantes respondieron que, si tienen conocimiento, 95 comerciantes que conocen muy poco y 34 comerciantes que no tienen conocimiento.

Resultado General

Podemos ver que la mayoría de comerciantes conocen muy poco acerca de las normas tributarias por lo tanto también conocen muy poco del cumplimiento tributario por otro lado podemos ver que 95 comerciantes no tienen conocimiento del pago tributario.

Objetivo específico 1: Determinar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Tabla 3

Conocimiento de las Normas tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen conocimiento	24	16,0	16,0	16,0
	Conocen muy poco	95	63,3	63,3	79,3
	No tienen conocimiento	31	20,7	20,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

Podemos ver que el 16% tienen conocimiento acerca de las normas tributarias, el 63% conocen muy poco y el 31% no tienen conocimiento. La figura de la tabla ver en la Figura 2.

Tabla 4

Conocimiento sobre el registro del contribuyente

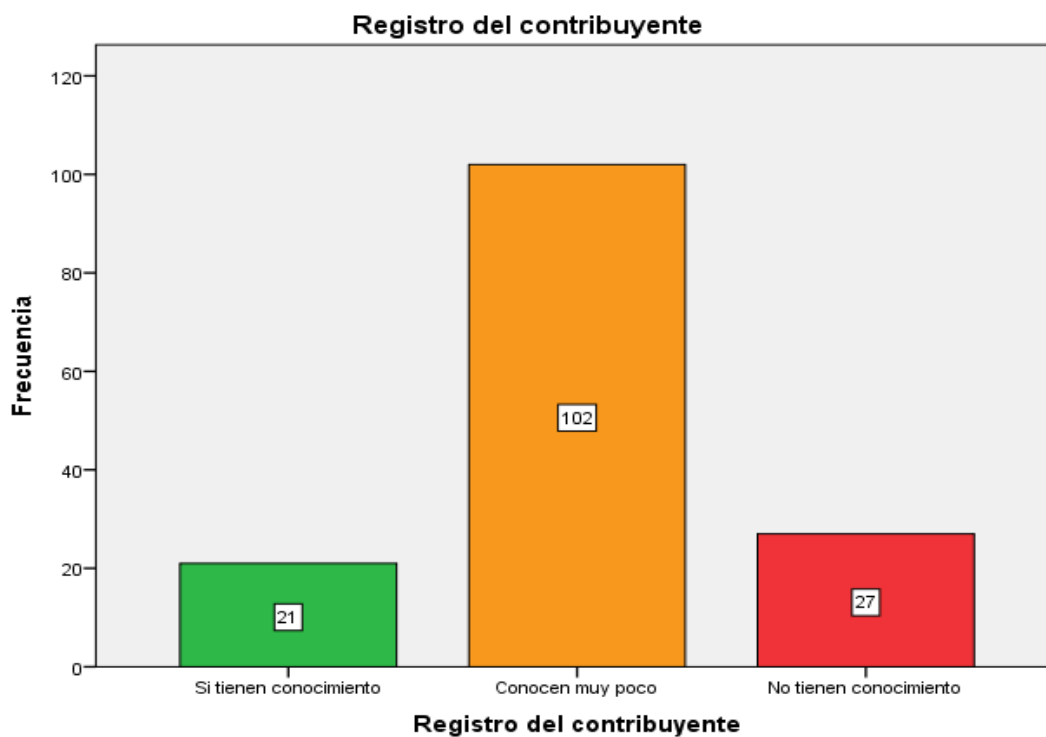
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen conocimiento	21	14,0	14,0	14,0
	Conocen muy poco	102	68,0	68,0	82,0
	No tienen conocimiento	27	18,0	18,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

El 14% de los comerciantes si tienen conocimiento acerca del registro a la SUNAT para poder tributar, el 68% conocen muy poco acerca del registro a la SUNAT para poder tributar y el 18% no tienen conocimiento acerca del registro a la SUNAT.

Figura 4

Registro del contribuyente



Análisis

En la figura del cumplimiento tributario podemos ver que 21 comerciantes respondieron que, si tienen conocimiento, 102 comerciantes que conocen muy poco y 27 comerciantes que no tienen conocimiento.

Cuestionario de la dimensión registro de contribuyentes:

Tabla 5

¿Está usted registrado en la SUNAT como contribuyente?

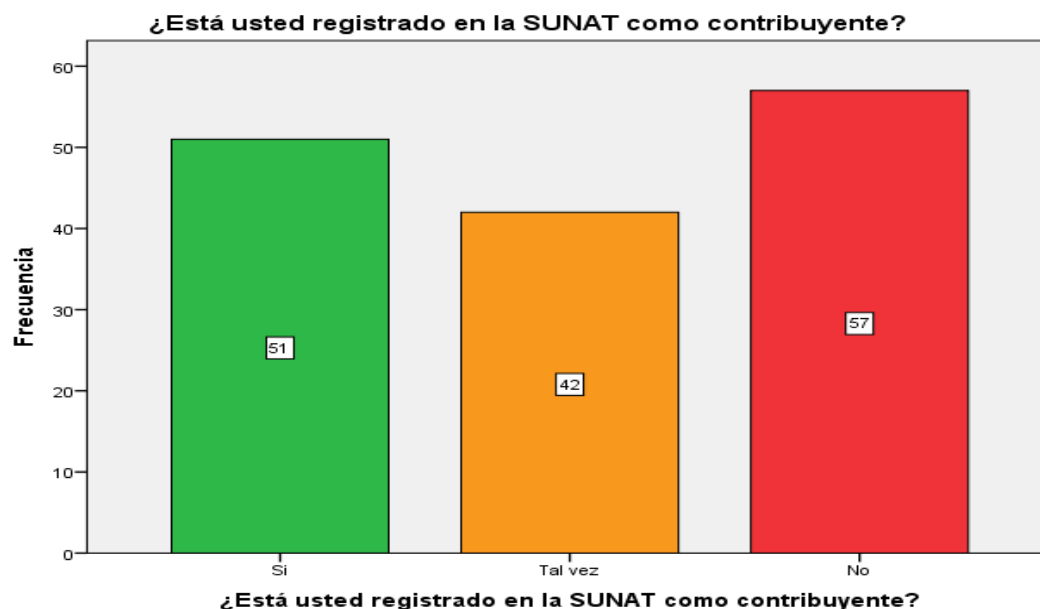
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	51	34,0	34,0	34,0
	Tal vez	42	28,0	28,0	62,0
	No	57	38,0	38,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

En la tabla podemos ver que el 34% de comerciantes respondió que Si, el 28% respondió Tal vez y el 38% respondió que No.

Figura 5

¿Está usted registrado en la SUNAT como contribuyente?



Análisis

En la figura 4, podemos ver que 51 comerciantes respondieron que Si, 42 Comerciantes respondieron que Tal vez y 57 comerciantes respondieron que No.

Tabla 6

¿Considera que tiene conocimiento suficiente sobre sus obligaciones tributarias en la SUNAT?

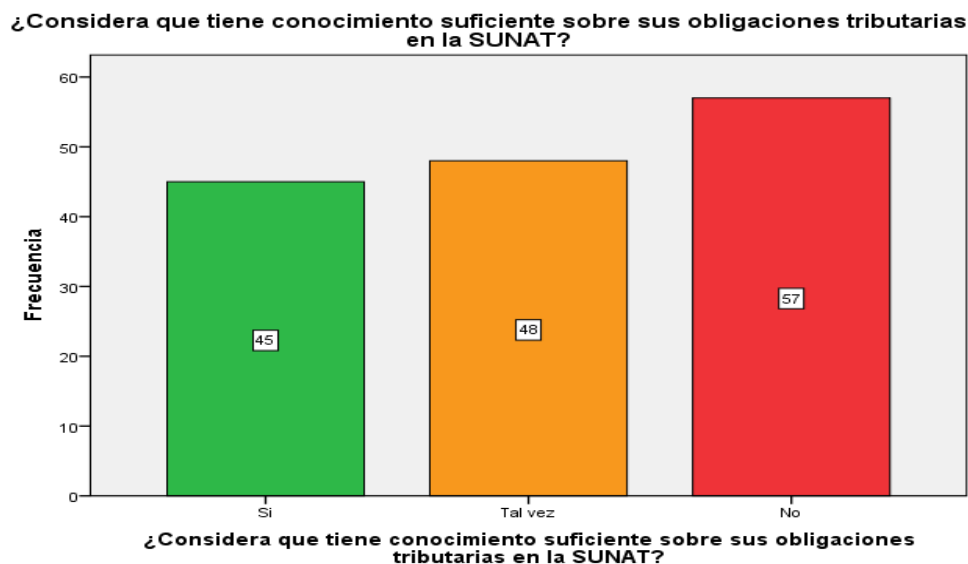
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	45	30,0	30,0	30,0
	Tal vez	48	32,0	32,0	62,0
	No	57	38,0	38,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

En la tabla podemos ver que el 34% de comerciantes respondió que Si, el 28% respondió Tal vez y el 38% respondió que No.

Figura 6

¿Considera que tiene conocimiento suficiente sobre sus obligaciones tributarias en la SUNAT?



Análisis

En la figura podemos ver que 45 comerciantes respondieron que Si, 48 Comerciantes respondieron que Tal vez y 57 comerciantes respondieron que No.

Tabla 7

¿Ha cumplido con actualizar sus datos en el Registro de la SUNAT en el último año?

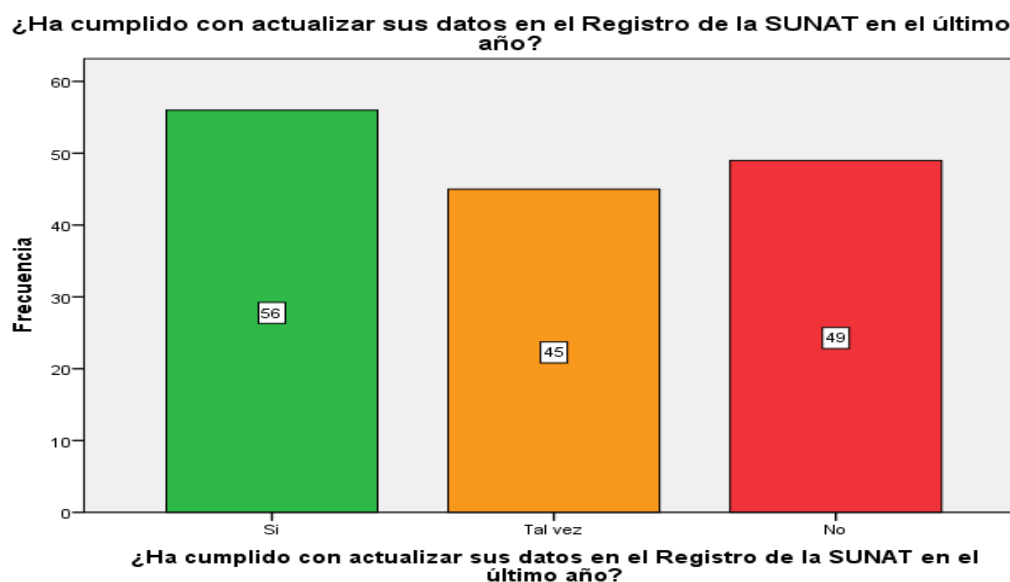
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	56	37,3	37,3	37,3
	Tal vez	45	30,0	30,0	67,3
	No	49	32,7	32,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis.

En la tabla podemos ver que el 37.3% de comerciantes respondió que Si, el 30% respondió Tal vez y el 32,7% respondió que No.

Figura 7

¿Ha cumplido con actualizar sus datos en el Registro de la SUNAT en el último año?



Análisis

En la figura podemos ver que 56 comerciantes respondieron que Si, 45 Comerciantes respondieron que Tal vez y 49 comerciantes respondieron que No.

Tabla 8

¿Cree que el proceso de registro en la SUNAT es sencillo y claro para los contribuyentes?

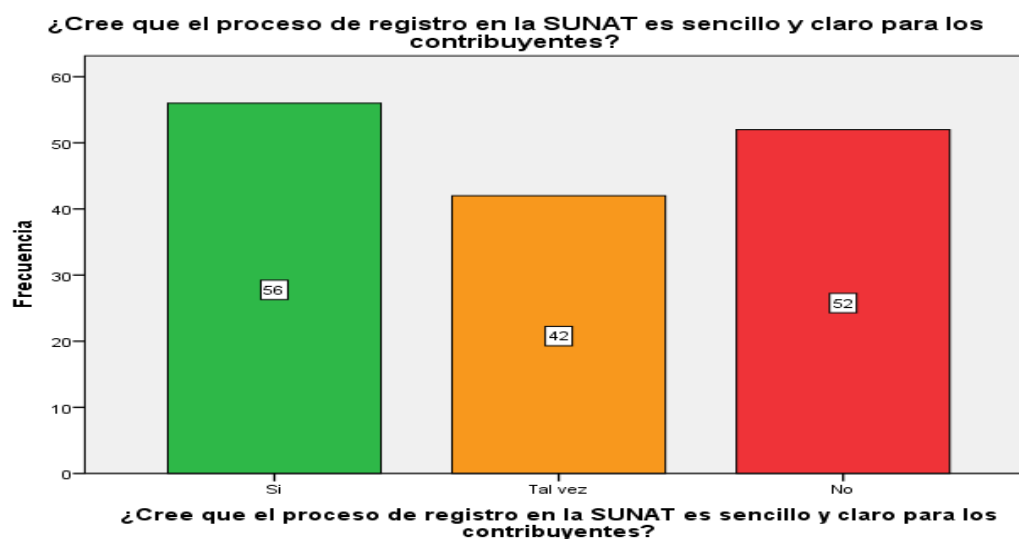
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	56	37,3	37,3	37,3
	Tal vez	42	28,0	28,0	65,3
	No	52	34,7	34,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis.

En la tabla podemos ver que el 37.3% de comerciantes respondió que Si, el 28% respondió Tal vez y el 34,7% respondió que No.

Figura 8

¿Cree que el proceso de registro en la SUNAT es sencillo y claro para los contribuyentes?



Análisis.

En la figura podemos ver que 56 comerciantes respondieron que Si, 42 Comerciantes respondieron que Tal vez y 52 comerciantes respondieron que No.

Objetivo específico 2: Definir la influencia del conocimiento de las normas tributarias que ayudan al correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Tabla 9

Conocimiento de las Normas tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen conocimiento	24	16,0	16,0	16,0
	Conocen muy poco	95	63,3	63,3	79,3
	No tienen conocimiento	31	20,7	20,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis

Podemos ver que el 16% tienen conocimiento acerca de las normas tributarias, el 63% conocen muy poco y el 31% no tienen conocimiento. La figura de la tabla ver en la Figura 2.

Resultados del cuestionario de la dimensión Declaraciones tributarias:

Tabla 10

¿Presenta regularmente sus declaraciones tributarias a la SUNAT en las fechas establecidas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	48	32,0	32,0	32,0
	Tal vez	55	36,7	36,7	68,7
	No	47	31,3	31,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

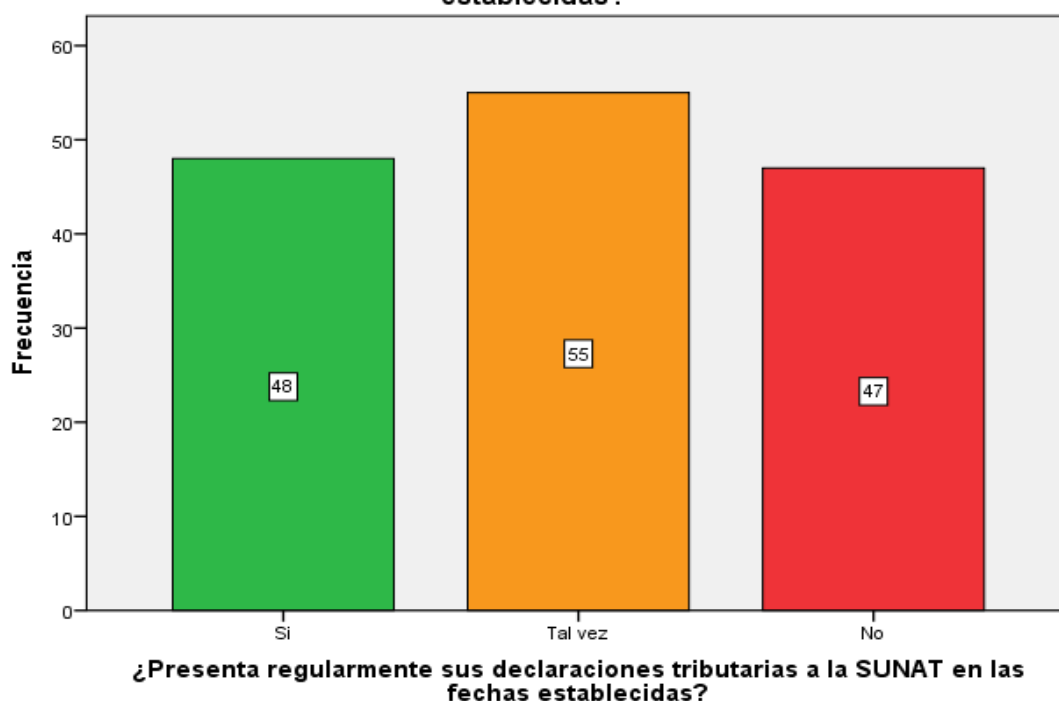
Análisis:

En la tabla podemos ver que el 33,0% de comerciantes respondió que Si, el 36,7% respondió Tal vez y el 31,3% respondió que No.

Figura 9

¿Presenta regularmente sus declaraciones tributarias a la SUNAT en las fechas establecidas?

¿Presenta regularmente sus declaraciones tributarias a la SUNAT en las fechas establecidas?



Análisis

En la figura podemos ver que 48 comerciantes respondieron que Si, 55 Comerciantes respondieron que Tal vez y 47 comerciantes respondieron que No.

Tabla 11

¿Sabe cómo utilizar los formularios electrónicos para presentar sus declaraciones en la SUNAT?

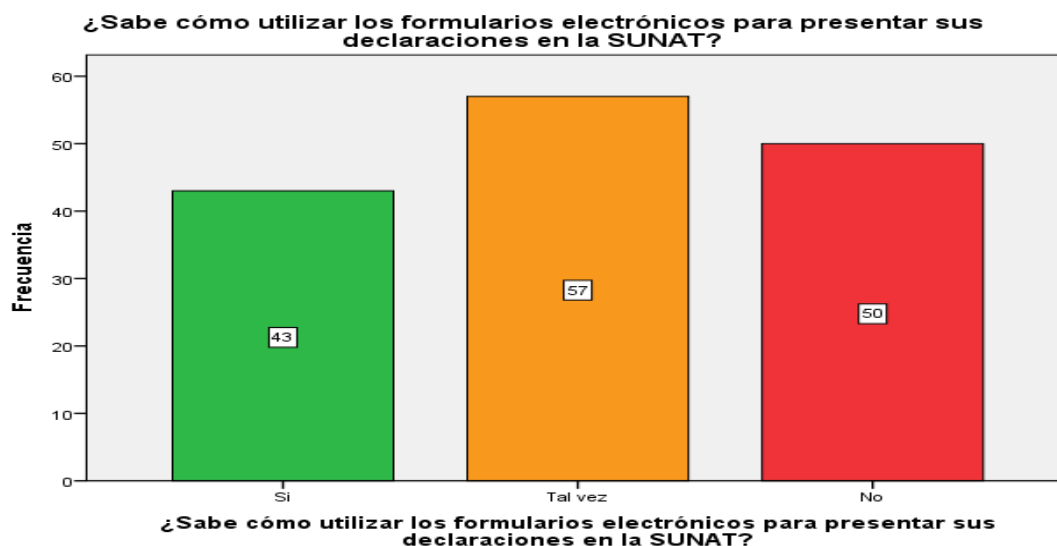
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	43	28,7	28,7	28,7
	Tal vez	57	38,0	38,0	66,7
	No	50	33,3	33,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 28,7% de comerciantes respondió que Si, el 38% respondió Tal vez y el 33,3% respondió que No.

Figura 10

¿Sabe cómo utilizar los formularios electrónicos para presentar sus declaraciones en la SUNAT?



Análisis:

En la figura podemos ver que 43 comerciantes respondieron que Si, 57 Comerciantes respondieron que Tal vez y 50 comerciantes respondieron que No.

Tabla 12

¿Ha recibido alguna vez una notificación de la SUNAT por errores u omisiones en sus declaraciones?

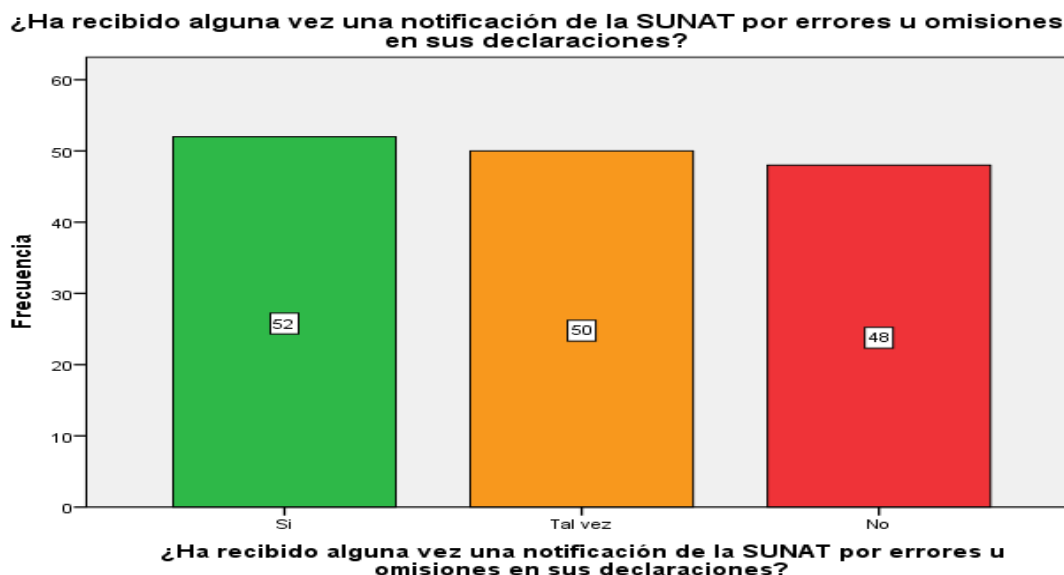
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	52	34,7	34,7	34,7
	Tal vez	50	33,3	33,3	68,0
	No	48	32,0	32,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 34,7% de comerciantes respondió que Si, el 33,3% respondió Tal vez y el 32,0% respondió que No.

Figura 11

¿Ha recibido alguna vez una notificación de la SUNAT por errores u omisiones en sus declaraciones?



Análisis:

En la figura podemos ver que 52 comerciantes respondieron que Si, 50 Comerciantes respondieron que Tal vez y 48 comerciantes respondieron que No.

Tabla 13

¿Cree que la información proporcionada por la SUNAT es suficiente para comprender el proceso de declaración?

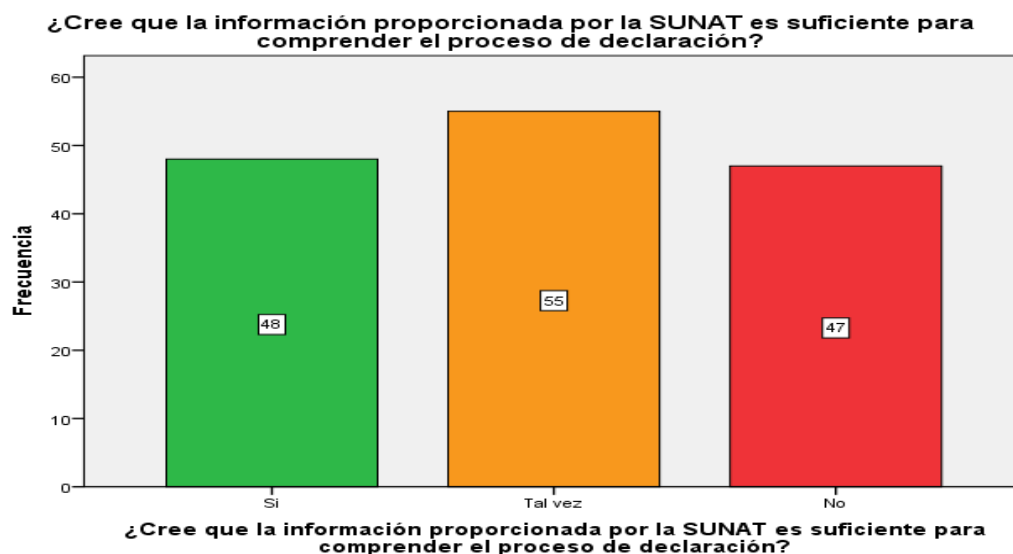
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	48	32,0	32,0	32,0
	Tal vez	55	36,7	36,7	68,7
	No	47	31,3	31,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 32% de comerciantes respondió que Si, el 36,7% respondió Tal vez y el 31,3% respondió que No.

Figura 12

¿Cree que la información proporcionada por la SUNAT es suficiente para comprender el proceso de declaración?



Análisis:

En la figura podemos ver que 48 comerciantes respondieron que Si, 55 Comerciantes respondieron que Tal vez y 47 comerciantes respondieron que No.

Objetivo específico 3: Identificar la influencia del conocimiento de las normas tributarias que ayudan a la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024

Tabla 14

Conocimiento de las Normas tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen conocimiento	24	16,0	16,0	16,0
	Conocen muy poco	95	63,3	63,3	79,3
	No tienen conocimiento	31	20,7	20,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis.

Podemos ver que el 16% tienen conocimiento acerca de las normas tributarias, el 63% conocen muy poco y el 31% no tienen conocimiento. La figura de la tabla ver en la Figura 2.

Resultados del cuestionario de la dimensión previsión de cuotas:

Tabla 15

Previsión de cuotas tributarias

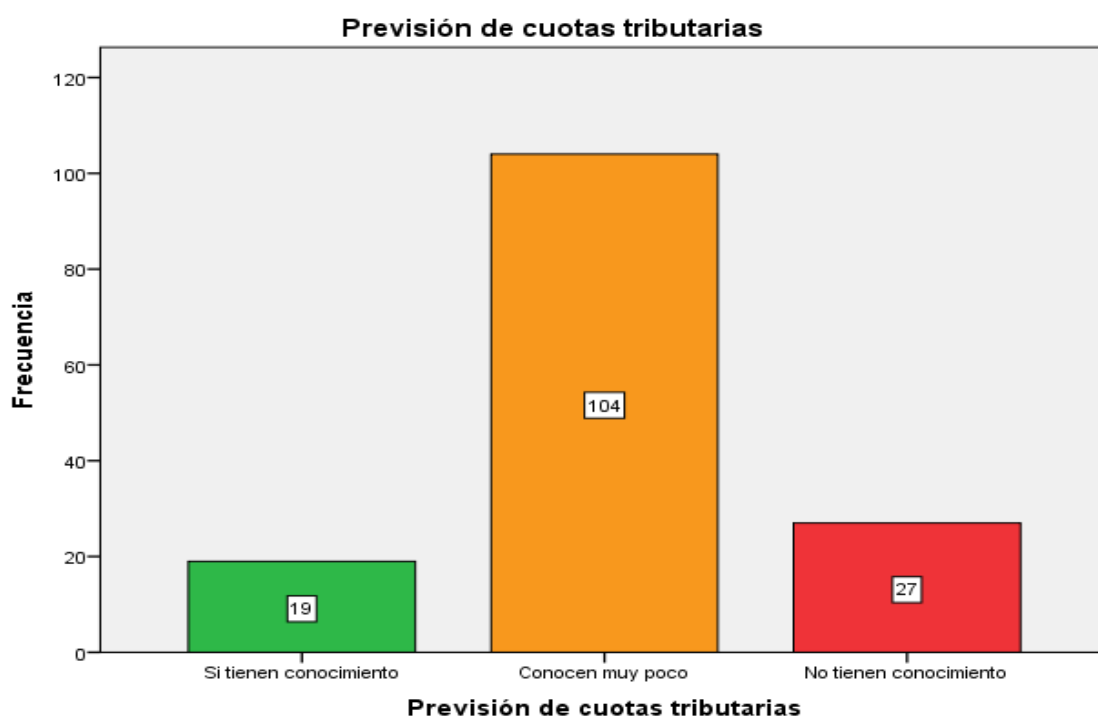
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen conocimiento	19	12,7	12,7	12,7
	Conocen muy poco	104	69,3	69,3	82,0
	No tienen conocimiento	27	18,0	18,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 12,7% de comerciantes respondió que si tienen conocimiento de la previsión de cuotas tributarias, el 69,3% respondió que conocen muy poco de la previsión de cuotas tributarias y el 18% respondió que No tienen conocimiento de la previsión de cuotas tributarias.

Figura 13

Previsión de cuotas tributarias



En la figura podemos ver que 19 comerciantes respondieron que, Si tienen conocimiento, 104 Comerciantes respondieron que conocen muy poco y 27 comerciantes respondieron que No tienen conocimiento.

Tabla 16

¿Planifica con anticipación el pago de sus cuotas tributarias a la SUNAT?

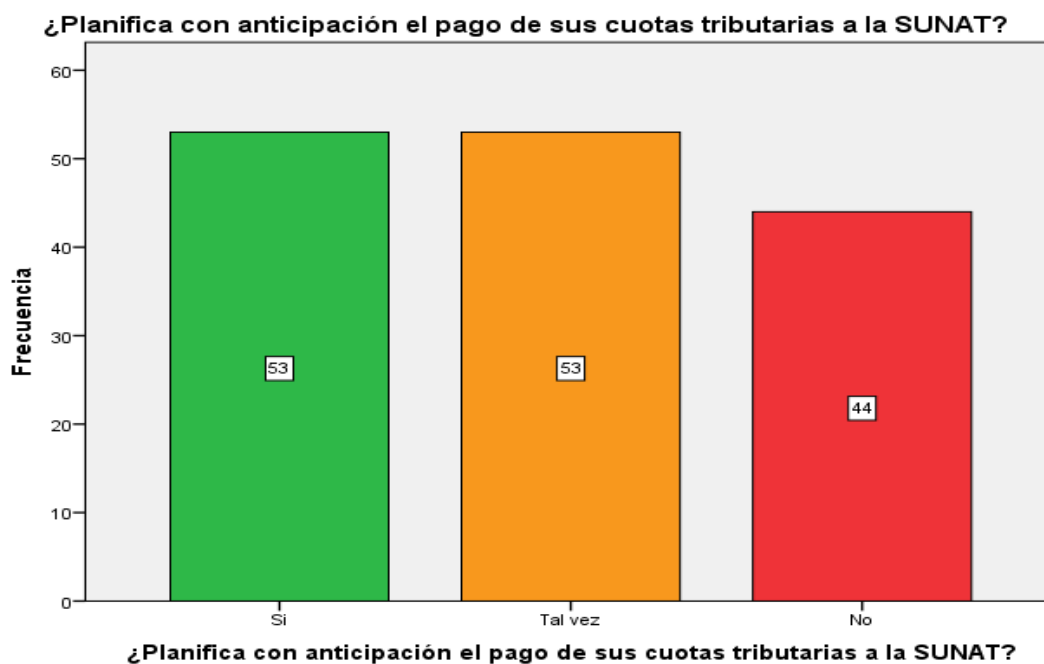
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	53	35,3	35,3	35,3
	Tal vez	53	35,3	35,3	70,7
	No	44	29,3	29,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 35,3% de comerciantes respondió que Si, el 35,3% respondió Tal vez y el 29,3% respondió que No.

Figura 14

¿Planifica con anticipación el pago de sus cuotas tributarias a la SUNAT?

**Análisis:**

En la figura podemos ver que 53 comerciantes respondieron que Si, 53 Comerciantes respondieron que Tal vez y 44 comerciantes respondieron que No.

Tabla 17

¿Ha tenido dificultades para prever el monto de las cuotas tributarias en algún momento?

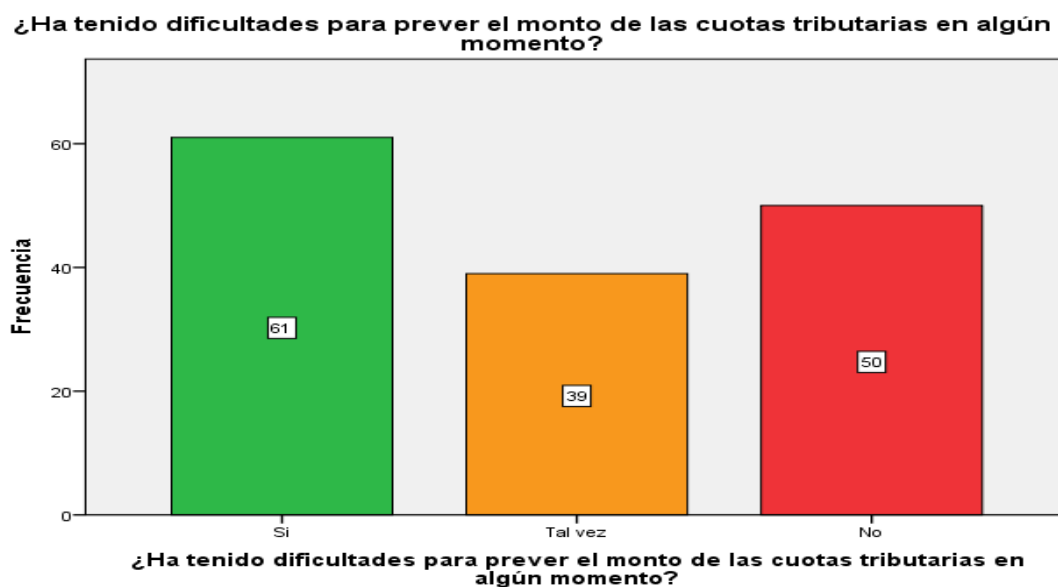
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	61	40,7	40,7	40,7
	Tal vez	39	26,0	26,0	66,7
	No	50	33,3	33,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 40,7% de comerciantes respondió que Si, el 26% respondió Tal vez y el 33,3% respondió que No.

Figura 15

¿Ha tenido dificultades para prever el monto de las cuotas tributarias en algún momento?



Análisis:

En la figura podemos ver que 61 comerciantes respondieron que Si, 39 Comerciantes respondieron que Tal vez y 50 comerciantes respondieron que No.

Tabla 18

¿Suele prever dificultades para el pago de sus cuotas tributarias en el plazo establecido?

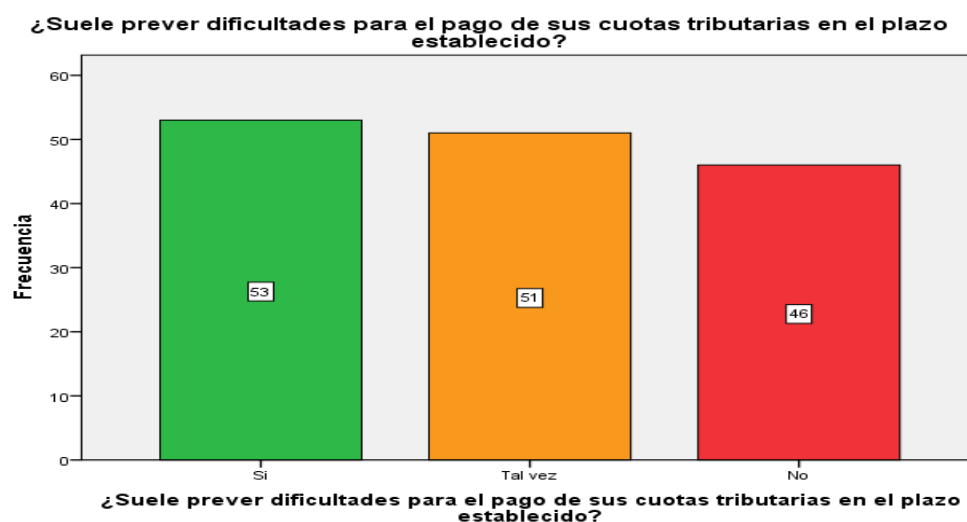
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	53	35,3	35,3	35,3
	Tal vez	51	34,0	34,0	69,3
	No	46	30,7	30,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 35,3% de comerciantes respondió que Si, el 34% respondió Tal vez y el 30,7% respondió que No.

Figura 16

¿Suele prever dificultades para el pago de sus cuotas tributarias en el plazo establecido?



Análisis:

En la figura podemos ver que 53 comerciantes respondieron que Si, 51 Comerciantes respondieron que Tal vez y 46 comerciantes respondieron que No.

Tabla 19

¿Le resulta fácil calcular el monto exacto de sus cuotas tributarias con la información proporcionada por la SUNAT?

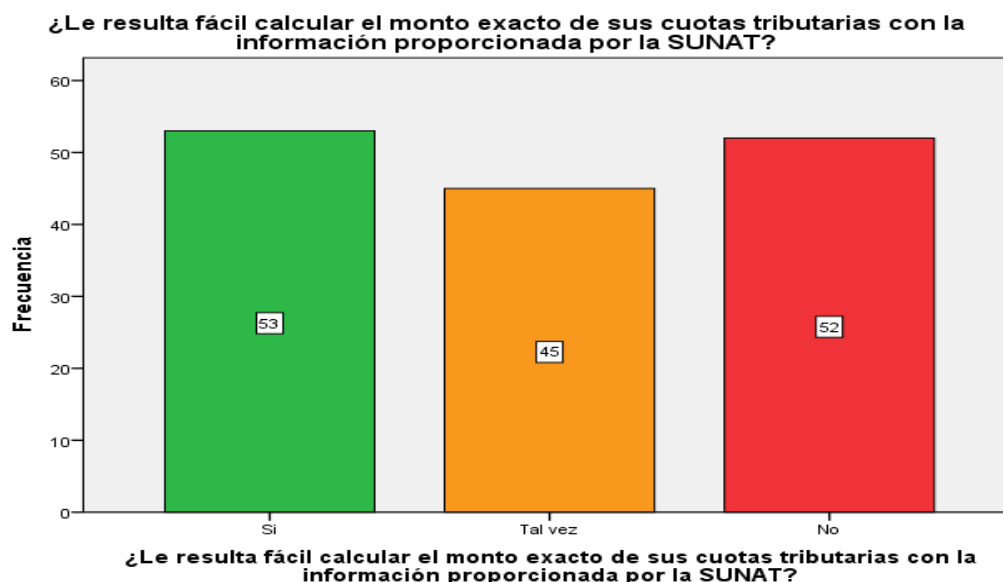
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	53	35,3	35,3	35,3
	Tal vez	45	30,0	30,0	65,3
	No	52	34,7	34,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Análisis:

En la tabla podemos ver que el 35,3% de comerciantes respondió que Si, el 30% respondió Tal vez y el 34,7% respondió que No.

Figura 17

¿Le resulta fácil calcular el monto exacto de sus cuotas tributarias con la información proporcionada por la SUNAT?



Análisis:

En la figura podemos ver que 53 comerciantes respondieron que Si, 51 Comerciantes respondieron que Tal vez y 46 comerciantes respondieron que No.

4.2. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$ = Se comprueba que el conocimiento de las normas tributarias no influye en el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$ = Se comprueba que el conocimiento de las normas tributarias influye satisfactoriamente en el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Nivel de significación:

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

Tabla 20

Correlaciones HG

			Normas tributarias	Cumplimiento tributario
Rho de Spearman	Normas tributarias	Coeficiente de correlación	1,000	,851**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Cumplimiento tributario	Coeficiente de correlación	,851**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

El análisis estadístico arroja un p-valor 0.000 el cual es significativamente menor al nivel de significancia establecido de 0.01 ($0.000 < 0.01$). Esto permite rechazar la hipótesis nula en favor de la hipótesis alterna adicionalmente el coeficiente rho spearman calculado es de 0.851, lo que indica una relación directa entre las variables analizadas con 1^o de asociación alta.



En términos prácticos este resultado implica que las normas tributarias y el cumplimiento tributario presentan una correlación positiva elevada es decir a medida que se incrementa la aplicación o el entendimiento de las normas tributarias también mejora significativamente el nivel de cumplimiento tributario por parte de los comerciantes evaluados este hallazgo sugiere que la adherencia a las normativas fiscales está estrechamente vinculada al comportamiento tributario de los comerciantes.

La solidez del análisis queda respaldada por un nivel de confianza del 99% esto significa que existe una certeza estadística considerable para afirmar que la relación observada no es producto del azar, sino que refleja un patrón consistente entre las variables estudiadas por lo tanto se establece que la relación es tanto positiva como fuerte lo que tiene implicancias relevantes en el contexto fiscal y económico del mercado central de Puno

En conclusión, los datos analizados permiten confirmar que existe una alta correlación positiva entre las normas tributarias y el cumplimiento tributario de los comerciantes esto pone en evidencia que el grado de conocimiento toma implementación o respeto de las normativas fiscales desempeña un papel fundamental en el nivel de cumplimiento observado ofreciendo un marco de referencia sólido para diseñar políticas e intervenciones que fortalezcan la cultura tributaria en este segmento económico. **Prueba de Hipótesis específica 1:**

Hipótesis nula. Ho: $r_{xy} = 0$ = El conocimiento de las normas tributarias no influye significativamente en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024

Hipótesis alterna. Ha: $r_{xy} \neq 0$ = El conocimiento de las normas tributarias influye significativamente en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024



Nivel de significación:

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

Regla de decisión:

Tabla 21

Correlaciones HE1

			Normas tributarias	Registro del contribuyente
Rho de Spearman	Normas tributarias	Coefficiente de correlación	1,000	,678*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Registro del contribuyente	Coefficiente de correlación	,678*	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150



El análisis estadístico realizado muestra un p – valor de 0.000, el cual es significativamente menor al nivel de significancia establecido de 0.01 ($0.000 < 0.01$). Este resultado permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna planteada además el coeficiente de correlación rho spearman obtenido es de 0.678 lo que indica que la relación entre las variables analizadas es directa y de magnitud alta.

Estos hallazgos estadísticos sugieren que existe una conexión significativa entre las normas tributarias y el registro del contribuyente entre los comerciantes del mercado central de Puno una relación directa implica que a medida que los comerciantes comprenden y aplican de manera más adecuada a las normas tributarias se registra un mayor nivel de formalidad en su inscripción como contribuyentes la magnitud alta del coeficiente de correlación refleja que este vínculo es sólido y consiste en el grupo evaluado.

Desde una perspectiva práctica esta relación positiva alta destaca la importancia de las normas tributarias como un factor clave para fomentar el registro formal de los comerciantes ante las autoridades fiscales punto este aspecto es fundamental ya que el registro de contribuyentes es un paso inicial crucial para fortalecer la base tributaria y reducir los niveles de la informalidad económica además la aceptación de la hipótesis alterna subraya que el vínculo entre ambas variables no es producto del azar sino que refleja un patrón real irrepetible.

El nivel de confianza del 99% con el que se respaldan estos resultados proporciona una certeza estadística significativa lo que refuerza la validez de las conclusiones obtenidas este nivel de confianza indica que hay una

probabilidad mínima de error al afirmar que las normas tributarias están asociadas positivamente con el registro del contribuyente en este contexto específico.

En conclusión los datos permiten afirmar con alto grado de seguridad que las normas tributarias tienen una relación positiva alta con el registro del contribuyente entre los comerciantes mercado central de Puno estos hallazgos resalta la relevancia de promover el conocimiento y cumplimiento de las normas fiscales como estrategia para incentivar la formalización tributaria a su vez esta relación me identificada puede servir como base para diseñar políticas públicas orientadas a mejorar la cultura tributaria, reducir la informalidad y fortalecer los sistemas de recaudación en mercados similares punto la comprensión de este vínculo contribuye a una mejor planificación y ejecución de estrategias fiscales que impacten de manera positiva en el desarrollo económico local.

Prueba de Hipótesis específica 2:

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$ = Se definió que el conocimiento de las normas tributarias no influye positivamente en el correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$ = Se definió que el conocimiento de las normas tributarias influye positivamente en el correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Tabla 22

Correlaciones HE2

			Normas tributarias	Declaraciones tributarias
Rho de Spearman	Normas tributarias	Coefficiente de correlación	1,000	,768
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Declaraciones tributarias	Coefficiente de correlación	,768	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

El análisis estadístico arrojó un p-valor de 0.000, el cual es significativamente menor al nivel de significancia establecido de 0.01 ($0.000 < 0.01$). esto permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna propuesta Así mismo sostuvo un coeficiente rho spearman de 0.768, lo que indica que existe una relación directa y de magnitud alta entre las variables analizadas.

Estos resultados demuestran que existe una asociación significativa entre las normas tributarias y el registro de contribuyente en los comerciantes del mercado central de Puno una relación directa implica que a medida que aumenta el cumplimiento y comprensión de las normas tributarias se observa un incremento en el nivel de la formalidad tributaria evidenciado por el registro adecuado los contribuyentes la envergadura alta del coeficiente sugiere que este vínculo es fuerte y consistente consolidándose como un patrón observable en el grupo evaluado.



La aceptación de la hipótesis alterna respalda la idea de que este vínculo no es producto del azar, sino que refleja una conexión significativa entre la aplicación de normas tributarias y el comportamiento del registro formal de los comerciantes este hallazgo tiene implicancias importantes en términos de políticas públicas ya que señala la necesidad de fortalecer el conocimiento y aplicación de las normativas fiscales para fomentar la inscripción formal en los registros de contribuyentes.

El nivel de confianza del 99% con el que se presentan estos resultados garantiza una certeza estadística minimizando las posibilidades de error al afirmar la existencia de esta relación esto refuerza la fiabilidad de las conclusiones obtenidas las cuales destacan que las normas tributarias desempeñan un papel fundamental en promover la formalización tributaria entre los comerciantes del mercado central de Puno.

En conclusión se puede afirmar con un alto grado de confianza que las normas tributarias y el registro del contribuyente están altamente correlacionados de manera positiva entre los comerciantes del mercado central de Puno este resultado subraya la importancia de las normativas fiscales no solo como una herramienta de regulación sino también como un incentivo para la formalización económica este vínculo identificado podría ser utilizado como base para diseñar estrategias orientadas a fortalecer la cultura tributaria y reducir la informalidad en el comercio local.

También necesidad de promover campañas de sensibilización y programas educativos que ayuden a los comerciantes a comprender mejor la importancia y los beneficios del registro formal al mismo tiempo la sunat y otras entidades

podrían utilizar estos resultados para orientar sus intervenciones hacia la simplificación de procesos y la creación de incentivos que faciliten el cumplimiento tributario este enfoque integrado puede contribuir al desarrollo económico sostenible del mercado central de Puno y servir como referencia para otros contextos similares en El País.

Prueba de Hipótesis específica 3:

Hipótesis nula. Ho: $r_{xy} = 0$ = Se identifico que el conocimiento de las normas tributarias no influye satisfactoriamente en la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Hipótesis alterna. Ha: $r_{xy} \neq 0$ = Se identifico que el conocimiento de las normas tributarias influye satisfactoriamente en la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024.

Nivel de significación:

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

Tabla 23

Correlaciones HE3

			Normas tributarias	Previsión de cuotas tributarias
Rho de Spearman	Normas tributarias	Coeficiente de correlación	1,000	,825
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Previsión de cuotas tributarias	N	150	150
		Coeficiente de correlación	,825	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.	
	N	150	150	



El p El análisis estadístico realizado arroja un p-valor de 0.000 En cual se encuentra por debajo del nivel de significancia previamente establecido de 0.01 ($0.000 < 0.01$) Estos resultados es determinante para rechazar la hipótesis nula lo que conduce a aceptar la hipótesis alterna además el coeficiente de correlación rho spearman obtenido en ah 0.768 señala que existe una relación directa de magnitud alta entre las variables analizadas.

Estos resultados reflejan una conexión significativa entre las normas tributarias y el registro de contribuyente en el grupo de comerciantes del mercado central de Puno una relación directa implica que a medida que se incremente el conocimiento coma la comprensión o la aplicación de reformas tributarias se observa un momento correspondiente en el registro formal de los contribuyentes la alta magnitud de esta correlación resalta que el vínculo es sólido y consistente lo que refuerza la importancia de las normativas fiscales en el comportamiento tributario de los comerciantes.

La aceptación de la hipótesis alterna indica que esta relación identificada no es producto del azar sino que es evidencia de un patrón en los datos analizados esto tiene implicancias relevantes ya que las normas tributarias parecen desempeñar un rol clave en promover la formalización tributaria mediante el registro de contribuyentes este aspecto es particularmente importante en cuanto a donde la informalidad económica constituye un desafío recurrente.

El nivel de confianza del 99% que sustenta estos resultados refuerzan la certeza estadística de los mismos minimizando la posibilidad de errores al afirmar la relación entre las normas tributarias y el registro del contribuyente punto este grado de confianza garantiza que las conclusiones obtenidas sean fiables y



aplicables en el contexto estudiado proporcionando un marco sólido para futuras intervenciones y estrategias.

En síntesis los hallazgos permiten afirmar con alta confianza que las normas tributarias están fuertemente relacionadas con el registro del contribuyente en los comerciantes del mercado central de Puno estos resultados subrayan la necesidad de continuar promoviendo la importancia del cumplimiento normativo fiscal como una herramienta para fomentar la formación tributaria además estos datos pueden servir como base para el diseño de políticas públicas incentiven a los comerciantes a registrarse formalmente como contribuyentes.

Finalmente los resultados ha tenido sugieren que implementar campañas de sensibilización y educación tributaria podrían ser una estrategia efectiva para reforzar esta relación positiva a la mejora en el entendimiento y aplicación de las normas tributarias no solo contribuye a registro formal sino que también fortalece la recaudación fiscal y la estabilidad económica local por lo tanto este vínculo identificado puede ser aprovechado para enfrentar los desafíos de la informalidad y promover un entorno tributario más inclusivo y sostenible de la región.

4.3. Discusión de resultados

De acuerdo con los resultados del cuestionario realizado a los comerciantes del mercado central de Puno un gran número de comerciantes no conoce las normas tributarias y por lo tanto no saben nada del cumplimiento tributario. Esto se debe a no tener el suficiente conocimiento y influencia de los dirigentes del mercado para que saber los beneficios del cumplimiento tributario.

Los resultados obtenidos a partir del cuestionario realizado a los comerciantes del mercado central de Puno indican que un alto porcentaje de esos



comerciantes no poseen conocimientos sobre las normas tributarias lo que a su vez les impide entender el consenso de cumplimiento tributario esta falta de conocimiento se debe principalmente a dos factores el desconocimiento generalizado entre los comerciantes y la ausencia de la influencia por parte de los dirigentes del mercado Estos últimos no desempeñan un papel importante en la educación tributaria de los comerciantes ni fomentan la comprensión de los beneficios que conlleva el cumplimiento de las normativas fiscales en muchos casos los comerciantes no perciben la relación entre el cumplimiento tributario y las ventajas que podría traerles el estar al día en sus obligaciones fiscales como el acceso a créditos, formalización de sus negocios y la mejora de su imagen ante las autoridades.

A lo largo de la investigación se descubrió que un gran número de comerciantes no tienen conocimiento de las agencias tributarias lo que les impide beneficiarse de los mecanismos de regulación fiscal esta falta de información contribuye en cumplimiento de decisiones tributarias especialmente en lo que respecta el pago de los servicios municipales como resultado muchos comerciantes no realizan este estos pagos anuales lo que refleja una baja participación de los mecanismos de formalización tributarias disponibles este fenómeno es muy similar a lo que Sarrea (2018) Reportó en su estudio sobre los comerciantes del mercado oasis en San Juan de Miraflores en su investigación se encontró que los comerciantes de este mercado mostraban altos niveles de erosión tributaria lo que se debía a la falta de conocimiento sobre sus responsabilidades fiscales y los resultados de este estudio también mostraron que la elevación tributaria se relaciona directamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias que se relacionan directamente Un cumplimiento de las obligaciones fiscales en la



asociación de comerciantes oasis oh este diálogo refuerza la idea de que la falta de educación tributaria entre los comerciantes es un factor clave en el bajo cumplimiento de las normas fiscales.

Por otro lado Candro & Horna (2022) Investigó el cumplimiento tributario de los colegios privados del distrito de Villa María del triunfo presenta un enfoque que podría aplicarse a los comerciantes de Puno los autores señalan que las instituciones en este caso los colegios adopta un sistema adecuado para el pago de tributos enfocado en nuestra optimización fiscal y la reducción de la carga impositiva podrían cumplir estrictamente como las obligaciones funcionales coma y formales y sustanciales Este sistema optimizado permitirá que los comerciantes también puedan entender cómo cumplir con sus deberes fiscales de manera eficiente y con un menor impacto en sus finanzas además los autores destacan que una mayor educación tributaria permite que los contribuyentes tomar decisiones más informadas lo que les facilita cumplir con sus responsabilidades fiscales y mejorar la relación con el sistema tributario

De forma similar Romero & Romero (2023) realizaron un análisis sobre el cumplimiento tributario en las mipes del distrito de contamana su investigación reveló un nivel de cumplimiento tributario relativamente alto ya que la mayoría de los contribuyentes en este distrito estaban bien informados sobre sus obligaciones fiscales en su estudio los comerciantes mostraron una clara disposición para cumplir con el pago de tributos especialmente porque este pago estaba directamente vinculado con sus ingresos mensuales lo que les hacía sentir que el sistema tributario y la justo y equitativo además se observó que la mayoría de los contribuyentes tenía un buen control sobre sus pagos coma gracias al uso de libros contables ese tipo de organización permitió que los comerciantes llevan un



seguimiento adecuado de seguridades fiscales y les ayudó a mantenerse al día con sus pagos también se destacó que los comerciantes comprendan las infracciones tributarias que debían evitar y las sanciones que correspondan en caso de incumplir las normativas fiscales este estudio es relevante porque demuestra que el conocimiento y la organización adecuada en materia tributaria pueden contribuir significativamente a una mayor disposición para cumplir con las obligaciones fiscales.

De manera similar el estudio realizado por Ortiz (2023) también subraya la importancia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en su investigación Ortiz encontró que es una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento tributario esto implica que a medida de los contribuyentes tienen una mayor comprensión sobre las normativas fiscales y adoptan una actitud más positiva hacia el pago de impuestos su nivel de cumplimiento tributario tiende a aumentar estos hallazgos refuerzan la importancia de fortalecer la educación fiscal y promover una cultura tributaria que favorezca el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales cuando los contribuyentes entienden el funcionamiento del sistema tributario y perciben los beneficios de contribuir al financiamiento del Estado están más dispuestos a cumplir con sus responsabilidades fiscales sin que sea necesario recurrir a medidas coercitivas.

En cuanto los resultados obtenidos en el mercado central de Puno es evidente que falta de Cultura tributaria y el desconocimiento de las normas tributarias están afectando en el cumplimiento tributario de los comerciantes la evasión tributaria es un fenómeno generalizado y muchos comerciantes no se sienten motivados a cumplir con sus obligaciones fiscales debido a su desconocimiento de los beneficios que esto podría traerles la educación tributaria



para hacer una solución clave para cambiar esta situación ya que los comerciantes al estar mejor informados podrían entender de manera más clara las ventajas de cumplir con sus deberes fiscales además contar con un programas educativos que expliquen la amnistía tributaria los beneficios de la formalización y los procedimientos fiscales adecuados me podrían ayudar a mejorar la relación del comerciantes con el tema tributario y aumentar el cumplimiento.

El desconocimiento generalizado de las normas tributarias en el mercado central de Puno refleja una brecha educativa que debe ser abordada para mejorar el cumplimiento tributario la falta de información sobre las entidades y los procedimientos pues están contribuyendo a que los comerciantes no aprovechen los mecanismos de regulación fiscal disponibles si bien la evasión tributaria es un problema común en muchos mercados como la evidencia en otros estudios los resultados de esta investigación sugieren que que el fortalecimiento de la cultura tributaria y la implementación de programas de sensibilización fiscal son esenciales para mejorar el cumplimiento tributario en Puno.

En conclusión los resultados obtenidos a partir del análisis de los comerciantes del mercado central de Puno coinciden con estudios previos que muestran cómo la falta de educación tributaria y la ausencia de la cultura tributaria contribuyen significativamente a la evasión tributaria los comerciantes al carecer de información sobre sus responsabilidades fiscales no comprenden los beneficios de cumplir con las normativas fiscales y por lo tanto no se sienten motivados a hacerlo para solucionar esta problemática es fundamental educar a los comerciantes sobre sus deberes fiscales mejorar el acceso a la información tributario y fomentar una cultura tributaria positiva que favorezca cumplimiento voluntario.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se comprobó que existe una influencia positiva alta entre las Normas tributarias y el Cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado central de Puno. El p valor calculado es de .000, que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$): El coeficiente rho de Spearman es de 0.851, lo que indica que la relación entre las variables es directa y su grado es alto.

SEGUNDA: Se determinó que existe una influencia en relación positiva alta entre las Normas tributarias y el Registro del contribuyente en los comerciantes del mercado central de Puno, El p valor calculado es de .000, que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$), El coeficiente rho de Spearman es de 0.678, lo que indica que la relación entre las variables es directa y su grado es alto.

TERCERA: Se definió que existe una influencia positiva alta entre las Normas tributarias y el Registro del contribuyente en los comerciantes del mercado central de Puno. El p valor calculado es de .000, que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$), El coeficiente rho de Spearman es de 0.768, lo que indica que la relación entre las variables es directa y su grado es alto.

CUARTA: Se identificó que existe una influencia en relación positiva alta entre las Normas tributarias y el Registro del contribuyente en los comerciantes del mercado central de Puno. El p valor calculado es de .000, que es menor al 0.01 ($0.000 < 0.01$), El coeficiente rho de Spearman es de 0.768, lo que indica que la relación entre las variables es directa y su grado es alto.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Recomiendo que los administradores del mercado deben establecer puntos de información en el mercado para simplificar los trámites de registro y pago de impuestos. Incluir un sistema de tributación simplificada (como el RUS) para facilitar el proceso y reducir el temor al cumplimiento.

SEGUNDO: Recomiendo promover la formalización mediante beneficios, como acceso a capacitaciones o descuentos, para incentivar que los comerciantes se registren en el sistema tributario.

TERCERA: Recomiendo Introducir un sistema de tributación simplificada para pequeños comerciantes, como el RUS (Régimen Único Simplificado). Esto facilitaría su cumplimiento, ya que les permitiría manejar de manera sencilla sus declaraciones y pagos de impuestos.

CUARTA: Recomiendo crear un programa de asesoría personalizada en el mercado central, donde se brinde orientación práctica sobre cómo gestionar los tributos. Un profesional capacitado puede resolver dudas y ayudar a los comerciantes a regularizar su situación.



REFERENCIAS

- Aguilar, S., & Schwan, O. (2023). *La confianza en la SUNAT y su relación con la recaudación tributaria en Loreto, año 2019*. [Tesis, Universidad nacional de la amazonia peruana].
<https://repositorio.unapikitos.edu.pe/handle/20.500.12737/9778>
- Aguilar-Flores, A. (2021). *Factores del proceso de importación y la percepción de los colaboradores en la empresa mercury ltda, periodo 2020-2021* [Universidad Nacional del Altiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/16424/Aguilar_Flores_Araceli_Faride.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aliaga, V. (2017). *La informalidad de los comercializadores de oro de la ciudad de Juliaca y su incidencia en la evasión tributaria de los periodos 2014 y 2015*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/4825>
- Barberan, N., Bustamante, M., & Campos, R. (2019). Influence of commitment and social norms in the intention of tax compliance. *Informacion Tecnologica*, 30(3), 227–236. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000300227>
- Benavente, J. (2019). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario en el centro de servicios al contribuyente sunat puno 2018*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/12172>
- Cabana, R. (2017). *La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central del*



- distrito de santa lucia, periodo 2015.* [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/4186>
- Calcina, R. (2016). *Evaluación de las responsabilidades tributarias de personas naturales y jurídicas que realizan actividades empresariales en el mercado bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2014.* [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/9369>
- Candro, R., & Horna, A. (2022). *Planeamiento tributario en el cumplimiento tributario de colegios de educación básica privada del distrito de Villa María del Triunfo, 2021.* [Tesis, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105593>
- Choque, I. (2023). *Los regímenes tributarios y el cumplimiento tributario en el Perú, 2020-2022.* [Tesis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/e8f3812c-8d3a-4e3d-ba6b-4799d6f0434b>
- Choque, I. (2024). *Estrategias de comunicación externa en la gestión integral de residuos sólidos de la municipalidad provincial de puno–2021* [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21541>
- Coaquira, W. (2019). *La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional Túpac amaru de la ciudad de Juliaca, en el periodo 2017.* [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10821>
- Cupa, F., Castro, Z., López, M., Cruz, P., & Palazuelos, J. (2023). *La obligación fiscal en el régimen simplificado de confianza (RESICO), una realidad*



- en el 2023. *Revista IPSUMTEC*, 7(1), 1–9.
<https://revistas.milpaalta.tecnm.mx/index.php/IPSUMTEC/article/view/281>
- Daza, M. (2022). Ética y actitudes hacia el cumplimiento tributario en el Estado de Jalisco, México. *Revista Cimexus*, 17(1).
<https://doi.org/10.33110/cimexus170105>
- Delgado, F., & Tafur, M. (2021). *Conciencia tributaria y el cumplimiento tributario de los microempresarios del sector Pedro Castro de Chachapoyas, 2021*. [Tesis, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89205>
- Díaz, B., & Chupillón, J. (2021). *Cultura Tributaria y Cumplimiento Tributario en las empresas de la Región San Martín*. [Tesis, Universidad Peruana Union]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/items/264c436c-d728-4396-8ec8-8bb87241fd49>
- Dwianika, A., Paramita, S., Uddin, N., & Retnaningtyas, I. (2023). THE IMPACT OF SOCIAL IDENTITY ON TAX COMPLIANCE IN INDONESIA DURING THE PANDEMIC COVID-19. *International Journal of Professional Business Review*, 8(4).
<https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i4.1113>
- Farro, G. (2022). *La identificación de costos para el cumplimiento tributario en clínicas en la ciudad de Huacho*. [Tesis, universidad Nacional Jose Faustino Sánchez Carrión].
<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/7845>



- Flores, L. (2024). *Efectos de la inversión pública y privada en el crecimiento económico del Perú, período 1990-2022*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21258>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2019). *Metodología de la investigación*.
- Huamani, D. (2024). *Evasión tributaria y recaudación fiscal de las pequeñas empresas del centro comercial giráldez, Huancayo 2021*. [Tesis, Universidad Peruana los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/7094>
- León, J. (2019). Emprendimiento empresarial y crecimiento económico en Perú. *Estudios Gerenciales*, 35(153), 429–439. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2019.153.3331>
- León, J. (2022). *La cultura tributaria y su incidencia en la evasión fiscal de las ventas en marketplace – facebook, distrito de Trujillo - 2020*. [Tesis, Universidad Nacional de Trujillo]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIT_2fc155a05ad03e32ee0e02d01dbc984/Details
- Leyva-Figueroa, A., Mendoza-Tauler, L. L., & Barberán-Cevallos, J. P. (2018). La formación del profesional actual: propuestas innovadoras. *Opuntia Brava*, 10(3), 1–12. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/543/535>
- Mamani, V. (2018). *Análisis de la informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado internacional Túpac amaru en la venta de prendas de vestir de la ciudad de Juliaca 2016*. [Tesis,



Universidad Nacional del Altiplano].

<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/7227>

Mariños, M., & Rios, O. (2023). *Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos de Trujillo, 2022.*

[Tesis, Universidad Cesar Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/137971>

Martínez, J., & Sanz, E. (2020). Puede el borrador mejorar el cumplimiento tributario? Los efectos del programa Renta Web desde una perspectiva de sociología tributaria. *Revista Espanola de Investigaciones Sociologicas*, 172, 81–100. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.172.81>

Mayta, D., Guevara, H., Pineda, W., & Torres, F. (2023a). Trust in the state and tax compliance in university graduates. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(103), 1346–1360. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.103.25>

Mayta, D., Guevara, H., Pineda, W., & Torres, F. (2023b). Trust in the state and tax compliance in university graduates. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(103), 1346–1360. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.103.25>

Montaño, C. (2016). *La moral tributaria y la confianza fiscal en nuestra sociedad.* [Tesis, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/3799>

Ochoa, J. (2015). *Influencia de las microfinanzas para el crecimiento y gestión de su negocio de los comerciantes del mercado internacional san José de la ciudad de Juliaca en el año 2015.* [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/3993>



- Ortiz, F. (2023). *La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los establecimientos de hospedaje en el distrito de Arequipa - 2022*. [Tesis, Universidad Continental].
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/13461>
- Owaki, H., & Ricopa, J. (2023). *La transparencia fiscal frente a flujos financieros ilícitos del sector comercio, pucallpa-2022*. [Tesis Universidad Nacional de Ucayali]. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6907>
- Pacori, S. (2019). *El crédito financiero y su incidencia en el crecimiento económico de los comerciantes del rubro prendas de vestir del mercado internacional 24 de octubre de Juliaca. periodo 2017*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
<https://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10728>
- Pastor, R. (2018). *El Cumplimiento tributario 2012-2017 según planeamiento estratégico institucional SUNAT*. [Tesis, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22520>
- Pineda, A. (2023). *Estimación de la economía informal y análisis de su implicancia en el crecimiento económico del Perú: periodo 1996-2019*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20999>
- Ramírez-Barco, C. (2014). *Crecimiento económico en colombia: un análisis de corrupción bajo el modelo de gasto público de barro*. [Universidad del Valle].
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/7099/0461987-p.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Ramos, L. (2017). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias con el gobierno central y municipal de los comerciantes del mercado internacional de san José de la ciudad de Juliaca periodo 2016*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/6851>
- Romero, W., & Romero, N. (2023). *Cumplimiento tributario y el desarrollo de las MYPES en el distrito de Ucayali Contamana 2023*. [Tesis, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana].
<https://repositorio.unapikitos.edu.pe/handle/20.500.12737/9645>
- Sarco, V. (2018). *Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado unión y dignidad de la ciudad de Puno 2018*. [Tesis, Universidad Nacional del altiplano].
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP_c849c72e6d0f781ac002652216c0531b
- Sarrea, Y. (2018). *Evasión tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en la asociación de comerciantes oasis en san Juan de Miraflores. 2018*. [Tesis, Universidad Privada TELESUP]. EVASIÓN TRIBUTARIA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES OASIS EN SAN JUAN DE MIRAFLORES. 2018
- Tanos, L., Saavedra, B., Mola, D., & Reyna, C. (2020). Tax behavior according to the slippery slope framework in samples from Argentina and Spain. *Revista Internacional de Investigación En Ciencias Sociales*, 16(2), 312–341. <https://doi.org/10.18004/riics.2020.diciembre.312>



- Trujillo, N. (2021). *La informalidad fiscal empresarial y sus efectos en la recaudación tributaria en la provincia de barranca 2019*. [Tesis, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6368>
- Uribe, Y., Horna, E., Tamara, S., & Oblitas, L. (2015). Factores tributarios que influyen en la formalidad de restaurantes en los distritos de Santa Anita - Miraflores y San Isidro de Lima- Perú. *Revista de Investigaciones de La Universidad Le Cordon Bleu*, 2(1), 31–42. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2015v2n1.003>
- Vázquez, M., Silveira, Y., Sanabria, J., & Gutiérrez, O. (2023). Comportamiento del cumplimiento tributario de los trabajadores por cuenta propia en cuba. *International Journal of Cuban Studies*, 14(2), 228–251. <https://doi.org/10.13169/intejcubastud.14.2.0228>
- Vilca, C. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del Grupo Carvajal - Lima 2018*. [Tesis, Universidad San Pedro]. <https://repositorio.usanpedro.edu.pe/items/8ee61980-5b8b-4a57-9c77-c74cca4e1b61>
- Vilca, H. (2021). *Relación de la informalidad con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota, periodo 2019*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/14733>
- Vinces, D., & Lucio, A. (2022). Política fiscal y el cumplimiento tributario en la empresa Jocemar S.A. *Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 7, 951–964. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9439011>



Yanes, L. (2019). *Conocimiento tributario y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de comerciantes de la zona laguna temporal de la ciudad de Juliaca en el periodo 2017*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10593>

ANEXOS

ANEXO 1

Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la importancia del conocimiento de las Normas tributarias para el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central de Puno 2024?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Comprobar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado central de Puno 2024.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Se comprobó que el conocimiento de las normas tributarias influye significativamente en el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado central de Puno 2024.</p>	<p>Variable X:</p> <p>Normas tributarias</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento Voluntario - Progresividad Fiscal - Cultura Tributaria <p>Variable Y:</p> <p>Cumplimiento tributario</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro del contribuyente - Declaraciones tributarias 	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Básico</p> <p>Diseño: no experimental</p> <p>Población: Hernández-Sampieri et al., (2019) se refiere que la población del estudio que estén involucrados en la investigación incluye A 245 comerciantes del mercado central de Puno.</p> <p>Muestra: 150</p> <p>Técnica: Encuesta</p>
<p>Problemas específicos:</p> <p>- ¿Cómo influye el conocimiento de las normas tributarias en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>- Determinar la influencia del conocimiento de las normas tributarias en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>- El conocimiento de las normas tributarias influye significativamente en el registro de los contribuyentes al sistema tributario de los comerciantes del mercado central de Puno 2024</p> <p>- Se definió que el conocimiento de las normas tributarias influye positivamente en el correcto</p>	<p>Progresividad Fiscal</p> <p>Cultura Tributaria</p> <p>Variable Y:</p> <p>Cumplimiento tributario</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro del contribuyente - Declaraciones tributarias 	<p>Muestra: 150</p> <p>Técnica: Encuesta</p>



<p>- ¿Como el conocimiento de las normas tributarias ayudan al correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024?</p> <p>- ¿En qué manera el conocimiento de las normas tributarias ayuda a la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024?</p>	<p>- Definir la influencia del conocimiento de las normas tributarias que ayudan al correcto manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.</p> <p>- Identificar la influencia del conocimiento de las normas tributarias que ayudan a la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024</p>	<p>manejo de las declaraciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Puno 2024.</p> <p>- Se identifico que el conocimiento de las normas tributarias influye satisfactoriamente en la previsión de cuotas que realizan los comerciantes del mercado central de Puno 2024.</p>	<p>- Previsión de cuotas tributarias</p>	<p>Instrumento: - Cuestionario</p>
--	---	--	--	--




Grado Académico:	<i>MAESTRÍA EN CIENCIAS</i>
Mención:	<i>AUDITORÍA Y FISCALÍA</i>


CPC. Cesar Milton Gomez Velasquez
CONTADOR PUBLICO
Nº COL. 997

Puno 06 de agosto del 2024



Grado Académico:	MAESTRÍA SUENTIAE
Mención	GESTIÓN EMPRESARIAL


CPC. YUDY BENAVIDES CHAHUARES
CONTADOR PÚBLICO
MATRÍCULA N° 998

Puno 06 de agosto del 2024

Anexo 3

Fotografías tomadas en evidencia de la investigación















































Anexo 4

Base de datos Excel

Normas Tributarias													Cumplimiento tributario						variable x	variable y							
3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2	35	35	
3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	29	28
3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	1	1	3	1	3	2	2	2	3	1	2	1	30	28
2	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	3	3	3	2	1	1	31	31
1	1	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	1	1	2	1	1	3	2	3	1	3	3	28	29
1	1	1	1	1	3	3	1	2	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	2	3	3	1	2	2	3	23	23
2	2	1	3	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	1	1	3	2	2	1	3	2	1	3	1	2	28	27
1	2	3	3	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	2	2	3	3	1	2	2	2	20	20
3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	3	2	3	1	3	1	2	3	3	1	27	25
1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	1	2	2	1	3	2	3	2	1	3	2	2	2	1	26	27
1	3	3	3	1	2	1	1	3	2	1	1	3	3	3	3	2	2	3	1	2	3	2	3	3	1	22	24
1	2	3	3	1	1	3	1	3	1	2	3	3	3	3	1	1	2	1	1	3	3	2	1	2	1	24	26
3	2	3	3	3	2	3	1	3	1	3	3	3	3	3	1	2	3	1	1	3	3	3	3	1	1	30	30
3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	1	1	3	3	3	2	1	1	33	33
3	3	2	3	3	1	3	2	1	1	2	2	1	1	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1	1	26	24
2	3	1	3	3	2	3	1	1	1	2	2	1	2	2	3	3	1	3	3	1	2	2	3	1	1	24	23
3	3	1	3	2	3	3	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	3	3	1	3	3	1	2	1	3	26	24
2	3	1	3	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	2	1	3	1	29	28
2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	3	1	1	3	2	32	32
3	3	2	3	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	2	1	2	1	1	1	2	3	1	1	2	2	30	29
1	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	29	31
1	3	3	2	1	2	3	1	2	2	3	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	24	26
3	2	3	1	3	3	3	2	2	3	1	3	1	3	1	1	1	1	2	2	2	1	3	3	1	2	29	27
1	2	2	1	3	2	3	2	1	3	2	3	1	1	1	1	2	1	3	2	2	3	2	1	1	1	25	25
2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	2	1	1	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	28	28
2	1	3	3	3	2	3	1	1	3	1	3	3	3	3	1	1	3	2	3	1	2	3	1	3	1	26	27
2	2	3	3	3	2	1	3	2	3	1	3	3	3	3	1	1	3	2	2	2	2	2	1	3	2	28	29
3	2	2	3	3	1	1	2	2	3	1	1	3	3	3	1	1	3	2	3	2	3	1	2	1	1	24	24
3	3	2	3	3	3	1	1	2	3	1	1	3	3	3	1	2	1	3	2	3	2	2	3	2	1	26	26
3	3	1	2	2	3	1	1	3	3	1	3	3	3	3	1	1	1	3	2	3	1	3	3	1	1	26	26
3	1	1	1	1	3	1	1	3	2	1	3	1	3	1	2	1	1	3	2	3	2	3	3	1	2	21	19
3	1	1	1	3	1	1	2	3	2	1	3	1	3	1	2	1	3	3	1	3	1	2	3	1	2	22	20
2	3	3	3	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	3	3	1	2	3	2	2	3	2	2	3	29	28
1	2	3	1	3	1	2	3	3	1	2	3	1	1	1	3	3	1	2	3	1	1	3	1	3	2	25	25
1	1	2	1	3	1	3	1	2	1	2	3	2	1	2	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	1	21	22
3	2	2	3	3	1	3	1	2	1	3	3	2	1	3	3	3	3	2	1	1	2	2	3	1	1	27	26
2	1	2	1	1	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	1	2	1	25	25
3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	1	1	33	32
1	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	3	29	30
1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	2	3	2	1	1	3	2	2	1	1	1	28	29
1	1	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	1	3	1	1	2	1	3	2	3	1	3	29	31
3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	1	2	1	3	2	1	3	1	3	1	3	30	30
3	1	3	1	3	2	3	2	3	2	1	2	3	1	2	1	3	2	1	1	2	3	1	1	1	1	26	26
3	2	1	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	1	2	1	3	3	3	3	3	1	1	28	28
3	1	1	2	2	3	3	1	3	2	1	2	3	1	1	3	3	1	2	1	1	3	1	1	1	1	24	24



1	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	28	30	
1	1	2	2	3	2	3	2	3	1	2	3	2	1	2	3	3	2	2	1	2	3	1	2	25	26	
2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	27	26	
2	1	1	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	1	1	2	3	1	2	25	25	
2	2	1	3	1	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	3	1	1	3	3	2	3	27	26	
3	3	1	3	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	28	26	
3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1	3	2	3	1	2	2	3	1	3	26	24	
3	1	1	3	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	3	3	1	3	2	3	1	3	1	3	20	18	
2	2	1	3	1	1	2	3	3	1	2	1	1	1	1	2	3	2	3	3	3	1	3	3	1	22	21
2	3	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	3	2	1	3	3	1	21	22	
3	2	1	1	3	1	2	1	2	2	1	1	3	1	3	1	2	2	3	3	3	2	3	1	20	20	
1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	1	1	2	2	3	2	3	1	20	22	
2	3	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	3	3	2	1	1	1	2	3	3	1	3	1	23	24	
3	2	3	1	1	3	3	1	1	3	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	24	22	
2	1	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	1	21	20	
2	2	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	2	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	22	21	
2	3	3	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	3	2	1	1	2	3	3	3	1	2	1	25	24	
3	2	2	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	3	2	1	1	2	2	2	1	1	3	1	21	19	
3	1	1	3	3	3	1	2	3	2	1	1	2	3	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	24	23	
3	3	1	3	3	3	1	1	3	2	2	1	2	3	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	26	25	
3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	30	29	
1	1	3	3	3	2	2	3	3	2	3	1	2	2	3	1	3	3	1	2	2	3	3	3	27	28	
3	1	3	2	3	2	2	1	1	3	3	3	2	2	2	1	3	3	1	3	2	3	2	2	27	26	
3	1	2	3	3	1	2	3	1	2	3	3	2	2	1	1	3	2	2	3	1	3	2	3	27	26	
3	3	2	3	3	1	3	1	3	2	3	3	3	3	1	1	3	2	3	2	1	2	2	2	30	30	
3	3	1	2	3	1	3	1	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	3	29	29	
1	3	2	2	3	1	2	1	3	2	3	3	3	2	1	1	3	3	3	2	1	2	1	2	26	28	
3	3	2	1	2	3	2	1	3	3	2	3	3	1	1	3	3	3	3	3	2	3	1	3	28	28	
3	2	2	1	2	3	1	1	3	2	1	2	3	1	1	1	3	3	3	2	3	2	1	2	23	23	
3	1	3	1	2	3	2	1	1	3	1	3	3	1	1	3	1	3	3	3	2	3	3	3	24	24	
1	1	2	3	1	3	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	2	2	2	3	3	21	23	
3	1	1	3	1	3	2	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	1	1	3	2	27	27	
3	2	2	1	3	1	3	2	2	2	3	3	2	3	1	1	3	1	1	2	1	2	3	2	27	26	
3	2	3	2	3	1	3	1	1	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	1	2	3	1	27	27	
1	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	1	2	1	2	1	3	3	1	30	32	
2	1	3	3	3	2	2	2	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	2	2	1	2	3	2	27	28	
2	3	2	1	3	3	2	3	3	3	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	3	28	29	
1	3	1	3	3	3	2	2	1	3	1	2	3	3	2	2	1	3	1	3	2	2	1	2	25	27	
2	3	3	2	3	3	1	2	1	3	1	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	3	2	3	26	27	
2	2	3	3	3	2	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	28	28	
2	1	3	2	3	2	1	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3	3	3	1	2	2	2	2	24	23	
1	2	3	1	1	2	1	2	3	3	3	3	1	2	1	1	3	2	3	3	2	1	2	3	25	25	
3	1	3	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	3	1	3	2	2	27	27	
1	1	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	1	1	3	3	2	3	1	2	1	3	28	30	
2	3	1	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	1	3	1	3	2	3	3	3	1	2	28	29	
3	3	1	3	3	2	3	1	1	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	1	3	28	28	
2	3	1	2	3	2	3	1	1	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	1	26	27	
3	1	2	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	3	1	1	2	2	3	1	3	2	3	3	30	30	



1	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	28	30
1	1	2	2	3	2	3	2	3	1	2	3	2	1	2	3	3	2	2	1	2	3	1	2	25	26
2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	27	26
2	1	1	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	1	1	2	3	1	2	25	25
2	2	1	3	1	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	3	1	1	3	3	2	3	27	26
3	3	1	3	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	28	26
3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1	3	2	3	1	2	2	3	1	3	26	24
3	1	1	3	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	3	3	1	3	2	3	1	3	1	3	20	18
2	2	1	3	1	1	2	3	3	1	2	1	1	1	1	2	3	2	3	3	1	3	3	1	22	21
2	3	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	3	2	1	3	3	1	21	22
3	2	1	1	3	1	2	1	2	2	1	1	3	1	3	1	2	2	3	3	3	2	3	1	20	20
1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	1	1	2	2	3	2	3	1	20	22
2	3	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	3	3	2	1	1	1	2	3	3	1	3	1	23	24
3	2	3	1	1	3	3	1	1	3	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	24	22
2	1	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	1	21	20
2	2	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	2	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	22	21
2	3	3	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	3	2	1	1	2	3	3	3	1	2	1	25	24
3	2	2	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	3	2	1	1	2	2	2	1	1	3	1	21	19
3	1	1	3	3	3	1	2	3	2	1	1	2	3	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	24	23
3	3	1	3	3	3	1	1	3	2	2	1	2	3	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	26	25
3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	30	29
1	1	3	3	3	2	2	3	3	2	3	1	2	2	3	1	3	3	1	2	2	3	3	3	27	28
3	1	3	2	3	2	2	1	1	3	3	3	2	2	2	1	3	3	1	3	2	3	2	2	27	26
3	1	2	3	3	1	2	3	1	2	3	3	2	2	1	1	3	2	2	3	1	3	2	3	27	26
3	3	2	3	3	1	3	1	3	2	3	3	3	3	1	1	3	2	3	2	1	2	2	2	30	30
3	3	1	2	3	1	3	1	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	3	29	29
1	3	2	2	3	1	2	1	3	2	3	3	3	2	1	1	3	3	3	2	1	2	1	2	26	28
3	3	2	1	2	3	2	1	3	3	2	3	3	1	1	3	3	3	3	3	2	3	1	3	28	28
3	2	2	1	2	3	1	1	3	2	1	2	3	1	1	1	3	3	3	2	3	2	1	2	23	23
3	1	3	1	2	3	2	1	1	3	1	3	3	1	1	3	1	3	3	3	2	3	3	3	24	24
1	1	2	3	1	3	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	2	2	2	3	3	21	23
3	1	1	3	1	3	2	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	1	1	3	2	27	27
3	2	2	1	3	1	3	2	2	2	3	3	2	3	1	1	3	1	1	2	1	2	3	2	27	26
3	2	3	2	3	1	3	1	1	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	1	2	3	1	27	27
1	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	1	2	1	2	1	3	3	1	30	32
2	1	3	3	3	2	2	2	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	2	2	1	2	3	2	27	28
2	3	2	1	3	3	2	3	3	3	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	3	28	29
1	3	1	3	3	3	2	2	1	3	1	2	3	3	2	2	1	3	1	3	2	2	1	2	25	27
2	3	3	2	3	3	1	2	1	3	1	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	3	2	3	26	27
2	2	3	3	3	2	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	28	28
2	1	3	2	3	2	1	1	1	3	2	3	1	3	1	3	3	3	1	2	2	2	2	2	24	23
1	2	3	1	1	2	1	2	3	3	3	3	1	2	1	1	3	2	3	3	2	1	2	3	25	25
3	1	3	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	3	1	3	2	2	27	27
1	1	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	1	1	3	3	2	3	1	2	1	3	28	30
2	3	1	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	1	3	1	3	2	3	3	3	1	2	28	29
3	3	1	3	3	2	3	1	1	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	1	3	28	28
2	3	1	2	3	2	3	1	1	3	2	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	1	2	26	27
3	1	2	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	3	1	1	2	2	3	1	3	2	3	3	30	30



1	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	28	30
1	1	2	2	3	2	3	2	3	1	2	3	2	1	2	3	3	2	2	1	2	3	1	2	25	26
2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	27	26
2	1	1	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	1	1	2	3	1	2	25	25
2	2	1	3	1	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	3	1	1	3	3	2	3	27	26
3	3	1	3	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	28	26
3	2	1	3	3	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1	3	2	3	1	2	2	3	1	3	26	24
3	1	1	3	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	3	3	1	3	2	3	1	3	1	3	20	18
2	2	1	3	1	1	2	3	3	1	2	1	1	1	2	3	2	3	3	3	1	3	3	1	22	21
2	3	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	3	2	1	3	3	1	21	22
3	2	1	1	3	1	2	1	2	2	1	1	3	1	3	1	2	2	3	3	3	2	3	1	20	20
1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	1	1	2	2	3	2	3	1	20	22
2	3	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	3	3	2	1	1	1	2	3	3	1	3	1	23	24
3	2	3	1	1	3	3	1	1	3	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	24	22
2	1	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	1	21	20
2	2	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	2	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	22	21
2	3	3	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	3	2	1	1	2	3	3	3	1	2	1	25	24
3	2	2	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	3	2	1	1	2	2	2	1	1	3	1	21	19
3	1	1	3	3	3	1	2	3	2	1	1	2	3	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	24	23
3	3	1	3	3	3	1	1	3	2	2	1	2	3	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	26	25
3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	30	29
1	1	3	3	3	2	2	3	3	2	3	1	2	2	3	1	3	3	1	2	2	3	3	3	27	28
3	1	3	2	3	2	2	1	1	3	3	3	2	2	2	1	3	3	1	3	2	3	2	2	27	26
3	1	2	3	3	1	2	3	1	2	3	3	2	2	1	1	3	2	2	3	1	3	2	3	27	26
3	3	2	3	3	1	3	1	3	2	3	3	3	3	1	1	3	2	3	2	1	2	2	2	30	30
3	3	1	2	3	1	3	1	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3	1	1	1	3	29	29
1	3	2	2	3	1	2	1	3	2	3	3	3	2	1	1	3	3	3	2	1	2	1	2	26	28
3	3	2	1	2	3	2	1	3	3	2	3	3	1	1	3	3	3	3	3	2	3	1	3	28	28
3	2	2	1	2	3	1	1	3	2	1	2	3	1	1	1	3	3	3	2	3	2	1	2	23	23
3	1	3	1	2	3	2	1	1	3	1	3	3	1	1	3	1	3	3	3	2	3	3	3	24	24
1	1	2	3	1	3	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	2	2	2	3	3	21	23
3	1	1	3	1	3	2	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	1	1	3	2	27	27
3	2	2	1	3	1	3	2	2	2	3	3	2	3	1	1	3	1	1	2	1	2	3	2	27	26
3	2	3	2	3	1	3	1	1	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	1	2	3	1	27	27
1	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	1	2	1	2	1	3	3	1	30	32
2	1	3	3	3	2	2	2	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	2	2	1	2	3	2	27	28
2	3	2	1	3	3	2	3	3	3	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	3	28	29
1	3	1	3	3	3	2	2	1	3	1	2	3	3	2	2	1	3	1	3	2	2	1	2	25	27
2	3	3	2	3	3	1	2	1	3	1	2	3	2	1	2	1	1	1	1	3	2	3	2	26	27
2	2	3	3	3	2	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	1	3	3	3	2	3	1	3	28	28
2	1	3	2	3	2	1	1	1	3	2	3	1	3	1	3	1	3	3	3	1	2	2	2	24	23
1	2	3	1	1	2	1	2	3	3	3	3	1	2	1	1	3	2	3	3	2	1	2	3	25	25
3	1	3	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	3	1	3	2	2	27	27
1	1	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	1	1	3	3	2	3	1	2	1	3	28	30
2	3	1	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	1	3	1	3	2	3	3	3	1	2	28	29
3	3	1	3	3	2	3	1	1	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	1	3	28	28



2	1	2	2	1	2	3	1	3	3	1	3	1	2	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	24	23
2	1	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	26	25
3	2	1	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	2	3	28	28
2	2	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	1	2	2	1	2	2	2	3	3	1	3	27	26	
3	2	1	2	2	2	3	1	1	3	3	3	1	3	1	1	2	3	1	1	3	1	1	2	26	24
1	3	1	2	2	1	1	1	2	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	23	25
1	3	3	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	1	1	3	3	1	3	3	29	31
1	2	3	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	2	3	3	1	3	1	26	28
1	2	3	1	2	2	1	3	3	3	2	3	3	1	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	26	28
3	1	3	2	2	3	1	2	2	2	1	3	3	2	1	2	3	1	2	3	2	3	1	1	25	25
1	1	3	3	1	3	2	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	1	3	1	3	2	1	23	25
1	1	3	2	3	2	2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	1	1	24	26
3	2	2	3	3	1	2	3	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	26	26
1	2	2	2	3	1	3	3	1	2	2	2	3	2	3	1	3	3	2	3	3	2	1	3	24	26
2	2	3	3	3	1	3	3	1	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	1	3	27	28
1	2	3	2	3	1	3	3	2	3	2	2	3	2	3	1	3	3	2	1	2	2	1	3	27	29
1	3	1	1	1	2	3	1	3	3	2	2	3	2	3	1	2	2	2	1	1	2	1	1	23	25
2	2	3	2	1	1	3	3	3	3	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	1	2	1	1	28	28
3	2	3	3	1	2	3	2	3	3	3	3	1	2	3	3	2	1	3	2	1	2	1	1	31	29
1	1	3	2	1	3	3	1	3	2	3	3	1	3	2	3	3	2	3	2	3	2	1	1	26	26
2	1	1	1	1	3	3	3	3	2	3	3	1	3	1	3	2	1	1	2	3	2	1	1	26	25
1	3	1	1	1	3	3	2	3	2	2	1	1	3	1	3	3	2	1	1	3	2	3	3	23	23
1	3	3	2	1	3	3	3	3	1	2	1	3	3	1	2	2	1	2	1	3	2	3	3	26	28
2	3	1	3	3	3	3	2	3	1	3	2	3	3	1	1	3	2	2	3	1	2	3	3	29	30
2	3	3	2	3	3	3	2	1	1	3	2	2	3	1	2	2	1	2	3	2	2	2	3	28	28
3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	2	2	1	1	1	3	1	2	3	2	3	2	1	31	30
1	3	3	2	2	3	3	1	2	1	2	3	2	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	1	26	27
1	3	3	3	2	3	2	2	2	1	2	3	3	3	1	1	1	3	2	3	3	1	3	27	29	
3	3	1	2	3	3	2	3	2	1	3	3	2	2	1	1	2	2	3	1	3	3	1	2	29	28
1	3	3	2	2	3	1	1	2	2	3	1	1	3	2	1	3	2	2	3	3	3	3	3	24	24
2	3	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	3	3	2	1	2	2	2	3	2	1	3	2	25	26
2	3	2	3	1	3	1	1	2	3	3	3	2	3	1	2	3	3	3	3	2	1	3	3	27	27
1	3	3	2	1	3	1	1	3	2	3	1	1	3	1	3	2	3	2	3	3	1	3	2	24	24
2	3	3	1	1	3	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	1	3	3	1	3	2	28	28
1	2	1	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1	3	2	26	27
2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	31	31
1	1	2	2	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	1	1	2	1	1	3	1	3	3	2	25	27
2	1	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	3	1	1	3	3	27	28
1	2	2	2	1	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	1	3	1	1	2	2	23	25
2	2	1	3	2	1	3	2	1	2	2	1	3	1	3	2	3	1	3	1	1	1	3	3	22	23
1	2	3	3	3	3	2	3	1	2	2	3	3	1	3	1	2	3	3	3	1	1	3	2	28	30
2	1	1	3	2	3	1	3	1	1	2	1	2	2	2	2	2	3	1	3	1	1	2	1	21	21
1	2	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	3	3	1	2	1	3	1	2	3	1	1	2	23	25
1	2	1	2	1	3	2	3	1	1	1	3	3	3	3	2	2	1	1	2	1	1	1	3	21	23
2	1	2	1	3	1	2	2	2	3	1	3	3	3	3	3	1	1	2	2	3	1	1	1	23	24
2	2	3	1	3	1	3	2	2	3	1	3	3	3	3	3	2	1	1	2	3	3	1	1	26	27
3	1	2	2	3	1	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	1	2	2	2	3	3	1	1	27	27
2	2	1	3	1	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	1	2	2	1	1	3	3	1	1	27	27



3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	1	3	2	3	1	2	3	2	1	3	3	1	3	31	31
2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	2	1	3	3	3	1	3	26	27
2	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	28	29
1	2	1	1	3	1	3	3	2	1	2	3	3	2	2	2	3	1	1	3	3	3	2	3	23	25
2	2	2	1	3	1	2	3	2	2	3	3	2	1	1	2	3	1	3	1	3	3	2	3	26	26
3	3	3	1	3	1	2	1	1	2	2	3	2	3	3	1	1	1	2	1	3	2	1	2	25	24
2	2	3	2	3	3	3	2	1	1	1	3	2	3	3	1	1	2	1	1	3	2	2	1	26	26
2	2	2	2	3	3	1	2	1	1	2	3	1	3	3	1	1	2	1	1	3	2	2	1	24	23
3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	3	3	1	2	3	3	2	3	1	3	2	29	27



Anexo 5

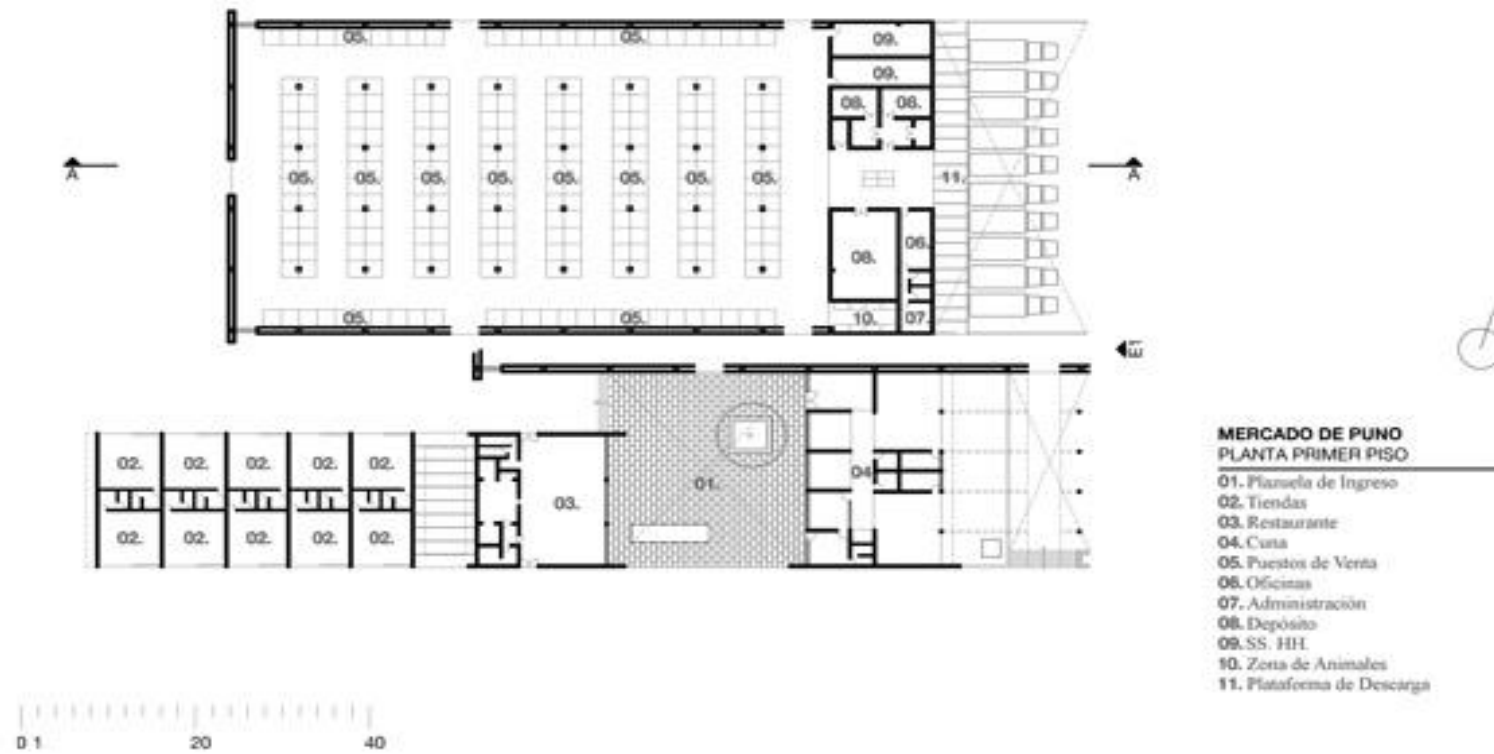
Localización del proyecto





Anexo 6

Croquis del mercado central de Puno





Mención

Auditoría y Tributación

Puno 06 de agosto del 2024



CPC. Cesar Milton Gomez Velasquez
CONTADOR PUBLICO
Nº.COL. 997



“UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS”

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la investigación: La importancia de la credibilidad fiscal en el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central de Puno 2024.
- 1.2. Nombre del instrumento motivo de la encuesta: Cuestionario de la credibilidad fiscal en el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central de Puno 2024.
- 1.3. Autor del instrumento de investigación: Bladimir Deyvis Curro Quispe.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE					
		00 05	06 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	85 90	91 95	96 100		
1. Claridad	Esta redactado con lenguaje apropiado																X						
2. Objetividad	Esta expresado con capacidades observables																		X				
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia																X						
4. Organización	Existe una organización lógica de los ítems con las variables																		X				
5. Suficiencia	Valora las dimensiones en cantidad y claridad																		X				
6. Intencionalidad	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación																X						
7. Consistencia	Esta basado en aspectos teóricos y científicos																		X				
8. Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices																X						
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación																		X				
10. Pertinencia	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																		X				

Coefficiente de valoración porcentual C = **83**

Nombres y Apellidos:	YUDY BENAVIDES CHOHUANDEL	DNI N°:	40172703
Dirección domiciliaria:	Jr JORGE BASABRE 757.	Teléfono celular:	972646499



Mención Gestión Empresarial


CPC. YUDY BENAVIDES CHAHUARES
CONTADOR PÚBLICO
MATRÍCULA N° 999

Puno 06 de agosto del 2024



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 08/01/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: BLADIMIR DEYVIS CURRO QUISPE

Dirección: Jr. San Juan Bosco 225

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73450187

Teléfono: 953234166 email: deyvisvladimir@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PUBLICO

Asesor: Dra. BERTHA BEJAR PARRA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: IMPORTANCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): CUMPLIMIENTO, MERCADO, NORMAS, PUNO, TRIBUTARIO

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLITICA FISCAL Y HACIENDA PUBLICA NACIONAL P-15 _____

Firma de Autor



huella digital

08 enero 2025

Fecha